



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15014 // Precio 10 pesos

Pide el gobierno de ese país detener y extraditar al gobernador de Sinaloa y a 9 más

Acusa EU a Rocha de ligas con cártel; no hay evidencia: SRE y FGR

● Ambas dependencias federales repudian que no se haya respetado la confidencialidad del procedimiento como marcan convenios vigentes

● El mandatario estatal rechaza los señalamientos; legisladores guindas salen en defensa de correligionarios y exigen que se pruebe complicidad

● El senador Enrique Inzunza y el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez, ambos morenistas, entre los servidores públicos implicados

● La deshonestidad que ayuda a la delincuencia será indagada y procesada: embajador Johnson

● Corte de NY hace pública imputación contra funcionarios activos y retirados | ● Fiscalía anuncia investigación propia sobre los presuntos nexos con *Chapitos*

REDACCIÓN, ARTURO SÁNCHEZ Y GUSTAVO CASTILLO / P 2 Y 3

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, F. CAMACHO, E. MÉNDEZ, A. SÁNCHEZ E I. SÁNCHEZ / P 3 A 6



▲ Al centro aparecen Juan de Dios Gámez Mendivil, alcalde de Culiacán; el senador Enrique Inzunza Cázares y el gobernador Rubén Rocha Moya. Del lado izquierdo están Marco Antonio Almanza Avilés, ex jefe de la Policía de Investigación de Sinaloa, y

Enrique Díaz Vega, ex secretario de Administración y Finanzas del estado. A la derecha, Dámaso Castro Zaavedra, vicefiscal estatal, y Gerardo Mérida Sánchez y Alberto Jorge Contreras Núñez, ex mandos policiales locales. Fotos Cuartoscuro y *El Debate*

Ni drogas ni narcos en laboratorio “desmantelado” en Chihuahua

● En el operativo en el que participaron agentes de la CIA sólo se decomisaron decenas de tambo y recipientes vacíos

JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 9

**MAÑANA,
DESCANSO
OBLIGATORIO,
NO SE PUBLICARÁ
LA JORNADA**

Potencias como Washington buscan el regreso a los años más tenebrosos: Albares

● El ministro de Exteriores de España invita a la presidenta Sheinbaum a la próxima Cumbre Iberoamericana

L. HERNÁNDEZ, A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 7

Enfrenta escándalos de sexo y alcohol

Desde 2015, pruebas de la corrupción estructural en la DEA

● En 2024, documentos de Ap revelaron la colaboración de elementos en el lavado de millones de dólares del crimen

● Exponen farsa de guerra contra estupefacientes: efectivos se dedicaban a vida internacional de fiestas y prostitutas

REDACCIÓN / P 6

A OTROS NUEVE TAMBIÉN LOS ACUSA DE ILÍCITOS

Sin pruebas, EU pide la extradición de Rocha Moya por narcotráfico

En 2020, la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York pidió, sin sustento, la detención del general Salvador Cienfuegos; luego ordenó liberarlo

DE LA REDACCIÓN

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios mexicanos activos y retirados fueron señalados por la justicia de Estados Unidos por tráfico de drogas y tenencia ilícita de armas, en una imputación formal que se hizo pública ayer. El documento sostiene que los acusados “abusaron de sus cargos” para apoyar al cártel de Sinaloa en sus actividades a cambio de sobornos y, en el caso del mandatario estatal, de garantizar su elección mediante la intervención directa en el proceso con secuestros y presiones a la población.

Los cargos que les imputa la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York —la misma que en 2020 acusó, sin pruebas, de narcotráfico al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, secuestrado en enero pasado durante una intervención armada ilegal— implican penas que van de 40 años a cadena perpetua. El documento sostiene las acusaciones con base en la descripción de eventos —tanto la forma en que supuestamente opera el trasiego de drogas del cártel de Sinaloa como el modo en que tuvo lugar su intervención electoral—, sin aportar pruebas ni precisar datos.

Al final incluye una “notificación de decomiso a favor de Estados Unidos” de todas las ganancias de los acusados, sus bienes muebles, inmuebles, armas de fuego, municiones y dinero “en moneda estadounidense” que se deriven de la comisión de los delitos señalados, sin especificar qué bienes son esos ni si se encuentran en territorio estadounidense.

Los acusados, junto con Rocha Moya (76 años), ante el tribunal

federal de Manhattan son: Enrique Inzunza Cázarez, senador y ex secretario de Gobierno del estado de Sinaloa (Morena); Enrique Díaz Vega, ex encargado de Administración y Finanzas de Sinaloa; Dámaso Castro Zaavedra, vicefiscal de Sinaloa; Marco Antonio Almanza Avilés, Alberto Jorge Contreras Núñez, Gerardo Mérida Sánchez y José Antonio Dionisio Hipólito, ex mandos policiales estatales; Juan de Dios Gámez Mendivil, alcalde de Culiacán (Morena), y Juan Valenzuela Millán, alias *Juanito*, ex jefe de policía de Culiacán, quien además es demandado por “secuestro con resultado de muerte”.

Las autoridades estadounidenses afirmaron que los imputados desempeñaron un papel fundamental en la ayuda al cártel de Sinaloa —uno de los ocho grupos delictivos latinoamericanos designados como organizaciones terroristas por Washington— para introducir fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina de México a Estados Unidos.

El fiscal federal a cargo del caso, Jay Clayton, calificó al cártel de Sinaloa de “organización criminal despiadada que ha inundado esta comunidad con drogas peligrosas durante décadas”.

La acusación “pone de manifiesto un esfuerzo deliberado por socavar las instituciones públicas y poner en peligro la vida de los estadounidenses”, afirmó Terrance Cole, director de la agencia antidrogas (DEA, por su sigla en inglés). Los funcionarios encausados “aprovecharon sus cargos de confianza para proteger las operaciones de los cárteles, facilitando así el tráfico de drogas letales hacia nuestro país”, afirma. Menciona que el transporte se realiza “en equipaje de aviones”, sin precisar ninguna operación específica.

El Departamento de Justicia sostiene que Rocha Moya fue elegido gobernador en 2021 con la ayuda de una facción del cártel de Sinaloa dirigida por los hijos de su fundador, Joaquín *El Chapo* Guzmán, conocidos como *Los Chapitos*, quienes, presuntamente, secuestraron e intimidaron a sus rivales a cambio de la promesa del entonces candidato a gobernador de permitir que el grupo delictivo operara con impunidad y distribuyera drogas hacia territorio estadounidense.

Díaz Vega, uno de los imputados, es señalado como la persona que entregó al cártel los nombres

y direcciones de los oponentes de Rocha Moya para que *Los Chapitos* pudieran obligarlos a retirarse de la contienda por la gubernatura.

Pero además, “*Los Chapitos* ordenaron a sus integrantes y a los ciudadanos de Sinaloa que votaran por Rocha Moya. Incluso, el día de las elecciones, en junio de 2021, siguiendo órdenes de Iván Guzmán Salazar, sicarios del cártel robaron papeletas y urnas del partido opositor y secuestraron a los oponentes de Rocha Moya, obligándolos a retirarse de la contienda. Por otra parte, para influenciar aún más los resultados electorales, los mandos de la policía estatal de Sinaloa prohibieron a sus agentes acercarse a los recintos de votación el día de las elecciones, incluso si observaban actividades delictivas o recibían una denuncia sobre un delito electoral”.

Entre las “funciones esenciales

TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS.
DISTRITO SUR DE NUEVA YORK

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- contra -

RUBÉN ROCHA MOYA,
ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ,
ENRIQUE DÍAZ VEGA,
DÁMASO CASTRO ZAAVEDRA,
MARCO ANTONIO ALMANZA AVILÉS,
ALBERTO JORGE CONTRERAS NÚÑEZ,
alias “Cholo”,
GERARDO MÉRIDA SÁNCHEZ,
JOSÉ ANTONIO DIONISIO HIPÓLITO,
alias “Tornado”,
JUAN DE DIOS GÁMEZ MENDIVIL, y
JUAN VALENZUELA MILLÁN,
alias “Juanito”.

Acusados.

ACUSACIÓN DE REEMPLAZO
BAJO RESERVA
S9 23 Cr. 180 (KPF)

CERTIFICADO COMO COPIA FIEL, ESTE
DÍA 23 de abril de 2026
POR [FIRMA]
() Secretario
(/) Subsecretario

CARGO UNO
(Asociación delictuosa para la importación de narcóticos)

El gran jurado imputa lo siguiente:

Resumen

1. El cártel de Sinaloa (el “cártel”) es una de las organizaciones criminales más violentas del mundo y ha convertido al estado mexicano de Sinaloa en el epicentro geográfico del tráfico mundial de narcóticos. Desde su base en Sinaloa, el cártel ha colaborado con elementos criminales alrededor del mundo —productores y distribuidores de cocaína en Colombia y Venezuela, narcotraficantes y políticos corruptos en toda Centroamérica y Sudamérica, y fabricantes de precursores químicos en China y otros lugares— para distribuir cantidades masivas de narcóticos en los Estados Unidos e infligir un daño inimaginable a las comunidades de todo este

para el cártel”, la acusación de las autoridades estadounidenses detalla “protección a los líderes” para no ser investigados, detenidos o llevados a juicio, así como proporcionarles “información sensible de las fuerzas del orden y del Ejército” para ayudarlos en sus actividades ilícitas.

Juanito es acusado, entre otras cosas, de ayudar a *Los Chapitos* a secuestrar a una fuente de la DEA y a sus familiares, quienes fueron torturados y asesinados.

El documento de la fiscalía incluye fotografías de unas pequeñas notas de libreta con cifras escritas a mano, que supuestamente son nóminas

▲ Carátula de la descripción de cargos contra el gobernador de Sinaloa y otros funcionarios y ex trabajadores. Foto tomada de Internet

mediante las cuales los acusados recibían pagos mensuales provenientes del cártel, que iban de 10 mil a 300 mil pesos.

La fiscalía estadounidense asegura que “los sicarios del cártel han disparado y asesinado a funcionarios del gobierno mexicano que, a diferencia de los acusados, se negaron a darles protección. Esta violencia implacable ha provocado un derramamiento de sangre desenfrenado y se ha cobrado cientos de vidas en México y en Estados Unidos. Como resultado, el cártel ha logrado un control casi total sobre todas las actividades de tráfico de drogas en muchas partes de México”.

Es la primera vez que un alto funcionario mexicano en pleno ejercicio es acusado por narcotráfico en Estados Unidos.

Anteriormente, en 2019, la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York presentó cargos por tráfico de drogas contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública (2006-2012), acusado también de aceptar sobornos del cártel de Sinaloa durante su gestión en el gabinete; García Luna fue declarado culpable en 2023 y condenado a más de 38 años de prisión; actualmente está impugnando su condena.

En 2020, el ex secretario de Defensa (2012-2018) Salvador Cienfuegos Zepeda fue detenido en Estados Unidos acusado de narcotráfico por la misma fiscalía y liberado en 2021 por falta de pruebas.

La acusación se puede leer en el siguiente enlace: <https://goo.su/h4dv>

◀ Descripción entregada por autoridades de Estados Unidos en la que supuestamente se describen los sobornos entregados a algunos de los mencionados en el proceso. Foto tomada de Internet

“

Abusaron de sus cargos para apoyar al cártel de Sinaloa a cambio de sobornos

Nombre	Cantidad
Culiacan Regio	\$ 200.000
	150.000
	100.000
	150.000
	200.000
	15.000
	10.000
	\$ 825.000

Nombre	Cantidad
	\$ 120.000
	300.000
	20.000
	50.000
	20.000
	20.000
	25.000
	25.000
	17.000
Tornado	100.000
	10.000
	10.000
	40.000
	40.000
	40.000
	40.000
	30.000
	15.000
	15.000



GUSTAVO CASTILLO
Y ARTURO SÁNCHEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) iniciará una investigación propia “para allegarse de toda la información necesaria y conocer si existen pruebas que establezcan la probabilidad de que la acusación hecha por autoridades estadounidenses” contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y nueve personas más tiene “fundamento legal para solicitar órdenes de aprehensión”.

La institución que dirige Ernestina Godoy Ramos refirió que la solicitud de detención “no se acompaña de elementos probatorios suficientes que aporten evidencias contundentes respecto de los hechos narrados”, es decir, de los presuntos vínculos de las personas solicitadas con los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, líderes de una facción del cártel de Sinaloa.

Tras darse a conocer por parte del gobierno de Estados Unidos que existe una orden de captura en contra del mandatario sinaloense y nueve personas, así como la solicitud de detención provisional con fines de extradición, el titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de esa institución, Ulises Lara López, informó: “en este, como en cualquier otro caso de solicitud internacional, debemos cumplir todos y cada uno de los procedimientos y protocolos establecidos en la normatividad vigente en la materia”.

Por ello, declaró en videoconferencia, “con fundamento en la Constitución, el Código Nacional de Procedimientos Penales y las leyes aplicables en la materia, es obligación de la FGR, a través de

LOS HECHOS NARRADOS, “SIN ELEMENTOS PROBATORIOS SUFICIENTES”

EU difundió el proceso y violó su carácter confidencial y reservado

La FGR hará indagatoria propia para definir si proceden las aprehensiones

la Fiscalía Especial para Asuntos Internacionales, analizar la documentación recibida con la finalidad de establecer con toda exactitud si existen los elementos probatorios necesarios para tal fin y, en su caso, sobre la viabilidad de la solicitud”.

Agregó que, de manera paralela a la petición de Estados Unidos, la FGR “iniciará una investigación para allegarse de toda la información necesaria para conocer si existen datos de prueba que establezcan la probabilidad de que la acusación hecha por autoridades estadounidenses cuente con el fundamento legal para solicitar órdenes de aprehensión”.

También puntualizó: “la legislación mexicana señala claramente que, para solicitar a la autoridad judicial una orden de aprehensión, se requiere presentar datos de prueba que infieran la posibilidad de que alguna persona ha cometido un delito.”

“No obstante, el tratado bilateral en la materia refiere con toda precisión que solamente se concederá la extradición si se determina que las pruebas son suficientes conforme a las leyes de la parte requerida, en este caso, de nuestro país.”

Lara López sostuvo que “la propia solicitud de Estados Unidos requiere que el gobierno de México tome las medidas necesarias para asegurar que la información contenida en cualquier solicitud de detención provisional o de extradición que haya sido entregada o vaya a ser entregada no sea divulgada ni se haga del dominio público, como ocurrió en este caso en particular por parte del gobierno estadounidense”.

Destacó que “dar a conocer dicha información con otros fines distintos podría ser un detrimento de la naturaleza confidencial de los



procedimientos penales en Estados Unidos y contrario a las normas procesales que los gobiernan.

“La propia Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas establece que deben tomarse las medidas correspondientes, a fin de que toda la información y documentación que se remite en este tipo de casos se maneje con un carácter confidencial y reservado, a efecto de proteger la información que ha sido transmitida.”

El vocero de la FGR también señaló que “la legislación mexicana refiere que, en el caso de goberna-

dores y senadores (como es el caso de Rocha Moya y Enrique Inzunza Cázares), se requiere iniciar un juicio de procedencia para obtener una declaratoria que retire la inmunidad procesal a las personas servidoras públicas que ostentan dichos cargos”.

Por lo anterior, explicó, para la Fiscalía General de la República “es fundamental cumplir a cabalidad con todo lo que mandata la ley, con pleno respeto a la soberanía nacional, ya que, de lo contrario, se violentaría el estado de derecho, así como las garantías de las

▲ El titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, Ulises Lara, informó: “en este, como en cualquier otro caso de solicitud internacional, debemos cumplir todos y cada uno de los procedimientos y protocolos establecidos en la normatividad vigente”. Foto tomada de Internet

personas requeridas, que, al igual que en el Estado requirente, son inalienables”.

“

Fundamental, cumplir con las leyes de la parte requerida, en este caso, México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y GUSTAVO CASTILLO

Aunque confirmó la recepción de solicitudes de detención provisional con fines de extradición contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros funcionarios y ex trabajadores de esa entidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sostuvo ayer que el gobierno de Estados Unidos no anexó elementos de prueba suficientes en la documentación remitida, por lo que corresponderá a la Fiscalía General de la República (FGR) evaluar la viabilidad jurídica de esas solicitudes conforme al marco legal mexicano.

La cancillería informó en un comunicado, además, que enviará un extrañamiento a la embajada

La SRE enviará extrañamiento por fallas en la solicitud de extradición

Recibió la petición el 28 de abril a las 18 horas

de Estados Unidos en México por la forma en que se hizo pública la información relacionada con dichas solicitudes, al señalar que los tratados bilaterales vigentes en materia de extradición contienen disposiciones específicas sobre la confidencialidad de este tipo de procedimientos.

La dependencia precisó que las solicitudes fueron recibidas el 28 de abril a las 18 horas y que, tras

una revisión jurídica realizada bajo la Ley de Extradición Internacional y en el marco del Tratado de Extradición Bilateral, concluyó que la documentación enviada por la representación diplomática estadounidense “no cuenta con elementos de prueba para poder determinar la responsabilidad de las personas de las cuales se solicita la detención provisional con fines de extradición”.

No obstante, la SRE indicó que, conforme al procedimiento establecido en la legislación mexicana, la documentación fue turnada a la FGR, instancia que deberá determinar si existen elementos de prueba válidos bajo el sistema jurídico nacional y si procede dar curso a las solicitudes de captura provisional.

Aunque Relaciones Exteriores no mencionó nombres en su co-

municado, la confirmación de que recibió solicitudes de extradición se dio horas después de que el caso fuera dado a conocer públicamente por el Departamento de Justicia y por la embajada estadounidenses.

“

Se examinará la viabilidad jurídica conforme al marco legal de nuestro país

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

“Estamos tranquilos; trabajando por Sinaloa, no va a pasar nada”, señaló la tarde de ayer el gobernador morenista Rubén Rocha Moya respecto de las acusaciones que formularon autoridades estadounidenses en su contra por narcotráfico y vínculos con una facción del cártel de Sinaloa.

En entrevista con un medio de comunicación nacional, en Culiacán, el mandatario estatal afirmó que ya habló al respecto con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que cuenta con su apoyo, pero evitó ahondar sobre la conversación en la que tocaron el tema.

—¿Ya platicó con la Presidenta?
—Sí, ya, no tengo más que decir...
—¿A qué se pueden atribuir, gobernador, esas acusaciones?
—No voy a declarar más.
—¿Se estaría reuniendo con la Presidenta?
—Pues es muy probable.
—¿Hay apoyo de parte de ella?
—Sí, claro.

Rocha Moya aseguró que permanecerá en el estado, “trabajando aquí, entrando y saliendo, yendo a desempeñar mi trabajo diario de gobernador”.

A la pregunta de si estaba enterado de lo que dio a conocer la Secretaría de Relaciones Exteriores referente a que Estados Unidos habría solicitado desde el miércoles su detención provisional con fines de extradición y la de otros nueve funcionarios y ex trabajadores, el mandatario precisó que él lo supo hasta ayer, a través del comunicado que difundieron las autoridades estadounidenses.

Respecto a si Estados Unidos ya

EL CASO ES UNA “PERVERSA ESTRATEGIA”

Rocha Moya: estamos tranquilos; trabajando, no va a pasar nada

El gobernador asegura que cuenta con el apoyo de la Presidenta

le retiró la visa, puntualizó que hasta ahora él no ha recibido ninguna información oficial en ese sentido.

Asimismo, llamó a la ciudadanía a que estén tranquilos y “sigamos trabajando por Sinaloa, tratando de resolver nuestros problemas comunes”.

Antes de dichas declaraciones, en su cuenta de X, Rubén Rocha rechazó “categórica y absolutamente” los señalamientos que la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York hizo en su contra, con el argumento de que “carecen de veracidad y fundamento alguno. Y así se demostrará, con toda contundencia, en el momento oportuno”.

Subrayó que “este ataque no es únicamente a mi persona, sino al movimiento de la Cuarta Transformación, a sus emblemáticos liderazgos y a las y los mexicanos que representamos esa causa”.

Se inscribe, agregó, en una perversa estrategia para violentar el orden constitucional, específicamente la soberanía nacional que preconiza el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nuestro movimiento defiende como principio invariable e innegociable.

“A las y los sinaloenses les digo



que, con el valor y la dignidad que nos caracterizan, demostraremos la falta de sustento de esta calumnia”, concluyó.

▲ El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, llamó a los ciudadanos a estar tranquilos y a que “sigamos trabajando por el estado, tratando de resolver nuestros problemas comunes”. No descartó reunirse con la Presidenta a la brevedad. Foto Afp

ANDREA BECERRIL, GEORGINA
SALDIERNA E IRENE SÁNCHEZ
REPORTERAS Y CORRESPONSAL

Inzunza Cázares y Gámez Mendívil niegan cargos

El senador de Morena, Enrique Inzunza Cázares, rechazó “enfática y firmemente las imputaciones falsas y dolosas” de estar involucrado en delitos del narcotráfico que una corte federal de Estados Unidos presentó en su contra.

Advirtió que, “casualmente”, un día después de que desde tribuna defendió el principio de soberanía por “la ilegal actuación de agentes del gobierno estadounidense en el territorio nacional”, autoridades de ese país dieron a conocer la existencia de dicha investigación.

Se trata, insistió, de “un ataque que tiene intenciones muy claras”, no sólo en su contra, sino de la Cuarta Transformación y “de los valores y principios que enarbolamos y en los que no transigimos”.

Agregó: “seamos claros, es también un ataque y una insidia dirigida a nuestro máximo referente político y mexicano de excepción: el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. No lo toleraremos”.

En un mensaje en redes sociales, el senador Inzunza Cázares recalcó que no tiene nada de qué avergonzarse: “nací y crecí en el municipio de Badiraguato, Sinaloa, de lo que me siento orgulloso. Hay quienes

piensan que ese hecho permite suponer que quienes de ahí provenimos somos delincuentes. En nombre propio, de mi familia y de mi pueblo, rechazo esa infamia. Nos hemos alzado con el trabajo y el sudor de labrar la dura tierra y andar el monte”. Demostraré, declaró, qué es lo que he hecho toda la vida. “Nuestra biografía está ahí: trabajo, estudio y servicio”.

Señalamientos sin base: alcalde de Culiacán

Por su parte, el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendívil, señaló que los señalamientos en su contra no tienen fundamento.

“En mi vida siempre he actuado con apego a la legalidad y con responsabilidad en el servicio público. Desde Culiacán seguimos trabajando, atendiendo a la gente y cumpliendo todos los días”, recalcó, a través de su cuenta de X.

En entrevista colectiva, luego de encabezar la colocación de la primera piedra para la construcción de la Unidad de Bienestar Animal, en la colonia Loma Rodríguez, descartó separarse del cargo.

“No consideramos necesario des-

► El senador Enrique Inzunza Cázares afirmó que la acusación llega un día después de que defendió la soberanía. Foto Cuartoscuro

viarnos de nuestra agenda. Nuestro compromiso es con la ciudadanía, con el desarrollo y el bienestar de la gente”, sostuvo.

Gámez Mendívil e Inzunza Cázares eran considerados aspirantes a la gubernatura, que se renovará en 2027, por su cercanía al gobernador Rubén Rocha Moya.

Pide Fiscalía local respetar presunción de inocencia

La Fiscalía General del Estado de Sinaloa puntualizó, en un comunicado, que cualquier solicitud relacionada con las acusaciones que la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York realizó contra servidores públicos de la entidad, entre ellos el vicesfiscal general (Dámaso Castro) y ex funcionarios estatales, “debe sujetarse a lo establecido en la Constitución, la Ley de Extradición Internacional y los tratados vigentes, siendo competencia de



la Fiscalía General de la República determinar, con base en datos de prueba, la procedencia legal de las mismas”.

Subrayó que en México “rige el principio de presunción de inocencia, por lo que ninguna persona puede ser considerada responsable

sin que medie resolución de autoridad judicial competente”.

Asimismo, consideró que toda actuación en materia de procuración de justicia debe conducirse “con estricto apego al debido proceso, la legalidad y el respeto a la soberanía nacional”.



RESPALDAN LEGISLADORES A FUNCIONARIOS SEÑALADOS

La solicitud de extradición sin sustento vulnera el estado de derecho: Morena

Si no hay indicios, todo es especular, sostiene Ignacio Mier // Es un asunto político, advierten

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La dirigencia de Morena y sus bancadas en el Congreso de la Unión señalaron que la solicitud de extradición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y funcionarios de su gobierno, así como del senador Enrique Inzunza, no está acompañada de pruebas, como exige la ley en la materia.

Los senadores de Morena entraron a la defensa de sus compañeros de partido, y en diferentes momentos después de que se conoció la petición insistieron en la ausencia de indicios. El coordinador en el Senado, Ignacio Mier, incluso dijo que si no hay pruebas, “todo lo demás es especular”.

En la Cámara de Diputados, donde la noticia “fue para muchos lo que dicen en medios, una bomba”, el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, señaló

incluso que la petición de las autoridades estadounidenses en realidad es “un asunto político”.

No obstante, el caso generó lo que el presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores, definió como “inquietud” entre los diputados de Morena. Sus compañeros, dijo, se le acercaron para preguntarle si la Cámara de Diputados podría abordar el desafuero de Rocha Moya en caso de que la Fiscalía General de la República o la estatal lo soliciten.

En entrevista, expuso que los calmó con el argumento de que el retiro de la inmunidad de un gobernador corresponde al Congreso del estado, aun cuando el artículo 111 constitucional prevé que el desafuero de los ejecutivos estatales se desahoga por la Cámara de Diputados y se notifica a las legislaturas locales.

Corresponde a la FGR determinar la viabilidad

En el Senado, Mier reiteró que las acusaciones contra Rocha Moya no tienen sustento probatorio, aunque será la FGR la que determine su viabilidad.

En el caso de Inzunza, destacó que no tiene elementos para prejuzgar, pero “quien acusa está obligado a probar”, e incluso manifestó que su compañero no está precisado a pedir licencia mientras no haya pruebas plenas en su contra.

“No nos escondemos, ni acudimos a argucias, pero tiene que haber rigor jurídico”, apuntó.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal enfatizó que, en una

solicitud de extradición como la enviada por Washington en el caso de Rocha, se debe explicar con claridad de qué se le acusa, así como “acompañar las pruebas que acreditan el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del reclamado”, lo que a su juicio no ha ocurrido.

Monreal recordó que el secretario de Defensa del gobierno de Enrique Peña Nieto, Salvador Cienfuegos, fue detenido en 2020 en Estados Unidos por cargos relacionados con tráfico de drogas, pero fue liberado poco después porque no hubo elementos que comprobaran su responsabilidad.

“No quiero decir que es lo mismo, pero en todo caso, la FGR debe valorar si al documento de extradición lo acompañaron pruebas contundentes de conductas antijurídicas de las personas señaladas. Eso es lo que procede y todos tenemos que tomar con calma lo que está sucediendo”, insistió.

Por la tarde, la dirigencia nacional de Morena sostuvo que “resulta preocupante que se solicite una extradición sin ningún elemento de prueba”, porque con ello “vulnera principios básicos del debido proceso y del estado de derecho que prevalece” en México.

En un comunicado, sostuvo que la forma en que la embajada estadounidense informó del proceso “viola la confidencialidad establecida en tratados internacionales, y afecta la confianza que debe regir la cooperación entre ambos países”.

▼ **Ignacio Mier (centro) reiteró que en las acusaciones contra los funcionarios y el gobernador de Sinaloa, mientras no haya pruebas, “todo lo demás es especular”. En la imagen, con el senador panista Enrique Vargas.** Foto Cuartoscuro



Oposición exige desaparecer poderes en Sinaloa y la salida del gobernador

Instan al Ejecutivo federal a “permitir” que Rocha Moya sea investigado

▲ **Juan de Dios Gómez Mendivil, alcalde de Culiacán, es acusado por autoridades de EU de brindar protección a Los Chapitos.** Foto Cuartoscuro

DE LA REDACCIÓN

Tras la solicitud de extradición por parte del Departamento de Justicia de Estados Unidos en contra del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, los partidos de oposición se pronunciaron por analizar la desaparición de poderes en esa entidad, exigieron la renuncia del mandatario estatal y pidieron al gobierno federal “permitir que sea investigado”.

Mediante un comunicado, el PAN planteó evaluar de manera inmediata en el Senado la desaparición de poderes en esa entidad, y sostuvo que “estamos frente a una crisis de Estado que exige respuestas firmes y acciones inmediatas”.

Por su parte, el PRI exigió la renuncia inmediata de Rocha Moya, y calificó a los legisladores y funcionarios señalados por el gobierno estadounidense de “traidores a la patria”, y a Morena de ser un “narcopartido”.

En tanto, el líder de MC, Jorge Álvarez Máynez, dijo que el gobierno federal debe deslindarse de Rocha de forma inmediata y “permitir que sea investigado”.

A la vez, la oposición en la Cámara de Diputados consideró que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum necesita investigar las acusaciones de Estados Unidos

contra el gobernador de Sinaloa. Desde la tribuna, la bancada del PAN anunció que solicitará juicio político contra Rocha Moya.

El coordinador panista, Elías Lixa, subrayó que “es a todas luces conocido que existen gobiernos con hipervínculos con el crimen organizado: lo han hecho así con redes de *huachicol* fiscal y en gobiernos estatales, particularmente el gobernador de Sinaloa”.

Recordó que su partido advirtió desde hace mucho tiempo sobre el supuesto involucramiento de Rocha con el crimen organizado y expuso que la cancillería “tiene que dar cuenta a la FGR de las solicitudes que se han hecho para llevarlo ante la justicia de Estados Unidos y solicitar ante esta Cámara el desafuero del *narcogobernador* de Sinaloa”.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, también planteó que Rocha Moya renuncie al cargo y subrayó que su partido “ha señalado diversas acusaciones a este gobernador”.

Mientras, el diputado priista Mario Zamora, quien contendió contra Rocha en las elecciones por la gubernatura, resaltó que “al final del día la justicia tiene que llegar para todos. Tampoco vamos a descalificar *per se* a nadie, pero sin duda el gobierno mexicano tiene una responsabilidad de investigar y de sancionar si alguien es culpable”.

“

El senador Inzunza no está obligado a pedir licencia, destaca líder de bancada



Agentes de la DEA, coludidos con el narco ante la “farsa de guerra”

Documentos de Ap exhiben corrupción: protección a delincuentes, turbias operaciones de lavado de dinero, consumo excesivo de alcohol y sexo ilícito

DE LA REDACCIÓN

La Oficina para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) ha enfrentado escándalos de corrupción y complicidad con el narcotráfico desde sus propias filas, revelaron documentos obtenidos en 2024 por The Associated Press, que mostraron una corrupción estructural entre los agentes de la DEA en países donde la agencia tiene presencia.

En julio de 2024, miles de documentos secretos de las fuerzas del orden analizados por Ap ofrecieron una visión inédita de una cultura de corrupción entre los funcionarios, quienes transformaron las turbias operaciones de lavado de dinero de la agencia en una búsqueda mundial de lujos, consumo excesivo de alcohol y sexo ilícito.

Entre los casos más mediáticos que ayudaron al registro de esta estructura corrupta se encuentra el del agente José Irizarry, condenado a 12 años de cárcel tras confesar a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), en 2020, que trabajó con cárteles colombianos para lavar dinero y robó millones en bienes confiscados y de pagos a informantes que usó para una vida internacional de fiestas, cenas lujosas y trabajadoras sexuales.

En entrevistas con Ap, el funcionario afirmó que varios de sus colegas –incluidos elementos federales, fiscales e informantes–, participaron en su esquema de corrupción, parte de lo que llamaban Equipo América, a través de tres continentes. “Tuvimos acceso libre a hacer todo lo que queríamos”, admitió.

Irizarry señaló que sus actos co-



ruptos fueron resultado de darse cuenta de que la guerra antinarcóticos era una farsa. “No puedes ganar una guerra no ganable. La DEA sabe eso y los agentes también... Sabemos que no estamos haciendo una diferencia. La guerra contra las drogas es un juego.... Y estábamos jugando un juego divertido”, recogieron nuestros corresponsales David Brooks y Jim Cason (<https://shorturl.at/zoAbM>).

Complicidad con cárteles

Otro caso fue el de Paul Campo, un ex agente de alto nivel de la DEA, y un asociado, quienes fueron acusados de asociación delictuosa para lavar millones de dólares y obtener armas de fuego y explosivos para

el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), designado por Washington como organización terrorista extranjera.

Campo, de 61 años y originario de Virginia, se retiró de la agencia en 2016 tras una carrera de 25 años, para enfrentar cuatro cargos federales relacionados con presunto *narcoterrorismo*, terrorismo, distribución de narcóticos y lavado de dinero. Los mismos cargos fueron presentados contra su asociado, Robert Sensi, de 75 años.

Ambos funcionarios acordaron lavar alrededor de 12 millones de dólares para el cártel y convirtieron alrededor de 750 mil dólares en efectivo a criptomoneda para el grupo, señaló la acusación. También proporcionaron un pago por

▲ Documentos revelados en 2024 mostraron la corrupción estructural entre integrantes de la agencia antidrogas. Foto La Jornada

aproximadamente 220 kilogramos de cocaína que, según les aseguraron, se distribuiría y vendería en Estados Unidos por alrededor de 5 millones de dólares y serían beneficiados con una parte de las ganancias. Asimismo, se ofrecieron a facilitar la compra de drones comerciales y armas de grado militar para el cártel.

Los documentos mostraron también una conversación de WhatsApp en la que un grupo de agentes bromeaban sobre una “gira

mundial de libertinaje”, a costa del gobierno y los contribuyentes, en la que intercambiaban imágenes de sus conquistas sexuales y bromeaban sobre “violación anal forzada”. Uno de los agentes que participaba en el chat fue acusado de ese mismo delito en España.

La detención en 2018 de George Zoumberos, acusado de obligar a una mujer de 23 años a tener sexo anal en un hotel de Madrid, generó gran preocupación en los más altos niveles de la DEA. El caso concluyó con la desestimación de los cargos y una amonestación al agente.

Fiscales federales, en un ejemplo más, acusaron a David Macey, un destacado abogado defensor de Miami, de orquestar una conspiración de soborno a dos ex supervisores de la DEA a cambio de información confidencial que, según las autoridades, ponían en riesgo los casos y a los investigadores.

Otro más, el de Joseph Bongiovanni, quien, tras dos décadas de colaboración con la agencia, usó su placa de la DEA para proteger a amigos que se convirtieron en narcotraficantes en Nueva York. Fue sentenciado a cinco años de prisión.

En 2015, varios agentes de la dependencia antidrogas participaron en “fiestas sexuales con prostitutas” pagadas por miembros de los cárteles colombianos, reveló CBS News.

La Oficina de Responsabilidad Profesional de la DEA supo, a través de agentes de la policía colombiana, que varios elementos solicitaron servicios sexuales y habían incurrido en otras faltas de conducta.

Siete de los 10 agentes acusados admitieron los señalamientos y fueron suspendidos por periodos que oscilaron entre dos y 10 días. Uno de ellos fue absuelto de toda culpa.

Bajo este contexto, a principios de enero de 2026 el juez federal en Nueva York Alvin K. Hellerstein acusó, sin presentar pruebas, al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa Cilia Flores, de *narcoterrorismo*, conspiración para importar cocaína y posesión de armas. El mandatario fue secuestrado el 3 de enero en una operación ilegal del Pentágono contra Caracas.

Con información de Ap

Indagará EU a quienes faciliten el crimen organizado, advierte embajador Johnson

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y GUSTAVO CASTILLO

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, afirmó ayer que toda la corrupción que facilite el crimen organizado “será investigada y procesada en todos los casos en que aplique la jurisdicción de Estados Unidos”, luego de que hizo público que autoridades federales estadounidenses presentaron cargos penales contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otras nueve personas.

En una declaración difundida por su oficina titulada “Rendición de cuentas para nuestros pueblos”, Johnson sostuvo que combatir la

corrupción y la actividad criminal transnacional es una prioridad compartida entre México y Estados Unidos, y remarcó que ambos países se han comprometido a fortalecer la transparencia, hacer cumplir las leyes anticorrupción y defender el estado de derecho. “Hay algo claro: la corrupción que facilita el crimen organizado y perjudica a ambos países será investigada y procesada”, expresó.

Con esta declaración, Johnson fue el primero en hacer públicas en México las acusaciones contra Rocha y el resto de señalados.

Si bien no mencionó directamente los nombres de los acusados, dijo que la embajada tomó nota de la presentación de los cargos penales

y difundió un comunicado del Departamento de Justicia sobre el tema, en el que se detallaron las imputaciones contra Rocha Moya, cuyo visado estadounidense fue cancelado hace más de un año, según publicó el domingo el diario *Los Angeles Times*.

Amago previo del diplomático en Sinaloa

Tan sólo seis días atrás, el 23 de abril, Johnson había advertido precisamente en Sinaloa que la corrupción y la extorsión representan obstáculos directos para la inversión y el desarrollo en América del Norte.

En la ceremonia de colocación de la primera piedra del complejo

Pacífico Mexinol, en Topolobampo, encabezada por Rocha Moya, el embajador sostuvo que “la inversión sigue a la certeza y se aleja de la corrupción”.

Las acusaciones contra el gobernador se dan 10 días después de la muerte de dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en un accidente en Chihuahua, y en un contexto en el que dos de los líderes de facciones del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, se encuentran detenidos en Estados Unidos, donde han llegado a acuerdos de colaboración con las autoridades estadounidenses mientras enfrentan procesos judiciales.

En una carta atribuida a *El Ma-*

yo y difundida tras su secuestro y captura en Estados Unidos, el 25 de julio de 2024, Zambada aseguró que acudiría ese día al rancho Huertas del Pedregal para sostener una reunión en la que –según su versión– estaría presente Rocha Moya, además del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa Héctor Melesio Cuén Ojeda y Joaquín Guzmán López.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de la República, en ese lugar Cuén Ojeda fue asesinado y posteriormente su cuerpo fue abandonado para simular un intento de asalto. En el mismo sitio, Zambada habría sido sometido y trasladado contra su voluntad a Nuevo México, donde quedó bajo custodia de autoridades federales estadounidenses. Ese mismo día, Guzmán López se entregó al gobierno de aquel país.

Rocha Moya negó haber acudido a aquella reunión y rechazó cualquier vínculo con el narcotráfico.



COMPARTIMOS VALORES HUMANISTAS CON MÉXICO, AFIRMA

Critica el canciller de España a los “poderosos” que incitan a la guerra

Quieren regresar a los años más tenebrosos de la historia, señala Albares sin mencionar a Trump

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En una crisis global, elegir la vía de la violencia, de la fuerza y de la guerra en vez del diálogo y la paz es un espejismo con el que grandes potencias mundiales como Estados Unidos quieren actuar y regresar a los años más tenebrosos de la historia, aseveró José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del reino de España.

Sin mencionar al presidente estadounidense, Donald Trump, el canciller español criticó que “poderosos” inciten al conflicto y a la guerra en vez de preservar los valores diplomáticos que tanto necesita este tiempo de globalización.

“La inmensa mayoría de la humanidad seguimos defendiendo esos valores, que son lo mejor en un mundo hartado del dolor, de la violencia de la rabia, de la arbitrariedad y de las cenizas de la guerra. Y por todo ello, no podemos quedarnos simplemente mirando ante los que pregonan y practican el caos”, subrayó.

“

No podemos quedarnos mirando ante los que pregonan el caos, advierte

Durante la conferencia magistral *España: una política exterior humanista*, que ofreció ante académicos y alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Colegio Madrid y del Instituto Luis Vives, advirtió: “quienes han escogido esa vía son poderosos, pero que nadie se engañe ante el espejismo, la inmensa mayoría de la humanidad seguimos creyendo en el multilateralismo como camino, en el diálogo como herramienta y en la paz como objetivo irrenunciable”.

“Estamos ante la peor crisis mundial de este siglo”

En el anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la universidad nacional, teniendo como invitada a la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Teresa Mercado, el canciller español aseguró que estamos ante la peor crisis mundial de este siglo, por lo que naciones como México y España deben ser actores en este nuevo momento en el que tanto se juega la humanidad entera, “porque si no decidimos nosotros, otros van a decidir por nosotros y no van a decidir de acuerdo con nuestros intereses; tampoco, de acuerdo con nuestra visión del mundo, ni a nuestros valores”.

Afirmó que en tiempos tan turbulentos es importante que la política exterior no sea meramente reactiva y que no pierda de vista que debe estar anclada a los valores democráticos. Criticó, además, el papel que ha jugado la ONU, al considerar que ha sido omisa y ha rechazado buscar la paz por encima de la violencia, por lo que urge que actúe con claridad y sea más eficaz.



Con el mural de Diego Rivera de fondo, Albares aseguró que México y España comparten valores humanistas como la coherencia, el diálogo, el entendimiento entre pueblos y culturas, la libertad, la paz y la cooperación.

De gira de trabajo en nuestro país, el diplomático español resaltó que, al igual que México, la política exterior de España es coherente y defiende los mismos principios en Palestina, Irán, Venezuela, Cuba y Ucrania, porque una política exterior debe apegarse a los valores democráticos, ya que jamás se ha logrado la seguridad y la estabilidad por medio de la violencia.

Felipe VI invita a Sheinbaum a Cumbre Iberoamericana

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

▲ El ministro de Relaciones Exteriores de España durante la conferencia que ofreció en la UNAM. Foto Cuartoscuro

Como parte de su visita a México, el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, acudió a Palacio Nacional al filo de la 1 de la tarde para reunirse por poco más de hora y media con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Fue un encuentro que contempló un conjunto de acciones bilaterales para distender la relación que se mantuvo congelada desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Esta visita es secuela de la gira que recientemente realizó la mandataria a España donde sostuvo una reunión bilateral con el presidente del gobierno de ese país, Pedro Sánchez. Todo lo anterior ha pretendido superar la situación derivada de la ocasión en que López Obrador solicitó a esa nación europea ofrecer disculpas por los excesos cometidos en la Conquista.

Al finalizar una visita oficial de un día a México, Albares entregó a la Presidenta una invitación del rey Felipe VI para asistir a la Cumbre Iberoamericana de Madrid, prevista para noviembre, y afirmó que para España México es “un país hermano”, unido por intereses y “valores comunes”.

Reunión con titular de SRE

En un mensaje conjunto con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, los cancilleres coincidieron en su preocupación por la situación en Cuba.

Albares sostuvo que toda respuesta a la crisis humanitaria en la isla debe apegarse al derecho internacional y a los principios de la Carta de Naciones Unidas, mientras Velasco subrayó que México reforzará con España el diálogo sobre la isla, así como la cooperación humanitaria, bajo una relación de solidaridad, respeto y búsqueda de una solución duradera.

Albares destacó que su visita a México permitió reafirmar la “afinidad y sintonía” entre ambos países, así como la solidez de una relación bilateral intensa, diversificada y fructífera. Resaltó los vínculos existentes, con más de 210 mil españoles residentes en México y una creciente comunidad mexicana en su país, además de la huella histórica del exilio republicano español.

NUEVA NECESIDAD ● MAGÚ





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15014, 30 de abril de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 30 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Rocha Moya: injerencia disfrazada de imputación

Por la forma, el contenido y el momento en que el Departamento de Justicia (DOJ) de Estados Unidos presentó los cargos contra el gobernador del estado de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros ocho funcionarios y ex funcionarios de la entidad, así como las correspondientes solicitudes de detención con fines de extradición por presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa, no pueden considerarse simples medidas judiciales; son, en cambio, acciones de injerencia política cargadas, para colmo, con una amenaza implícita.

Según el alegato estadounidense, los *Chapitos* –hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán– habrían contribuido a la elección de Rocha Moya mediante el secuestro e intimidación de sus rivales políticos y, una vez en el cargo, el gobernador sinaloense habría asistido a reuniones con ellos y prometido protección para sus operaciones de narcotráfico hacia Estados Unidos. En ausencia de pruebas mínimamente verosímiles, resulta imposible manifestarse sobre la veracidad de los cargos; pero es inocultable que la manera en que éstos fueron dados a conocer –con bombo mediático y al margen de las vías establecidas para la cooperación bilateral en materia de combate al narcotráfico– deja en evidencia la intención de colocar al gobierno de nuestro país en una situación incómoda y de proporcionar un poco embozado respaldo a la campaña opositora que recurre al uso del prefijo *narco* para desacreditar todo lo relacionado con la Cuarta Transformación.

La acusación contra el mandatario sinaloense y otros servidores públicos es impropia en forma y fondo. En lo formal, porque, como indicaron la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fiscalía General de la República, los tratados internacionales en la materia contienen disposiciones específicas de

confidencialidad sobre este tipo de procedimientos, confidencialidad que fue violada de manera flagrante por la fiscalía neoyorquina, el DOJ y la embajada; en lo sustancial, porque las imputaciones no fueron acompañadas de pruebas suficientes, un requisito establecido en el tratado bilateral de extradición. En otro sentido, el gobierno de Washington pretende desconocer que, de acuerdo con las leyes mexicanas, en el caso de acusaciones a gobernadores y senadores, es indispensable realizar, antes de cualquier trámite judicial, un juicio político. Por lo demás, la intención desestabilizadora y vengativa de las instancias estadounidenses no podría ser más obvia, pues la embestida se produce días después de que en México se destapara la conspiración del gobierno panista de Chihuahua para hacer de la entidad una base de operaciones del espionaje de Washington.

No debe omitirse la paradoja de que el embajador de Washington en México, Ronald Johnson, afirmó que la presentación de cargos penales en contra de los funcionarios referidos es un ejemplo de la prioridad compartida entre ambos países para combatir la corrupción y la actividad criminal transnacional, cuando en realidad es ejemplo de lo contrario: del afán del trumpismo por dinamitar la colaboración en esos asuntos y destruir la confianza mutua. En su comunicado, el embajador Johnson pone a la opinión pública ante la disyuntiva de elegir si lo considera parte de un complot golpista, o alguien que no entiende nada de las leyes mexicanas ni de las responsabilidades que conlleva su cargo.

Si al coronel Johnson le preocupa la corrupción, podría comenzar por denunciar a su jefe, el mandatario más manifestamente corrupto en la historia de Estados Unidos: además de aceptar que una monarquía autoritaria le “regale” un avión de más de 400 millones de dólares, apropiarse fondos federales para

su farsa “Junta de Paz”, exigir sobornos a conglomerados de medios de comunicación y echar a andar una criptoestafa, Trump convirtió los indultos presidenciales en una industria sin precedente. Entre sus dos mandatos, ha dejado libres al ex presidente de Honduras y notorio narcotraficante Juan Orlando Hernández; a cinco ex jugadores de la NFL que cumplían condenas por narcotráfico y perjurio; a Glen Casada, ex presidente de la Cámara de Representantes de Tennesi, condenado por corrupción pública, soborno y conspiración para defraudar; a su ex abogado y ex alcalde de Nueva York Rudy Giuliani; al billonario Changpeng Zhao, quien se declaró culpable de violar las leyes contra el lavado de dinero y es señalado por facilitar transacciones vinculadas a grupos extremistas y organizaciones criminales; a Trevor Milton, condenado por fraude de valores y fraude electrónico tras engañar a inversores. La lista de criminales tocados por la gracia del perdón presidencial se extiende a decenas más, muchos de los cuales han donado millones a campañas u otros proyectos de Trump y su familia.

En este contexto de golpeteo por parte de la Casa Blanca, es muy significativa la manera en que las oposiciones políticas, empresariales y mediáticas en México llaman al linchamiento contra una persona sobre la que no pesa prueba alguna de culpabilidad, al mismo tiempo que justifican el esquema de invasión de espías extranjeros organizado a la luz del día por Maru Campos en Chihuahua.

Finalmente, la inocencia o la culpabilidad de los señalados por Washington debe ser establecida, en primera instancia, en México y por instituciones mexicanas, y en los próximos días se confirmará quién defiende el estado de derecho y quién justifica las transgresiones a la Constitución; quién cierra filas por la soberanía nacional y quién busca la dudosa justicia de manos extranjeras.

EL CORREO ILUSTRADO



Evocan lección de soberanía de Juárez

A propósito de la Constitución y los derechos fundamentales –obligatorios de cumplir– de soberanía, independencia y libertad, hoy puestos en peligro por la gobernadora de Chihuahua, debemos recordar momentos claves de la historia, como cuando México fue invadido por las poderosas fuerzas de Francia de 1862 a 1867 con el apoyo de los traidores conservadores. Benito Juárez, a la cabeza de la nación, supo con-

ducir al triunfo hasta la expulsión de las tropas francesas y llevar a Maximiliano, Miramón y Mejía al Cerro de las Campanas.

Escuchemos bien a Benito Juárez: “Mexicanos: el gobierno vuelve hoy a establecer su residencia en la Ciudad de México, de la que salió hace cuatro años (...) Con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharía siempre sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y libertad (...) Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiéndolos sin auxilio de nadie, sin recursos, sin los elementos necesarios para la guerra. Han derramado su sangre con sublime patriotismo, arrastrando todos los sacrificios, antes que consentir la pérdida de la República y la libertad. Ha cumplido el gobierno el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior, ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la República, la integridad de su territorio o el respeto debido a la Constitución y sus leyes” (Juárez, 1867).

Tenemos mucho que aprender de la historia y lo mejor de nuestros grandes héroes. Por la Asociación Nacional de Abo-

gados Democráticos, ANAD: Alberto López, María Luisa Campos, Óscar Alzaga y más firmas

Invitaciones

Proyección de *El Jeremías*, en Coyoacán

El Centro Cultural #elalbergue-delarte y #emergentemx invitan a este Jueves de Cineclub, con el programa de #cineterapia a la proyección de la película *El Jeremías*, de Anwar Safa (comedia infancia /93 min/ México /2015 <https://youtu.be/1vZj-GarcVY?si=YeYIRXFTKaFnc-GY>) Es la historia de un niño brillante, inadaptado y pesimista que, tras enterarse de que es un genio, lucha por salir adelante pese a la ignorancia y los escasos recursos de su familia. Con sólo ocho años de edad, tiene que adelantar la decisión más difícil de su vida.

Charla al final de la proyección. Modera #anabárcenas, de #emergentemx. Acceso a las 18 horas. Proyección a las 18:30 horas, en el Centro Cultural El Albergue del Arte (Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán).

Reservaciones por Whats App: 55-5554-6228. Entrada libre.

Taller de bordado en solidaridad con Cuba

La solidaridad con Cuba se reinventa todos los días.

Por esto ahora invitamos al taller Bordando solidaridad con Cuba, donde vamos a aprender a hacer puntadas básicas para expresar lo que queremos decir por medio de esta técnica (se proporcionarán los materiales de trabajo).

La cita es este sábado 2 de mayo a las 14 horas en el Café Infinito, ubicado en doctor Eduardo Joubland 18, Tacubaya, Metro Tacubaya, línea 7 (salida parque Lira y calle Doctora).

Por el Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba, Melina González y Gabriela Arroyo

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



INFORME ESTATAL TRAS INVOLUCRAR A LA CIA

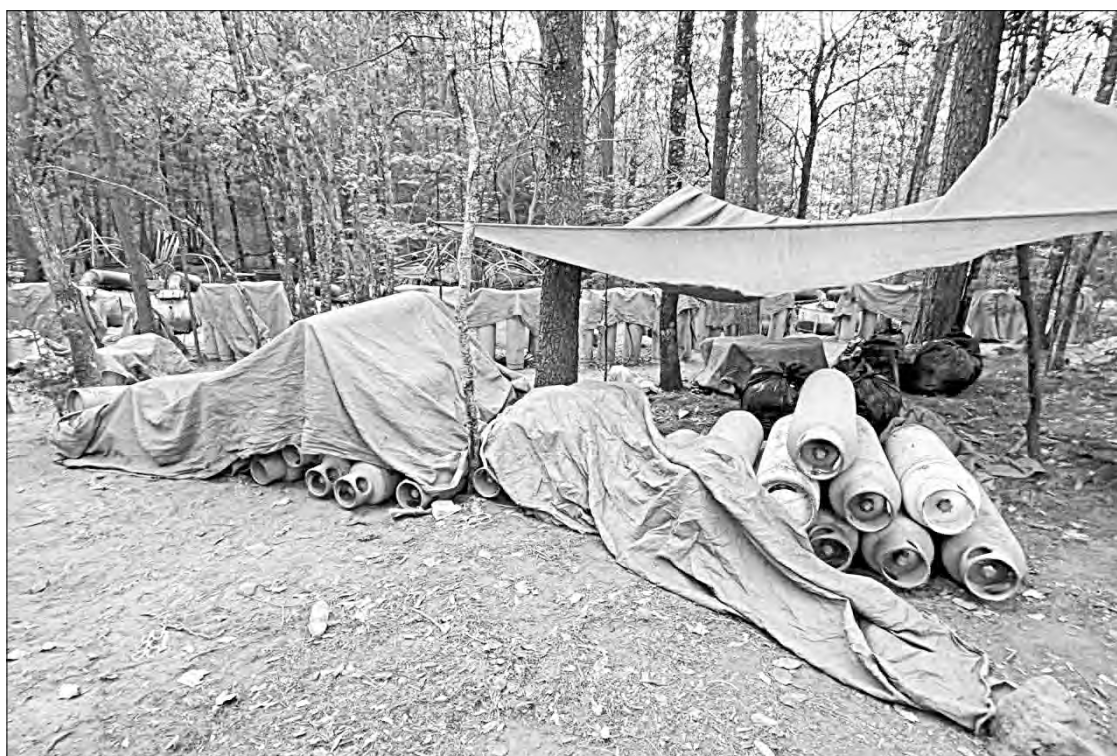
En narcolaboratorio de Chihuahua no hallaron ningún rastro de droga

El ex fiscal Jáuregui apuntó que por *halcones* no detuvieron a nadie // Había recipientes de varias capacidades con sustancias

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El laboratorio de producción de drogas sintéticas que autoridades de Chihuahua dismantelaron en el municipio de Morelos, en la sierra Tarahumara —supuestamente uno de los más grandes del país—, con presunto apoyo de agentes de la CIA, se encontró abandonado al momento de su aseguramiento, y en dicho lugar no se decomisó ni una sola pastilla de metanfetamina; sólo decenas de tambo y recipientes para el depósito de precursores químicos, algunos vacíos.

El inventario de lo incautado que dio a conocer la propia Fiscalía General del Estado detalla 208 tambo, contenedores y cubetas de diferentes tamaños, una bolsa con papel aluminio en su interior, costales, 196 cilindros de gas LP con capacidad para 30 kilogramos cada uno, 12 hornos y ninguna porción de droga.



▲ Las personas que estuvieron a cargo del *narcolaboratorio* supieron con anticipación del operativo, porque dos días antes el convoy de agentes estatales y de militares pernoctó cerca, según autoridades locales.

Foto La Jornada

Los elementos de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua no realizaron detenciones, lo que el ex fiscal César Jáuregui Moreno justificó argumentando que en la

región serrana es común que haya personas que realizan labores de vigilancia o *halconeo*, y éstas habrían avisado a los narcotraficantes.

Las personas a cargo del *narcolaboratorio* o pistoleros que hubiera en el lugar también supieron con anticipación del operativo, aparentemente porque dos días antes, el convoy de agentes estatales y militares pernoctó en la comunidad Polanco, cercana a El Pinal.

El jueves 16 de abril a las 23:30 horas, 40 policías ministeriales, acompañados por 50 efectivos del

Ejército Mexicano, llegaron a Polanco. Al día siguiente reanudaron el trayecto hacia El Pinal, lugar al que arribaron a las 15:30 horas de la

tarde e instalaron un campamento.

Hasta el sábado 18 de abril, a las 6 de la mañana, efectuaron rastreos y localizaron el laboratorio clandestino.

Según la autoridad estatal, en un área abierta de alrededor de 850 metros cuadrados se localizaron 50 contenedores para mil litros cada uno con material líquido al momento no determinado; 44 para 500 litros, también con líquido en su interior; otros 56 recipientes de diferentes capacidades con líquidos; cinco bidones de 60 litros con químicos de naturaleza no precisada; seis contenedores vacíos de capacidad para mil litros; cinco botes pequeños con más material líquido; 45 tambo vacíos con la leyenda “Clouter” y costales con material color blanco.

Aunque se hallaron los recipientes con líquidos diversos, presuntamente precursores químicos, no se encontraron mezclas, pastas en proceso o producto sólido granulado y listo para su venta al menudeo; tampoco básculas, prensas para hacer pastillas, equipo de protección, mangueras de plástico, embudos ni filtros, que se utilizan comúnmente en *narcolaboratorios*.

Respecto a si este sitio de producción de drogas sintéticas es uno de los más grandes del país, Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Defensa Nacional, declaró en conferencia de prensa el martes pasado: “nosotros tenemos registrado que hay 64 laboratorios con una cantidad mayor a los 12 reactores (hornos) que tenía el laboratorio de Chihuahua; el más grande es uno que se aseguró en diciembre de 2023 en Álamos, Sonora, con 56 reactores”.

Maru Campos usa fichaje de EU a Rocha para justificar su ausencia en el Senado

“¿Cómo iba a comparecer ante quienes están en la *lista roja*?”, subraya

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La mandataria panista María Eugenia (Maru) Campos Galván celebró ayer la solicitud de extradición del gobierno de Estados Unidos contra autoridades de Sinaloa, incluido el senador de Morena Enrique Inzunza Cázarez y el gobernador Rubén Rocha Moya.

“¿Cómo iba yo a comparecer en una reunión de trabajo del Senado? si quienes hacen comparecer a la gobernadora de Chihuahua

están en esta *lista roja* del gobierno de Estados Unidos; nos vamos dando cuenta de quién es quién”, argumentó.

En entrevista colectiva, tras inaugurar una obra para el DIF estatal, Campos Galván afirmó que “los niños tutelados por el DIF tienen daños neurológicos por la violencia del crimen organizado; estas son las cosas que provocan las adicciones, el crimen con la venta de drogas, niños que tienen daño siquiátrico y psicológico por la violencia; por eso, repito, todo nuestro embate al crimen organizado”.

Antenoche, reunida con empresarios y dirigentes locales de la Confederación Patronal de la República Mexicana en ciudad Delicias, la mandataria defendió su estrategia de combate al crimen organizado, que ha sido cuestionada por violaciones a la Ley de Seguridad Nacional debido a la participación

de agentes estadounidenses encubiertos de la Agencia Central de Inteligencia.

En su discurso durante el evento, la mandataria estatal señaló que “la paz en la calle, la seguridad en los negocios, la certeza de caminar sin miedo y trabajar sin zozobra es lo que defiende mi gobierno, y es el ejercicio más acabado de nuestra soberanía”.

“La paz en la calle es el ejercicio más acabado de la soberanía, señala

CON CUIDADO ● EL FISGÓN



DINERO

Las claves del golpe a Rocha Moya

// Fiscalía abre investigación //

Petróleo escala a 120 dólares

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA DECISIÓN DEL gobierno de Estados Unidos de abrir un expediente penal y solicitar la extradición del gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; un senador y otros ocho funcionarios del gobierno del estado por “haberse asociado con el cártel de Sinaloa para distribuir cantidades masivas de narcóticos a Estados Unidos”, según el Departamento de Justicia, al margen del resultado que arrojen las investigaciones sobre su culpabilidad o inocencia, tiene estos antecedentes:

Los motivos

1) LA DEFENSA de Cuba asumida por el gobierno mexicano. 2) La asistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum a la cumbre de presidentes y organizaciones progresistas en Barcelona, España. 3) La investigación de la Fiscalía General de la República sobre las actividades no autorizadas de agentes de la CIA en Chihuahua. 4) El “extrañamiento” de la cancillería al embajador Ron Johnson a raíz de esas actividades, y 5) El probable juicio político a la “colaboradora” panista de Chihuahua, Maru Campos. El gobierno de México ha ejercido su facultad soberana de decidir en asuntos internos y externos, sólo que no le gusta a la administración Trump.

El silencio de Rocha

EL GOBERNADOR ROCHA Moya dijo que no va a declarar sobre los señalamientos de Estados Unidos y reveló que se enteró por el comunicado que sacaron las autoridades estadounidenses.

AL PREGUNTARLE SI ya entabló comunicación con la presidenta Sheinbaum, indicó que sí: “hablamos nada más”, y destacó que “hay apoyo”. Sin embargo, la jefa del Ejecutivo hasta la tarde de ayer no había declarado que lo respalda. La situación del gobernador quedó en entredicho a partir del episodio del secuestro de *El Mayo* Zambada por uno de *Los Chapitos*. Se contradijo en sus explicaciones, pero al final se supo que ese día tenía una cita con el *narco* hoy preso en Estados Unidos.

Fiscalía abre investigación

SIN ESPECULAR A priori si Rocha Moya es culpable o no, la Fiscalía General de la República anunció que “iniciará una investigación para allegarse toda la información necesaria, con la finalidad de conocer si existen datos de prueba que establezcan la probabilidad de que la acusación hecha por las autoridades estadounidenses cuente con el fundamento legal para solicitar órdenes de aprehensión”. Agrega: “la legislación mexicana señala claramente que para solicitar a la autoridad judicial una orden de captura se requiere presentar datos de prueba que infieran la posibilidad de que alguna persona ha cometido un delito. El tratado bilateral con Estados Unidos en la materia refiere que solamente se concederá la extradición si se determina que las pruebas son suficientes, conforme a las leyes de la parte requerida, en este caso de nuestro país. En el caso de Rocha Moya, la solicitud no se acompaña de elementos probatorios suficientes que aporten evidencias contundentes.

Funcionarios de Sinaloa acusados por Estados Unidos

Ruben Rocha Moya	Gobernador
Enrique Inzunza Cázarez	Senador. Ex secretario general de Gobierno
Enrique Díaz Vega	Ex secretario de Administración y Finanzas
Dámaso Castro Saavedra	Vicéfiscal de la Fiscalía General del Estado
Marco Antonio Almanza Avilés	Ex jefe de la Policía de Investigación de la del Fiscalía General Estado
Alberto Jorge Contreras Núñez, <i>El Cholo</i>	Ex jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía General
Gerardo Mérida Sánchez	Secretario de Seguridad Pública entre 2023 y 2024
José Antonio Dionisio Hipolito, <i>Tornado</i>	Director de la policía estatal entre 2017 y 2022
Juan de Dios Gámez Mendivil	Alcalde de Culiacán
Juan Valenzuela Millán	Ex comandante de la policía municipal de Culiacán.

Fuente: Departamento de Justicia de Estados Unidos

El petróleo, a 120 dólares

LA MEZCLA MEXICANA de petróleo de exportación de Pemex se cotizó ayer en 107.52 dólares, casi igual que su equivalente texano. Por otro lado, el Brent, que sigue Europa, se disparó a 120 dólares. El precio de la gasolina en Estados Unidos se encuentra en su máximo nivel, entre cinco y seis dólares el galón. La presidenta Sheinbaum y los gasolineros pactaron mantener el litro de gasolina regular en 24 pesos máximo y el diésel en 27.

Díselo a Claudia

Asunto: no defender a los malos

PRESIDENTA: MÉXICO NO tiene por qué defender a los políticos corruptos. Si Estados Unidos o cualquier otro país los enjuicia, tienen mucho dinero para defenderse. ¡Ánimo, Presidenta! El pueblo la ama y la quiere ver siempre del lado de los buenos.

Alhelí Gómez, Pachuca

Twitterati

EN ESTOS MOMENTOS, el peor riesgo a la soberanía nacional es que se proteja a Rubén Rocha Moya. Las autoridades, y en particular la SRE y el Senado, tienen que pensar en el bien del país. Es muy difícil que puedan sostener que Rocha Moya es una víctima.

Julián Andrade @jandradej

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Vigilará la oposición que no haya uso clientelar de programas con Montiel

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Ante la inminente llegada de Ariadna Montiel a la dirigencia de Morena, la oposición en el Senado dijo que estará vigilante de que la ex secretaria del Bienestar no utilice los programas sociales con fines electorales, mientras el partido guinda advirtió que su reto será garantizar la unidad interna y evitar prácticas sectarias.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, destacó que los programas sociales son un derecho constitucional y no se puede condicionar su entrega a una causa política, por lo que observarán que no se haga mal uso de ellos.

Dijo que serán muy escrupulosos en la vigilancia, para no permitir que se conviertan en instrumento de presión política y clientelismo electoral, y para que la ex funcionaria se dedique a su trabajo de dirigente partidista sin utilizar esos apoyos, “lo que sería un ilícito”.

El priísta Rolando Rodrigo Zapata precisó que con su estructura territorial, van a observar que los servidores de la nación no desvíen su acción para orientar a favor del partido guinda.

De Morena, Félix Salgado consideró que la unidad es fundamental para ratificar los triunfos donde actualmente gobiernan.

Saúl Monreal confió en que la próxima dirigencia nacional llame la atención a las locales, pues varias de ellas han actuado de manera excluyente y sectaria.

La vicecoordinadora del Partido del Trabajo, Geovanna Bañuelos, apuntó que este instituto va a trabajar con quien llegue a la cúpula del guinda, luego de señalar que Montiel es una mujer capaz y honesta.

Manifestó su rechazo a un eventual uso electoral de los programas sociales. “Sería terrible el institucionalizar” esa práctica para beneficio de un partido. “Es contra lo que hemos luchado toda la vida, pero sabemos de la probidad y estatura política, ética y moral de Ariadna Montiel”.

Conocedor de cargos en EU contra Rocha, el canciller fue a Palacio muy temprano

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Al haberle notificado un día antes las solicitudes de extradición que formalizó el gobierno de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Ruben Rocha, y otros ocho funcionarios y ex funcionarios por su presunta vinculación con el *narco*, el canciller Roberto Velasco acudió de forma inusual a la reunión del gabinete de seguridad en Palacio Nacional para explicar la situación.

Momentos después, al comenzar su conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció: “hoy vamos a hacer una mañanera más breve, porque el tema es muy importante”, pues era la presentación del plan del gobierno federal para fortalecer la industria siderúrgica nacional, aunque para entonces no había trascendido la denuncia de la DEA en una corte estadounidense contra Rocha. La mañanera fue, efectivamente, muy corta, de apenas 40 minutos, pues tras la

firma del acuerdo con los sectores de la industria, Sheinbaum la dio por terminada: “¡listo! Se pueden ir temprano a desayunar”.

Más tarde, cuando aún no se conocía el caso Rocha, Velasco regresó a Palacio Nacional a las 11 horas para acompañar a la mandataria en la conversación telefónica que sostuvo con Antonio Costa, del Consejo Europeo, en vísperas de la firma del Acuerdo Global Modernizado con el bloque, prevista para mayo.

Más allá de la coyuntura, la agenda del canciller estaba concentrada en Palacio Nacional, pues aun cuando salió poco después de las 12, regresó nuevamente al filo de las 13 horas, en esa ocasión para estar presente en la reunión que sostuvo Sheinbaum con el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, como parte de las acciones bilaterales para distender la relación México-España.

Más tarde, a las 16:47, el canciller regresó a reunirse con la Presidenta. Una hora después se retiró.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3325 DÍAS



3272 DÍAS

Fracasa intento del PAN de debatir en el Senado la acusación a Rocha

Entre gritos e insultos, cierra periodo e instala la Comisión Permanente

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado concluyó ayer el segundo periodo del segundo año de la legislatura, de forma acelerada y en medio de tensiones, con una breve sesión sin discursos de clausura debido a la insistencia del PAN de debatir la acusación formulada en Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; el senador de Morena Enrique Inzunza Cázarez y otros funcionarios de esa entidad.

La situación fue peor por la tarde, cuando se instaló la Comisión Permanente, que integran legisladores de ambas cámaras, porque los panistas no cesaron y provocaron una confrontación con los guindas, que derivó en desorden y gritos; “en un asalto legislativo”, como definió el senador morenista Óscar Cantón Zetina, o en “un circo”, en versión del diputado también por Morena Arturo Ávila.

Lo que fue la última sesión del período ordinario en el Senado duró apenas hora y media, toda vez que los grupos de la 4T trataron de

evitar que se discutiera ayer mismo la noticia que cimbró a todo el país y a esa Cámara, pero la oposición, sobre todo el PAN, trató de llevarla a tribuna.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), frenó el intento de Ricardo Anaya de hacerlo

y a su compañera Lilly Téllez le quitaron el sonido cuando felicitaba “al gobierno de Estados Unidos por presentar cargos penales contra el gobernador Rocha Moya”.

En ese ambiente, Castillo logró que se votara la lista de 16 senadores titulares que integrarían la Comisión Permanente —entre ellos Enrique Inzunza— y sus 16 suplentes. Sin más, se tocó el Himno Nacional y declaró concluidos los trabajos de este segundo periodo en el Senado,

que fue de febrero a abril.

Horas más tarde se instaló la Permanente, que operará los próximos cuatro meses, en medio de una trifulca provocada por Anaya, que con ayuda del coordinador del PRI, Manuel Añorve, quien presidía la sesión en su carácter de decano, le permitió iniciar el debate que tanto quería, pese a que se trataba sólo de votar a los integrantes de ese órgano del Congreso y empezar trabajos.

“Ya es oficial que hay una acusa-

ción contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, por narcotráfico”, subrayó Anaya, ante los gritos de protesta de los legisladores de Morena, que no se hicieron esperar, pero el blanquiazul seguía con su discurso. Fue necesario que varios diputados guindas se acercaran a tribuna para que el panista se bajara, pero luego Añorve le dio también la palabra a Lilly Téllez, quien repartió insultos y apodos a los de la 4T.

Inzunza Cázarez, quien desde temprano dejó la sesión, no se presentó a la instalación de la Permanente; lo sustituyó ayer su compañera de bancada Simey Olvera, pero sigue siendo integrante de ese órgano, según comentó Castillo. Él “tendrá que definir” si se mantiene ahí, apuntó la morenista, quien fue elegida para presidir la Permanente.

Publica el DOF decreto que reforma la Ley de Vivienda

La Presidencia de la República publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto que reforma la Ley de Vivienda, la cual faculta al Infonavit y al Fovissste a adquirir terrenos y construir casas para venta o renta, con sus propios recursos. El documento, que entra en vigor hoy, enfatiza que no podrá comprometerse la solvencia y sostenibilidad financiera de los fondos de vivienda de dichas instituciones. Con la reforma al artículo 56, se estipula de forma expresa que los organismos que financian podrán edificar casas para trabajadores, para atender el rezago habitacional. Con autorización de sus respectivos órganos de gobierno, ambas instancias “podrán adquirir, rehabilitar y construir viviendas, hacer demoliciones y financiar la autoproducción de casas”, indica.

Jared Laureles

FE DE ERRATAS

En la publicación del 29 de abril de 2026, del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se cometieron los siguientes errores: Página 11, pie de foto:

Dice: “Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré. Subgerente de Finanzas”

Debe decir: “Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez. Gerente de Administración y Finanzas”

Dice: “Elaboró: Alejandro Pérez Angulo. Departamento de Contabilidad y Presupuesto”

Debe decir: “Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré. Subgerente de Finanzas”



Ciudad de México, 30 de abril de 2026

A la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República;
A las trabajadoras, los trabajadores y a sus organizaciones sindicales;
Al pueblo de México:

Cada Primero de Mayo nos convoca la memoria de las trabajadoras y los trabajadores que a lo largo de la historia decidieron ponerse de pie frente a la injusticia, se negaron a aceptar la explotación como destino —reivindicando dignidad y derechos laborales—, asumieron que el trabajo no puede separarse de la justicia, ni la justicia de la organización colectiva.

El Día Internacional del Trabajo nació de la lucha de mujeres y hombres que conocieron la dureza de la explotación, la incertidumbre, el desamparo y, aun en condiciones muy adversas, alzaron la voz, exigieron una jornada laboral justa, reclamaron un salario digno y defendieron su derecho a organizarse. De esa experiencia nació una de las causas más nobles de la historia moderna: la defensa colectiva del trabajo y de los derechos laborales.

Desde Chicago hasta Cananea y Río Blanco, la lucha de las trabajadoras y los trabajadores ha sido una historia de resistencia. En México, desde la marcha obrera del Primero de Mayo de 1913 la fecha quedó inscrita como jornada de reivindicación, protesta y esperanza. Hoy reiteramos nuestra convicción sindicalista: los derechos laborales no son concesiones, son conquistas.

México vive una etapa en la que la transformación de la vida pública ha vuelto a colocar en el centro a la justicia social, la dignidad del trabajo, el respeto a la organización y la libertad sindical.

Fortalecer las organizaciones sindicales es fortalecer la vida democrática del país. El sindicalismo digno dialoga, propone y construye; al mismo tiempo defiende con firmeza a sus representados. Por eso, cuando el gobierno, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, actúa con solidaridad hacia las y los trabajadores, impulsa derechos y fortalece la justicia laboral, merece ser reconocido y acompañado.

En este sentido, las trabajadoras y los trabajadores de México reiteramos que la Presidenta Sheinbaum Pardo cuenta con nuestro respaldo en la defensa patriótica de la soberanía nacional, convencidos de que la independencia, la justicia social y el respeto a los derechos del pueblo son causas que se sostienen con la unidad y la participación consiente de la clase trabajadora.

Las trabajadoras y los trabajadores somos la fuerza que educa, produce, cuida, construye, sirve y levanta todos los días la esperanza de México. Nuestra voz debe escucharse, nuestros derechos deben protegerse, nuestra organización debe fortalecerse.

En ese horizonte, el SNTe reafirma sus principios y compromisos: unidad, solidaridad, autonomía, igualdad, democracia, transparencia, legitimidad, combatividad y transformación.

Esta fecha es propicia para manifestar que es irrenunciable nuestra lucha por el salario justo, la reforma a la Ley del ISSSTE y a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que sustenta a la USICAMM.

La organización magisterial más grande del mundo seguirá defendiendo con firmeza los derechos de sus agremiados y contribuyendo a que la educación pública se mantenga como un factor de movilidad social, en beneficio de los que menos tienen.

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Mtro. Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTe

Integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Secretario Técnico A
Prof. Miguel Ramírez Sánchez

Colegiado Nacional de Organización
Prof. Yolanda Martínez Mendoza
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa
Prof. Job Bernache Guzmán
Prof. José Angelino Caamal Mena
Prof. Luis Enrique Morales Acosta
Prof. Javier San Martín Jaramillo
Prof. Jesús Jaime Rochín Carrillo

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales
Prof. José Nieves García Caro
Prof. José Silvino Zavala Araujo
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez
Prof. Aurea Raquel Uc Chim
Prof. José Luis Pérez Márquez
Prof. Casimiro Alemán Castillo
Prof. Elpidio Yáñez Rubio

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fomento Cultural
Prof. Juana Imelda Infante Arratia
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés
Prof. Adriana de Jesús Villa Huizar
Prof. Jorge Antonio Alfaro Rivera

Colegiado Nacional de Comunicación Integral
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina
Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani
Prof. Raymundo Valdivia Hernández
Prof. Lorenzo Salazar Lozano

Colegiado Nacional de Finanzas
Prof. José García Mora
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras
Prof. Guadalupe Alejandro Garduño López
Prof. Rosa María Hernández Madero

Secretaría Técnica B
Prof. Silvia Luna Rodríguez

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales
Prof. Gustavo Michua y Michua
Prof. Joaquín Echeverría Lara
Prof. María Elena Alcudia Gil
Prof. Aída Guadalupe Salgado Chacón
Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza
Prof. Enrique Venegas Silva

Colegiado Nacional Jurídico
Prof. Soralla Bañuelos de la Torre
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez

Colegiado Nacional de Vinculación Social
Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas
Prof. Alejandro Villareal Aldaz
Prof. Gabriela Bañón Estrada
Prof. Mario Hernández Sánchez

Colegiado Nacional de Negociación
Prof. Francisco González Mena
Prof. Severo Bautista Osorio

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García
Prof. Rigoberto Vargas Cervantes

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión
Prof. Angel Paulino Canul Pacab
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados
Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna

Comité Nacional Electoral
Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano
Prof. Alicia Flores Escobar
Prof. Araceli Mancera Nova

Secretarías y Secretarios Generales Seccionales

Prof. Said Vargas Sáenz
Secretario General de la Sección 15
Prof. Leonel de Jesús Mayorga Anaya
Secretario General de la Sección 16
Prof. José Alfredo Geraldo Benoit
Secretario General de la Sección 17
Prof. Héctor Astudillo García
Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18
Prof. Joel Sánchez Vélez
Secretario General de la Sección 19
Prof. Guillermina García Rodríguez
Secretaría General de la Sección 20
Prof. José Francisco Martínez Calderón
Secretario General de la Sección 21
Prof. José Luis González Morales
Secretario General de la Sección 23
Prof. Francisco Ramírez Labra
Secretario General de la Sección 24
Prof. José Arimael Salas Alcocer
Secretario General de la Sección 25
Prof. Juan Carlos Bárcenas Ramírez
Secretario General de la Sección 26
Prof. Genaro Torrecillas López
Secretario General de la Sección 27
Prof. Héctor Ernesto Félix Tabardillo
Secretario General de la Sección 28

Prof. José Leonides Gallegos Glori
Secretario General de la Sección 29
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño
Secretario General de la Sección 30
Prof. Cutberto Chávez de la Rosa
Secretario General de la Sección 31
Prof. Daniel Covarrubias López
Secretario General de la Sección 32
Prof. B.J. Emanuel González Chávez
Secretario General de la Sección 33
Prof. Arturo Díaz González
Secretario General de la Sección 35
Prof. Mónica Miriam Granillo Velázco
Secretaría General de la Sección 36
Prof. Ampelio Iñiguez Arellano
Secretario General de la Sección 37
Prof. Isela Licerio Luévano
Secretaría General de la Sección 38
Prof. David Hernández Viera
Secretario General de la Sección 39
Prof. Oved Balderas Tovilla
Secretario General de la Sección 40
Prof. Manuel Quiroz Carbajal
Secretario General de la Sección 42
Prof. Efrén Estrada Reyes
Secretario General de la Sección 44

Prof. Juan Rigoberto Macías Vidales
Secretario General de la Sección 45
Prof. Iván Ilich González Contreras
Secretario General de la Sección 47
Prof. Irma Alicia Peña Arcadia
Secretaría General de la Sección 49
Prof. Juan José Gutiérrez Reynosa
Secretario General de la Sección 50
Prof. Raúl Alfredo Gómez Palacios
Secretario General de la Sección 51
Prof. Elizabeth Bibiana Guerrero Milán
Secretaría General de la Sección 52
Prof. Ricardo Madrid Uriarte
Secretario General de la Sección 53
Prof. Jesús Javier Ceballos Corral
Secretario General de la Sección 54
Prof. Brígida Teresa Meneses Morales
Secretaría General de la Sección 55
Prof. José Reveriano Marín Hernández
Secretario General de la Sección 56
Prof. Alejandro Chulim Cimé
Secretario General de la Sección 57
Prof. Emilio Ramírez Vega
Secretario General de la Sección 59
Prof. Carlos Gómez Rodríguez
Secretario General de la Sección 60
Ing. Armando Ayalos Arceo
Secretario General de la Sección 61

ASTILLERO

Rocha Moya es un (fundado) pretexto //
Trump y CIA van contra 4T // Entrampar a la
Presidenta // Rescatar a la soldada Maru

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN SECO GOLPE de Estados Unidos coloca en circunstancias difíciles a la presidenta Sheinbaum, al proceso llamado Cuarta Transformación y a su partido en ruta de cambio dominical de dirigencia y posterior designación de candidatos a puestos de elección popular.

NO SE TRATA solamente de Rubén Rocha Moya, indefendible en absoluto: es un jaque trumpiano que busca someter (aún más) a México en cuanto a su intento de diversificación de alianzas (el encuentro progresista de Barcelona), que rescata del escenario a la pro yanqui gobernadora panista María Eugenia Campos y, en ese lance vengativo, reivindica a la CIA y su “derecho” a intervenir en México, además de intentar el remache de la etiqueta de *narcopartido* a Morena y de *narcopresidentes* a los dos recientes (esa etiquetación ha sido machaconamente sostenida desde antes de las elecciones de 2024) y que busca doblegar (aún más) a México en el proceso del rediseño comercial que supla al T-MEC.

CIERTO ES QUE se está frente a una fase de un proceso judicial estadounidense en forma. Es decir, en la forma que se puede idealizar pelucosamente, aunque haya un gran contraste con la realidad de un sistema que permite a un delincuente sentenciado ser presidente de Estados Unidos. El inicio de ese proceso judicial fue el 4 de abril de 2023, en el contexto de las acusaciones contra Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Jesús Alfredo Guzmán Salazar (*chapitos*) en la Corte para el Distrito Sur de Nueva York. Lo dado a conocer ayer es la novena ampliación de la acusación formal en el expediente S9 23 Cr. 180 c, que en esta versión incluye al gobernador de Sinaloa, a un senador en funciones y a funcionarios y ex funcionarios de diversos niveles.

DESDE LUEGO, NO son la instancia “justiciera” medianamente aceptable ni Estados Unidos (principal consumidor de drogas, con sus propios cárteles internos y tráfico

de armas hacia el sur) ni Donald Trump (con el expediente Epstein a cuestas, y los crímenes, no sólo de guerra, que ha ordenado o propiciado; casablanqueador naranja que indultó al ex presidente de Honduras Juan Orlando Hernández, sentenciado que cumplía en Estados Unidos su condena como narcotraficante).

EL DISPARO de los *halcones* gringos va dirigido al corazón del sistema que ha ido construyendo el obradorismo en sus dos etapas, primero y segundo piso. Ha de reiterarse que Rocha Moya es indefendible, por su elección en la que personas armadas secuestraron el día de las urnas al equipo operativo del opositor priísta, Mario Zamora, y por el posterior ejercicio deplorable del poder, con un episodio determinante el 25 de julio de 2024, cuando fue secuestrado Ismael Zambada, *El Mayo*, para llevarlo a Estados Unidos, y asesinado el principal opositor al gobernador, Héctor Melesio Cuén Ojeda (incluso se fingió un asalto a una camioneta para “explicar” el crimen).

TRUMP O QUIENES definen y deciden este tipo de acciones buscan entrampar a la Presidenta, pues si no cede a la petición de extradición de Rocha Moya será duramente atacada mediática y políticamente por el poder gringo y sus aliados en México. La confrontación escalaría, según versiones en curso promovidas desde la embajada boina verde, contra otros personajes políticos, de alto nivel, y sus familiares y allegados. La etiquetación de *narcoestado* daría combustible a la pelea contra el nuevo Poder Judicial y a los grupos opositores que hasta ahora no han podido recuperarse política y electoralmente.

FINALMENTE: NO PARECIERA que el estilo tradicional de comunicados de gobernadores y partido, de disquisiciones jurídicas (la FGR ya está en eso) y cierre de filas de la élite morenista sea eficaz ante la acometida mayor del trumpismo, de la CIA. La Presidenta está ante un dilema de cuya resolución dependerá buena parte del futuro del proceso 4T y de la aspiración de soberanía y progresismo en las cuotas que la aplastante realidad permita. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ El diputado morenista Armando Fernández Samaniego, de Baja California, prefirió hacer dominadas, que atender el debate de la

última sesión en San Lázaro, que dio paso a la instalación de la Comisión Permanente. Foto Luis Castillo

JUSTICIA DONROE ● ROCHA



Aprueba el Senado salida de 526 militares para cursos en EU y Paraguay

GEORGINA SALDIERNA Y
ANDREA BECERRIL

En la última sesión del periodo ordinario de sesiones, el Senado aprobó ayer la salida del país de 526 elementos de las fuerzas armadas, con el fin de participar en ejercicios de adiestramiento en Estados Unidos y Paraguay. También avaló el ingreso de personal militar del país del norte.

Al presentar los dictámenes, la presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Ana Lilia Rivera Rivera, expresó que con estas autorizaciones se fortalecen las capacidades operativas del Estado mexicano, se consolida la cooperación internacional en defensa y se garantiza que toda participación militar se realice bajo control constitucional, con temporalidad definida y plena supervisión del Senado.

El primer dictamen corresponde a la salida de 518 elementos del Batallón Anáhuac de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el fin de participar en el Ejercicio Rotacional 2026 que se realizará en el Centro de Entrenamiento de Preparación Conjunta (JRTC), ubicado en Fuerte Johnson, en Luisiana, Estados Unidos, del 17 de agosto al 13 de septiembre.

El segundo autoriza la salida del equipo Holkan, integrado por ocho elementos, que representarán a México en la Competencia Fuerzas Comando 2026, a efectuarse en Asunción, Paraguay, del 23 de agosto al 5 de septiembre. El objetivo es fortalecer el adiestramiento especializado y el intercambio de experiencias.

Ingresos al país

El tercer dictamen contempla el ingreso a territorio nacional de 12 elementos del séptimo Grupo de Operaciones Especiales del Comando de Operaciones Especiales Norte de Estados Unidos, quienes participarán en la práctica SOF3, enfocada en mejorar las capacidades de fuerzas especiales. Las actividades se desarrollarán del 15 de julio al 15 de diciembre de 2026 en el Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales, en Temamatla, en la primera Región Militar, de San Miguel de los Jagüeyes, y en la primera Zona Aérea Militar de Santa Lucía, estado de México.

Rivera Rivera subrayó que en todos los casos prevalece el principio de “cooperación sí, subordinación no”, y se garantiza que las fuerzas armadas mexicanas participen en condiciones de igualdad.



ÚLTIMA SESIÓN EN SAN LÁZARO

Avalan tipificar como delito uso de IA para crear falsas imágenes de contenido sexual

El daño que generan es profundo, real y devastador, dijeron diputados

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

En el cierre del periodo de sesiones ordinarias, la Cámara de Diputados aprobó una reforma para tipificar como delito a la intimidación sexual el uso de inteligencia artificial para generar, simular o editar imágenes que se presenten de manera realista como si fueran de contenido íntimo. La reforma al Código Penal Federal se requería para actualizar el tipo penal "frente a los avances tecnológicos que permiten la generación y manipulación de contenido

íntimo mediante herramientas de inteligencia artificial", que generan en las víctimas "trauma psicológico muy severo y daño a su reputación", explicaron legisladores. Cada vez hay más niñas y adolescentes que son víctimas de la creación y difusión de contenido falso o manipulado mediante tecnologías digitales que, si bien es simulado, generan daño real, profundo y devastador, expresó en tribuna Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM). Recordó que estudiantes de escuelas públicas han manipulado imágenes de sus compañeras con fines sexuales, incluso para su ven-

ta en plataformas digitales, práctica que se ha repetido en distintos estados, lo cual refleja "un patrón preocupante de agresiones digitales contra niñas y adolescentes, que vulneran su dignidad, seguridad y de-

“
La jornada fue tan relajada, que un legislador se dedicó a jugar con balón

recho a una vida libre de violencia". Ayer, el pleno aprobó un paquete de 11 dictámenes más "de consenso", pero la última sesión —que dio paso a la Comisión Permanente— fue tan relajada, que el diputado Armando Fernández Samaniego (Morena) no atendió el debate y se dedicó a hacer dominadas con un balón al pie de la tribuna. Entre las votaciones, la Cámara se allanó a las modificaciones que realizó el Senado en la reforma a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. La reforma avalada originalmente por el Senado preveía que la autoridad fiscal podía impugnar las resoluciones de la sala superior del Tribunal Superior de Justicia Administrativa cuando el monto del litigio excediera el equivalente

a 27 mil veces la unidad de medida y actualización (UMA). La Cámara elevó ese monto a 270 mil veces la UMA, pero el Senado rechazó ese cambio, porque implicaba pasar de 3.1 millones de pesos a más de 31 millones, lo que dificultaba la posibilidad de impugnación. Emilio Suárez Licona (PRI) explicó que, con el cambio de la Cámara, se reducía sustancialmente la cantidad de impugnaciones que la autoridad podía presentar contra resoluciones favorables al contribuyente, pero al aceptar las correcciones del Senado, se "amplían las ventajas para la autoridad". Las pequeñas y medianas empresas serán las principales afectadas porque no podrán sostener largos litigios contra el Servicio de Administración Tributaria, concluyó.



Gobernador Durazo expande la inversión industrial en Nogales con inauguración de empresa Dormakaba

NOGALES, SON.

La llegada de una nueva planta de la empresa Dormakaba en Nogales reafirma el papel de la entidad sonorense a escala nacional como plataforma estratégica para la atracción de inversiones que impulsan el desarrollo económico de la región fronteriza y generan empleos mejor remunerados, destacó el gobernador Alfonso Durazo Montañón durante la inauguración de esta nave industrial, como parte de su gira de trabajo por la ciudad.

Acompañado por autoridades municipales, estatales y directivos de la empresa, el mandatario subrayó que esta inversión de 65 millones de dólares fortalece la

competitividad del estado y consolida a Sonora como destino confiable para capital nacional e internacional, en línea con su compromiso de facilitar la inversión como motor de bienestar a largo plazo. Además, enfatizó que este tipo de proyectos contribuyen a la transición de una manufactura tradicional hacia procesos de mayor especialización, elevando la calidad del empleo en la entidad. La nueva planta, con una extensión de 254 mil 700 pies cuadrados, duplica la capacidad de su edificio anterior, y actualmente emplea a más de 200 trabajadores dedicados a la producción y exportación de cerraduras mecánicas y electrónicas a más de 40 países, incluyendo mercados como Estados Unidos, Canadá,

India y Alemania, consolidando la presencia de Sonora en el ámbito internacional. En el contexto de esta gira, el gobernador también visitó el municipio de Santa Cruz, donde, junto a la alcaldesa Alma Guadalupe Téllez Salomón, entregó apoyos para fortalecer los servicios públicos, entre ellos un recolector de basura y una ambulancia, además de anunciar la instalación de 160 paneles solares para el pozo de agua. Estas acciones, puntualizó, representan mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población, al robustecer la infraestructura municipal, optimizar el abastecimiento de agua potable y reforzar la atención médica en la localidad.

De la Redacción





Por daños a la salud, debe atenderse la sobreexposición a pantallas, alerta la OMS

Inauguran cumbre sobre prevención y atención de enfermedades; participan funcionarios y farmacéuticos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Para frenar los daños a la salud física, emocional y mental, que ya afectan a la infancia y que a largo plazo también contribuirán a la carga de las enfermedades no transmisibles, se debe atender la sobreexposición a pantallas, advirtió José Moya, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México.

El ejecutivo participó en la inauguración de la octava Cumbre de Salud: Prioridades de prevención y atención, donde resaltó que una preocupación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) son las muertes prematuras, es decir, las que ocurren antes de los 70 años de edad y son causadas por males crónicos, entre otros, diabetes, hipertensión arterial, cáncer y afecciones cardíacas.

Éstos y otros padecimientos,

mencionó, también están entre las principales causas de años de vida saludable perdidos, que son los que transcurren con alguna discapacidad.

En tanto, Carlos Hinojosa, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, afirmó que para el gobierno federal la carga de enfermedad y muerte por padecimientos no transmisibles es un llamado a la acción y a la colaboración entre los actores, a fin de mejorar la prevención, fortalecer la atención primaria y anticipar los riesgos.

En representación del secretario David Kershenobich, Hinojosa acudió al foro, organizado por Cumbres Hub, y comentó las líneas de trabajo definidas en la actual administración, entre otras, los protocolos nacionales de atención médica, lograr diagnósticos oportunos e innovación

con uso responsable de las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial.

A su vez, ante representantes de la industria farmacéutica, el representante de la OPS señaló algunos de los retos de México, como la baja prevalencia de la lactancia materna, pues en sus primeros seis meses de vida sólo 30 por ciento de los recién nacidos reciben esta alimentación de manera exclusiva.

Esta cifra debe subir, sostuvo, porque se previenen enfermedades como obesidad, la cual se asocia con otras crónicas que ya están entre las principales causas de muerte en México.

Comentó que en mayo se llevará a cabo la Asamblea Mundial de la Salud, entre cuyos temas prioritarios estarán las acciones en la salud pública global necesarias para hacer frente a éstos y otros desafíos a escala global; una de ellas es la atención primaria.

CAMBIANDO DE TEMA ● JERGE



Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

STUNAM 

Los trabajadores hemos sido pieza fundamental en el crecimiento y consolidación de México

• A la opinión pública • A los trabajadores

Desde hace por lo menos 80 años, los trabajadores sindicalizados de la UNAM, hoy agrupados en el **STUNAM**, hemos participado en un buen número de movilizaciones para conmemorar a los Mártires de Chicago, evento durante el cual recordamos las luchas de los asalariados, gracias a las cuales en estos momentos contamos con muy importantes prestaciones en la UNAM.

Los trabajadores somos una parte esencial de la sociedad, contribuimos con nuestro talento y fuerza de trabajo logrando ubicar a nuestra nación en destacados lugares entre los países del mundo, tan es así que estamos colocados como el segundo de América Latina y el 12 a nivel mundial, con un PIB que se ha ubicado en 2.12 billones de dólares.

De manera particular, los trabajadores administrativos y académicos universitarios, aspiramos a contar con salarios, prestaciones y jubilaciones dignas, sin dejar de pugnar por la estabilidad laboral de los docentes. En los momentos políticos que estamos viviendo, poco hemos avanzado y por el contrario, tal como en el caso de nuestras categorías salariales, varias de estas han sido rebasadas por los aumentos que han recibido los salarios mínimos; esta realidad no puede continuar, para lo cual exigimos que se instaure el salario mínimo contractual, a fin de que este sea actualizado para cuando se den incrementos en los salarios mínimos.

Demandamos que la presidenta de la República nos dé audiencia, que nos escuche, a fin de exponerle nuestros puntos de vista y abordar nuestra problemática laboral, así como las dificultades que vienen atravesando las instituciones públicas de educación superior, varias de las cuales ya han declarado situaciones de inviabilidad.

Las políticas neoliberales del pasado reformaron la Ley del ISSSTE y de las pensiones, que con toda desfachatez las modificaron, pasando de solidarias a administradas a través de las AFORES

y calculadas con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo cual ha atentado contra las jubilaciones de los trabajadores. Exigimos se construya un esquema pensionario que dé seguridad y certidumbre al futuro post laboral de millones de trabajadores; rechazamos que el cálculo de nuestras pensiones se siga realizando por medio de la UMA, este debe hacerse tomando como base los salarios mínimos.

Una exigencia permanente que hemos planteado es cancelar las limitaciones jurídicas que, desde 1980, nos impuso el Poder Legislativo al prohibirnos conformarnos en sindicatos únicos y en un sindicato nacional para los universitarios; a todas luces esa realidad es injusta.

Aspiramos a contar con mejores salarios, viviendas dignas, servicios de salud eficientes, pensiones justas y verdadera justicia laboral.

Reiteramos lo que expresamos el año pasado: "La mejor manera de conmemorar y reivindicar a los Mártires de Chicago y al sindicalismo nacional e internacional, es continuar luchando por alcanzar una vida digna, plena y justa; de igual manera, seguiremos demandando un verdadero diálogo social y construyendo la unidad del sindicalismo mexicano".

ATENTAMENTE

"Unidos Venceremos"

Ciudad de México, 01 de mayo de 2026

Consejo General de Representantes del **STUNAM**

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretario general y de Prensa y Propaganda respectivamente del **STUNAM**.



Por daños a la salud, debe atenderse la sobreexposición a pantallas, alerta la OMS

Inauguran cumbre sobre prevención y atención de enfermedades; participan funcionarios y farmacéuticos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Para frenar los daños a la salud física, emocional y mental, que ya afectan a la infancia y que a largo plazo también contribuirán a la carga de las enfermedades no transmisibles, se debe atender la sobreexposición a pantallas, advirtió José Moya, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México.

El ejecutivo participó en la inauguración de la octava Cumbre de Salud: Prioridades de prevención y atención, donde resaltó que una preocupación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) son las muertes prematuras, es decir, las que ocurren antes de los 70 años de edad y son causadas por males crónicos, entre otros, diabetes, hipertensión arterial, cáncer y afecciones cardíacas.

Éstos y otros padecimientos,

mencionó, también están entre las principales causas de años de vida saludable perdidos, que son los que transcurren con alguna discapacidad.

En tanto, Carlos Hinojosa, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, afirmó que para el gobierno federal la carga de enfermedad y muerte por padecimientos no transmisibles es un llamado a la acción y a la colaboración entre los actores, a fin de mejorar la prevención, fortalecer la atención primaria y anticipar los riesgos.

En representación del secretario David Kershenobich, Hinojosa acudió al foro, organizado por Cumbres Hub, y comentó las líneas de trabajo definidas en la actual administración, entre otras, los protocolos nacionales de atención médica, lograr diagnósticos oportunos e innovación

con uso responsable de las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial.

A su vez, ante representantes de la industria farmacéutica, el representante de la OPS señaló algunos de los retos de México, como la baja prevalencia de la lactancia materna, pues en sus primeros seis meses de vida sólo 30 por ciento de los recién nacidos reciben esta alimentación de manera exclusiva.

Esta cifra debe subir, sostuvo, porque se previenen enfermedades como obesidad, la cual se asocia con otras crónicas que ya están entre las principales causas de muerte en México.

Comentó que en mayo se llevará a cabo la Asamblea Mundial de la Salud, entre cuyos temas prioritarios estarán las acciones en la salud pública global necesarias para hacer frente a éstos y otros desafíos a escala global; una de ellas es la atención primaria.

CAMBIANDO DE TEMA ● JERGE



Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

STUNAM

STUNAM
Sindicato de Institución

Los trabajadores hemos sido pieza fundamental en el crecimiento y consolidación de México

• A la opinión pública • A los trabajadores

Desde hace por lo menos 80 años, los trabajadores sindicalizados de la UNAM, hoy agrupados en el **STUNAM**, hemos participado en un buen número de movilizaciones para conmemorar a los Mártires de Chicago, evento durante el cual recordamos las luchas de los asalariados, gracias a las cuales en estos momentos contamos con muy importantes prestaciones en la UNAM.

Los trabajadores somos una parte esencial de la sociedad, contribuimos con nuestro talento y fuerza de trabajo logrando ubicar a nuestra nación en destacados lugares entre los países del mundo, tan es así que estamos colocados como el segundo de América Latina y el 12 a nivel mundial, con un PIB que se ha ubicado en 2.12 billones de dólares.

De manera particular, los trabajadores administrativos y académicos universitarios, aspiramos a contar con salarios, prestaciones y jubilaciones dignas, sin dejar de pugnar por la estabilidad laboral de los docentes. En los momentos políticos que estamos viviendo, poco hemos avanzado y por el contrario, tal como en el caso de nuestras categorías salariales, varias de estas han sido rebasadas por los aumentos que han recibido los salarios mínimos; esta realidad no puede continuar, para lo cual exigimos que se instaure el salario mínimo contractual, a fin de que este sea actualizado para cuando se den incrementos en los salarios mínimos.

Demandamos que la presidenta de la República nos dé audiencia, que nos escuche, a fin de exponerle nuestros puntos de vista y abordar nuestra problemática laboral, así como las dificultades que vienen atravesando las instituciones públicas de educación superior, varias de las cuales ya han declarado situaciones de inviabilidad.

Las políticas neoliberales del pasado reformaron la Ley del ISSSTE y de las pensiones, que con toda desfachatez las modificaron, pasando de solidarias a administradas a través de las AFORES

y calculadas con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo cual ha atentado contra las jubilaciones de los trabajadores. Exigimos se construya un esquema pensionario que dé seguridad y certidumbre al futuro post laboral de millones de trabajadores; rechazamos que el cálculo de nuestras pensiones se siga realizando por medio de la UMA, este debe hacerse tomando como base los salarios mínimos.

Una exigencia permanente que hemos planteado es cancelar las limitaciones jurídicas que, desde 1980, nos impuso el Poder Legislativo al prohibirnos conformarnos en sindicatos únicos y en un sindicato nacional para los universitarios; a todas luces esa realidad es injusta.

Aspiramos a contar con mejores salarios, viviendas dignas, servicios de salud eficientes, pensiones justas y verdadera justicia laboral.

Reiteramos lo que expresamos el año pasado: "La mejor manera de conmemorar y reivindicar a los Mártires de Chicago y al sindicalismo nacional e internacional, es continuar luchando por alcanzar una vida digna, plena y justa; de igual manera, seguiremos demandando un verdadero diálogo social y construyendo la unidad del sindicalismo mexicano".

ATENTAMENTE

"Unidos Venceremos"

Ciudad de México, 01 de mayo de 2026

Consejo General de Representantes del **STUNAM**

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretario general y de Prensa y Propaganda respectivamente del **STUNAM**.



Huelguistas y obreros en activo celebrarán el Día del Trabajo

Pese a avances legislativos, mineros, universitarios, pilotos, repartidores y maestros marcharán al Zócalo

JARED LAURELES

Este año la conmemoración del Día del Trabajo en México se da en un contexto marcado por conflictos laborales, a pesar de los avances legislativos en materia de derechos y bienestar para la clase obrera.

Así, destaca la prolongada huelga en el Nacional Monte de Piedad, que suma siete meses y que estalló por presuntas violaciones al contrato colectivo de trabajo, que incluye irregularidades en la asignación de plazas.

El conflicto, además de que mantiene a mil 800 trabajadores sindicalizados sin salario, ha ocasionado el cierre de 300 sucursales en el país y afectación a millones de pignorantes que no pueden recuperar sus prendas empeñadas, incluso si ya liquidaron su deuda.

Asimismo, la huelga en la empresa hulera Tornel cumplió más de dos meses, pese al ataque armado que sufrieron los trabajadores en marzo pasado y que dejó al menos cuatro de ellos heridos. Se demanda la aplicación del contrato ley de la

industria y que se cumpla con los aumentos salariales de 2025 y 2026.

De acuerdo con el sindicato de filial de JK Tornel, desde que fueron colocadas las banderas rojinegras han sido afectados más de 2 mil familias de obreros sindicalizados y personal de confianza, así como más de 20 mil empleos indirectos.

También se mantiene sin solución la venta de Altos Hornos de México, luego de que en febrero pasado se declaró desierta la subasta. Está pendiente que el juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles emita una resolución sobre la nueva propuesta de enajenación presentada por el síndico. Mañana, los ex trabajadores de la siderúrgica harán una marcha en Monclova para exigir a las autoridades que aceleren la resolución del conflicto.

En la Ciudad de México, las movilizaciones obreras por el Día del Trabajo se realizarán en dos contingentes y confluirán en el Zócalo. Marcharán organizaciones de la Unión Nacional de Trabajadores y de la Asamblea General de los Trabajadores, que integran

telefonistas, pilotos, sobrecargos, universitarios, mineros y una representación de las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

Otro contingente lo encabezarán la CNTE y la Nueva Central de Trabajadores, que integran electricistas y repartidores de plataformas digitales.

Dan prisión preventiva a Audias Flores, *El Jardinero*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República obtuvo prisión preventiva en contra de Audias Flores Silva *El Jardinero*, identificado como uno de los más importantes operadores logísticos del cártel Jalisco *Nueva Generación*, tras imputarle “su posible participación en los delitos de portación de armas de fuego y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas”.

El sujeto fue detenido el lunes pasado en Nayarit, en un operati-

vo realizado de las fuerzas especiales de la Secretaría de Marina-Armada de México.

El Ministerio Público Federal dio a conocer que personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada obtuvo la medida cautelar, en audiencia por videoconferencia, al formular la imputación en su contra.

La defensa del imputado se acogió a la duplicidad del término constitucional para definir su situación jurídica, por lo será hasta el martes cuando se defina si lo vinculan a proceso penal.

Taxistas del AICM frenan protesta; se reúnen con director del aeropuerto

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Concesionarios de Protaxi que operan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) desactivaron la protesta afuera de las instalaciones de la Secretaría de Marina para denunciar el retiro de sus puntos de venta dentro de las instalaciones de la terminal aérea.

La manifestación estaba programada para las 11 de la mañana, pero minutos antes arribó el almirante Juan José Padilla Olmos, director general de Grupo Aeroportuario Marina y del AICM, quien les ofreció escucharlos.

Los concesionarios solicitan la intervención del secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, para que suspenda cualquier acto que contravenga el cumplimiento de una sentencia de amparo definitiva que un colegiado les otorgó en 2008 con el fin de que no sean reubicadas las cajas expendedoras de boletos de Protaxi y se respeten otros acuerdos para proteger sus derechos de exclusividad y espacios en las terminales 1 y 2.

También, que se lleve a cabo una inspección ocular de personal de la Contraloría General de la Secretaría de Marina en la terminal aérea que constate la ubicación y actual

posesión de los puntos de venta de boletos del Servicio de Autotransporte Público Federal de Pasajeros con Origen y Destino en el AICM.

Que se ordenen las medidas preventivas y de preservación de los derechos adquiridos y reconocidos por la sentencias definitiva de octubre de 2008.

Asimismo, que se mandate el procedimiento que en derecho corresponda respecto del desacato de dicha resolución judicial por parte del AICM y se lleve a cabo una mesa de trabajo en la Secretaría de Marina.

“Se llegó a un acuerdo de reunirnos con el director del aeropuerto a la 1 de la tarde en el edificio del Grupo Aeroportuario Marina. Queremos que cumpla la sentencia definitiva que tenemos a nuestro favor, ya que la modificación de los puntos de venta ha afectado a las familias, pero las autoridades lo pueden solucionar proporcionando una buena ubicación”, señaló Homero Pantoja, vocero y representante legal de Protaxi.

Grupo Aeroportuario Marina emitió un comunicado donde, entre otros, señaló que Protaxi tiene un adeudo por arrendamiento de los módulos de venta de boletos por 3 millones 64 mil 677 pesos del 1º de agosto de 2008 al 5 de abril de 2026, el cual no ha pagado a la fecha.

CUENTA PÚBLICA 2025		
13 - MARINA		
J3A - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024		
(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,424,505,494	2,289,677,808
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,424,505,494	2,289,677,808
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	176,552,435	92,899,268
Ingresos Financieros	110,315,229	69,816,474
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	66,237,206	23,082,794
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,601,057,929	2,382,577,076
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	943,097,625	815,659,533
Servicios Personales	70,694,825	55,007,205
Materiales y Suministros	17,726,729	17,928,998
Servicios Generales	854,676,071	742,723,330
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	769,610,910	967,761,007
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	24,542,813	23,666,509
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	745,068,097	944,094,498
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,712,708,535	1,783,420,540
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	888,349,394	599,156,536

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Lic. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Trabajadores de AHMSA deben tener prioridad en el proceso de liquidación: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA

En medio del concurso mercantil de Altos Hornos de México (AHMSA) que continúa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó al Poder Judicial a dar prioridad a los trabajadores con el fin de garantizar su liquidación conforme a la ley.

La jefa del Ejecutivo también refrendó su interés en que la siderúrgica, ubicada en Monclova, Coahuila, se reactive, ante la importancia que tiene para la generación de empleos en esa región

“La mandataria expresó su interés en que esa siderúrgica sea reactivada

Reciben en Gobernación a integrantes de la UNIR

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó una mesa de atención con integrantes de la Unidad Nacional Independiente en Resistencia (UNIR) “para escuchar y dar seguimiento a las demandas”.

El 13 de abril, dicha agrupación instaló un plantón que mantuvo por una semana afuera de la sede de la dependencia, donde pidieron atención a comunidades originarias de diversas entidades, demandaron la liberación de presos políticos y justicia ante el asesinato de activistas.

“Encabezamos una mesa de atención en la Secretaría de Gobernación en la que participaron autoridades de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, estado de México y Puebla para escuchar y dar seguimiento a las demandas de integrantes de la UNIR. El diálogo y la coordinación institucional siempre serán la vía para encontrar soluciones”, indicó la funcionaria en redes sociales.

Por su parte, la UNIR reconoció la actitud resolutiva de la dependencia y estarán atentos para dar cumplimiento efectivo a los acuerdos.

del país, esto después de su cierre hace más de tres años tras declararse en quiebra ante acusaciones de corrupción y desfalco.

Dentro de los temas que abordó en su conferencia de prensa matutina de ayer, Sheinbaum Pardo recordó que “AHMSA tiene su historia particular, ahí hay una historia de corrupción y al final, que llevó todo eso al cierre de la empresa, y ese caso está en juicio todavía”.

Y en referencia a ese proceso judicial, la Presidenta expuso: “¿qué le hemos dicho nosotros a la jueza que lleva este caso?, Que primero van los trabajadores. Que, en cualquier decisión que vaya a tomar, los trabajadores tienen que ser liquidados conforme a la ley, y que nos interesa mucho que AHMSA se conserve, es decir, que los trabajos que haya en Monclova y todo lo que significa esta industria pueda nuevamente prosperar”.

Al estimar que el fallo judicial podría emitirse en uno o dos meses, Sheinbaum recalcó que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha estado en contacto con todos los ex empleados afectados para asesorarlos.

Tres consejeros del INE refutan nombramiento del titular de fiscalización

FABIOLA MARTÍNEZ

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Martín Faz, Carla Humphrey y Arturo Castillo impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de Mario Alberto Alejo García como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, hecha directamente por la presidenta del órgano, Guadalupe Taddei.

El argumento central es que incumple con los requisitos de ley, particularmente tener mínimo cinco años de experiencia “como directivo” en el área de fiscalización. Además, se afirma que fue inflada la ficha curricular a fin de darle el cargo.

Alejo García fue hasta la semana pasada asesor del consejero Jorge Montaña; ambos son originarios de Tabasco, entidad en la que desarrollaron su labor profesional antes de arribar al INE.

“Se solicita la revocación del oficio INE/PC/194/2026 del 22 de abril de 2026 mediante el cual la consejera presidenta del INE designó al licenciado Mario Alberto Alejo

García como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, en incumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 197 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, se lee en la solicitud.

Este juicio general promovido ante el TEPJF se suma a otras inconformidades por la designación de funcionarios del INE, como la falta de cumplimiento en los requisitos de paridad, pues de nueve personas designadas, ocho son hombres.

A partir de una reforma legal hecha por el bloque mayoritario a la par de la reforma judicial, se concedió a Taddei la facultad de hacer designaciones directas para los integrantes de la Junta General Ejecutiva, sin contar con el aval de sus pares, lo cual fue calificado por los consejeros que ahora impugnan como una afectación grave a la colegialidad del instituto.

En el caso específico del titular de la unidad de fiscalización, los consejeros inconformes señalan que tanto esta persona como otros funcionarios deben tener conocimientos y experiencia que les permitan el desempeño de sus labores, así como demostrar una

trayectoria comprobable en materia de fiscalización a nivel directivo y con un mínimo de cinco años, debido a la especialidad e importancia de la materia.

En el documento se anexó el currículum de Alejo García, cuya experiencia, desde que era pasante de derecho en 2002 ha sido sustancialmente en el ámbito jurídico y estatal; por ejemplo, en sus ocupaciones más recientes aparece que entre 2016 y 2018 fue apoderado legal del municipio de Macuspana, Tabasco, y asesor de la legislatura de esta misma entidad.

De 2018 a 2021 fue asesor parlamentario en el Congreso local, y de noviembre de 2021 a abril de 2023, secretario técnico en comisiones de la sexagésima legislatura tabasqueña, a la par de auxiliar jurídico en Tacotalpa. De 2023 a la fecha se desempeñó como asesor del consejero Montaña.

Los inconformes aducen que aun cuando el abogado hubiera participado en las comisiones inspectoras de Hacienda, el puesto de asesor parlamentario “no es de carácter directivo”, por lo que estas funciones no pueden considerarse para dar por cumplido el requisito.

CUENTA PÚBLICA 2025					
13 - MARINA					
J3A - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,441,312,243	623,624,636	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,348,774,074	1,056,694,965
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	203,875,428	334,622,714	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,295,387	10,458,154	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,354	13,354
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-78,480,079	-62,725,550	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	1,571,002,979	905,979,954	Otros Pasivos a Corto Plazo	108,862,522	9,093,551
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,457,649,950	1,065,801,870
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	23,950,812	23,950,812	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,694,688,098	14,728,177,704	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	669,000,232
Bienes Muebles	200,848,729	192,402,080	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,630,174	1,835,813	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-169,860,468	-163,491,435	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	771,141	16,564,320	Provisiones a Largo Plazo	31,762,663	20,743,140
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-7,185,243	-7,334,621	Total de Pasivos No Circulantes	31,762,663	689,743,372
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	1,489,412,613	1,755,545,242
Total de Activos No Circulantes	14,744,843,243	14,792,104,673	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	16,315,846,222	15,698,084,627	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	131,795,345	131,795,345
			Aportaciones	111,929,232	111,929,232
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	19,866,113	19,866,113
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	14,694,638,264	13,810,744,040
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	888,349,394	599,156,536
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,344,390,035	1,749,688,669
			Revalúos	11,435,539,767	11,435,539,767
			Reservas	26,359,068	26,359,068
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	14,826,433,609	13,942,539,385
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	16,315,846,222	15,698,084,627
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.					
Autorizó: Lic. Anna Lidia Chávez Alemán Gerente de Administración y Finanzas			Elaboró: Lic. Diana Rosalía Munive Temoltzín Subgerente de Finanzas		



Los 200 de Kesarianí

ÁNGEL CHÁVEZ MANCILLA*

El 11° de mayo de 1944, en Grecia, 200 presos fueron trasladados del campo de concentración de Haidar hacia el campo de tiro de Kesarianí. Al bajar de los camiones militares de los ocupantes nazis, los presos marcharon con dignidad, dispuestos a enfrentar la pena de fusilamiento que les impusieron los mandos nazis como castigo por el ajusticiamiento del teniente coronel Krech, realizado por los guerrilleros del Ejército Popular de Liberación Nacional (ELAS).

Durante la ejecución, frente a las armas de los verdugos, las gargantas de los doscientos también abrieron fuego con las municiones que les quedaban: consignas antifascistas a favor de la liberación de Grecia y por el socialismo. Los caídos en el campo de Kesarianí eran comunistas, varios de ellos miembros de la dirección del Partido Comunista de Grecia (KKE). Este acontecimiento de la historia contemporánea de Grecia es bien conocido por documentos históricos, testimonios de sobrevivientes de los campos de concentración y por la labor de conservación de la memoria histórica que hasta hoy ha desarrollado la organización política a la que pertenecían.

El caso de los 200 volvió a causar conmoción en la sociedad griega recientemente, tras la subasta en febrero de la colección fotográfica *Hoyer*, que toma el nombre del fotógrafo alemán que retrató la barbarie del campo de concentración de Haidar. Parte de las 262 fotografías subastadas capturan el momento del fusilamiento, por lo que el interés en la colección creció para distintos

actores políticos. Al respecto, el KKE publicó una declaración exigiendo que las fotografías fueran entregadas al Museo de la Resistencia Nacional del EAM del municipio de Kesarianí. Por su parte, el gobierno griego, que adquirió las fotografías por medio del Ministerio de Cultura, anunció la creación del Archivo Fotográfico Nacional.

El destino de estas imágenes fue sólo una de las polémicas que se abrieron, pues se debatió sobre la reivindicación política de este acontecimiento. Así, mientras que Kyriakos Mitsotakis, el primer ministro de Grecia, afirmó que, más allá de las ideologías e identidades partidarias de la época, el mensaje de los doscientos de Kesarianí fue una Grecia libre y democrática, el KKE declaró que estas imágenes son símbolo de la heroica lucha del pueblo griego y parte integrante de la historia de los comunistas, y que muestran la grandeza moral de estos frente a los ocupantes fascistas. Con los fusilados de Kesarianí pasa algo similar que con Frida Kahlo, Diego Rivera y otras personalidades mexicanas: hay quien los exalta, pero obviando su filiación comunista.

Lo que es innegable para cualquier espectador de las fotografías es la claridad con la que retratan el antagonismo entre los comunistas y fascistas. De un lado aparecen los verdugos de las fuerzas nazis apuntando sus armas; del otro, la columna de presos que levantan el puño con dignidad. Estas imágenes nutren la reflexión política, incluso más allá de las fronteras griegas, pues son una prueba contra la falsa equiparación entre el comunismo y el fascismo que ha sido empleada por diversos países de la Unión Europea para imponer políticas anticomunistas. El estigma del totalitarismo que impulsaron filósofos

como Karl Popper, Hanna Arendt y Raymond Aron resuena hoy en Europa. Pero mientras que en Polonia, Moldavia, Lituania, Letonia, Ucrania, Georgia, República Checa, Georgia, Rumania y Hungría se imponen políticas anticomunistas que van desde la prohibición de símbolos y propaganda comunista hasta la prohibición de la labor de los partidos comunistas, en Grecia es innegable que los comunistas fueron un pilar de la lucha antifascista y por la liberación del pueblo griego. Las fotos del fusilamiento de los 200 son una constatación gráfica de que fueron los comunistas quienes campearon en la lucha antifascista.

Las fotografías de los fusilados también han permitido volver a reflexionar sobre la actitud del gobierno griego frente al fascismo y sobre la política de la unidad nacional en Grecia. En primera instancia, plantean comprender que el dictador griego Metaxas, pese a que bajo su gobierno se dio el Día del OXI o el Día del No, que fue la negativa a permitir el libre tránsito por Grecia de las tropas fascistas de Mussolini, esto no lo coloca en una posición antifascista; por el contrario, tuvo posiciones filofascistas y anticomunistas, y el no se debió centralmente al impulso del pueblo griego y no al gobierno.

A esto se suma el hecho de que los gobiernos que siguieron a Metaxas, aunque proclamaban una política de unidad nacional, en los hechos colaboraron con los ocupantes nazis. Ejemplo de esto fue la entrega de los prisioneros comunistas a los alemanes, pese a que los miembros del KKE eran los impulsores del Frente

de Liberación Nacional y su brazo armado, el ELAS. Este conjunto de reflexiones surgidas de las fotos de los fusilados en Kesarianí no es una cuestión ajena a México, pues en la actual situación mundial de creciente confrontación entre polos imperialistas, los doscientos son ejemplo de un gesto humano de abnegación y entrega a un proyecto político contra la explotación y opresión, aunque esto implique empeñar la propia vida. Un ejemplo actual es el pueblo de Cuba, al sostener su revolución con la disposición de enfrentar una agresión imperialista en la isla. Pero cabe hacernos las siguientes preguntas: ¿Qué estamos dispuestos a hacer frente a una agresión imperialista? ¿Debemos tomar el camino de la unidad nacional? ¿Qué estamos dispuestos a hacer en solidaridad con el pueblo de cubana?

En un entorno que algunos definen como fortalecimiento de las derechas, las fotos mencionadas también llaman a reflexionar con seriedad y claridad sobre lo que es el fascismo para no banalizar esta categoría, pues hay quienes la usan hoy para llamar a la unidad nacional contra la reacción intentando someter a las fuerzas anticapitalistas a intereses de un bando capitalista, y a nivel internacional se evoca al fascismo para enfrentar a unas fuerzas imperialistas apoyando a otras.

El escenario político actual es complejo y requiere revisar con cuidado la historia para orientar los siguientes pasos de la humanidad; por eso, las fotografías de los doscientos de Kesarianí son retrato de lo elevado que puede ser el espíritu humano, aun en condiciones que parecerían un crepúsculo interminable.

*Historiador de la ENAH

Minería en México: vulneraciones sistemáticas

MARIO PATRÓN

Después de 33 días del accidente en la mina de Santa Fe, en el municipio de El Rosario, Sinaloa, equipos de búsqueda encontraron sin vida al último minero que permanecía atrapado bajo los escombros desde el 25 de marzo, cuando colapsó una presa de jales al interior de la mina. De los 25 mineros que se encontraban a 300 metros de profundidad al momento del derrumbe, 23 salieron con vida.

La tragedia ha golpeado una vez más a un sector que históricamente ha sido vulnerado no sólo por las precarias condiciones laborales, sino por su altísima exposición a riesgos de trabajo, salud y seguridad. De acuerdo con el informe Carbón Rojo, de la Organización Familia Pasta de Conchos, 3 mil 103 mineros murieron en México dentro de minas de carbón en 310 siniestros ocurridos entre 1883 y 2017.

Por recordar algunos de los incidentes ocurridos en las últimas dos décadas, tenemos el caso emble-

mático de Pasta de Conchos, cuando 65 mineros quedaron atrapados por una explosión de gas metano acumulado el 19 de febrero de 2006. Sólo 26 cuerpos han sido recuperados desde entonces; el último de ellos recién hace un par de semanas. También están los casos de Sabinas, Coahuila donde en los años 2011, 2022 y 2023 murieron 30 mineros en 4 incidentes distintos; así como los casos de Múzquiz, también en Coahuila, donde en 2012 y 2020 fallecieron 20 mineros en 3 incidentes distintos. Esto sólo por referir incidentes letales, pues como ha documentado Familia Pasta de Conchos, por cada muerte que ocurre en una mina, existen 10 lesiones graves, 600 incidentes de riesgo y 3 mil condiciones inseguras de trabajo, las cuales repercuten en la salud de los mineros a largo plazo por inhalación, exposición y contacto con sustancias dañinas. Se trata pues de siniestros asociados a condiciones de trabajo que distan mucho de los estándares de seguridad que normativamente deberían existir al interior de las minas.

Dicho de otro modo, no se trata de personas fallecidas por accidentes en el sentido estricto de la palabra, sino por siniestros evitables si otras fueran las condiciones de trabajo. Sin embargo, como ha quedado documentado en muchos de los casos donde ocurren este tipo de incidentes, existe una débil supervisión de las autoridades en materia laboral para garantizar la seguridad en las minas, además de que existen casos en donde los centros de trabajo en

“

Por cada muerte que ocurre en una mina, existen 10 lesiones graves, 600 incidentes de riesgo y 3 mil condiciones inseguras de trabajo

donde se emplean los mineros son ilegales, por lo que operan fuera de la mirada de las autoridades y, por lo tanto, sin supervisión alguna.

Sin embargo, los riesgos para las personas trabajadoras del sector minero ya no sólo se limitan a los riesgos propios de su labor, sino que desde hace décadas están también expuestos a la acción del crimen organizado. El 23 de enero del presente año, 10 mineros fueron secuestrados y desaparecidos en el municipio de La Concordia, Sinaloa. Hasta hoy, se han encontrado los cuerpos de 9 de ellos. Así, la violencia macrocriminal se ha sumado a los factores de riesgo de por sí muy altos del trabajo minero en nuestro país, donde se han documentado numerosos casos de explotación mineral ilegal a cargo de grupos criminales en territorios como el occidente del país. La minera Vizsla Silver Corp, empleadora de los 10 mineros desaparecidos, había reanudado actividades meses atrás tras una suspensión temporal por no existir condiciones de seguridad adecuadas, dada la presencia de grupos criminales en la zona. Al mismo tiempo, de acuerdo con el portal A dónde van los desaparecidos, trabajadores de estas minas refirieron haber sido testigos de balaceras, sobrevuelo de drones, rondines de personas armadas, así como extorsiones y acuerdos entre grupos criminales y representantes de la minera desde hace por lo menos un año.

Todos estos casos en su conjunto son muestra de la vulneración sistemática que el Estado mexicano

permite contra el sector minero. Las condiciones inhumanas de trabajo, las nulas garantías de protección, salud e higiene, la inexistencia de controles de impacto ambiental, la impunidad con la que siguen operando las mineras responsables de incidentes letales, y la incapacidad de proteger a los trabajadores en entornos de violencia, son aspectos del abandono institucional en el que se encuentra la industria minera, misma que aporta poco más de 2 por ciento del PIB en México.

En diversas regiones, para quienes se emplean como mineros, este trabajo no es en ningún sentido una opción, sino la única forma de ganarse la vida en contextos de oportunidades nulas. Ante la alarmante reincidencia de siniestros que cobran la vida de trabajadores mineros a lo largo y ancho del territorio nacional, se esperaría que el Estado se ocupara en fortalecer las regulaciones de operación de las mineras, la supervisión de condiciones laborales dignas y seguras, y las garantías de acceso a la justicia, la reparación de los daños y condiciones de no repetición para las víctimas y sus familiares.

La historia recuerda las huelgas de los trabajadores mineros de Cananea y Río Blanco y su represión a comienzos del siglo pasado como un punto de inflexión que precipitaría el inicio la Revolución Mexicana. Hoy, más de un siglo después, resulta vergonzoso advertir cuan poco hemos avanzado en satisfacer las exigencias de justicia de este importante sector de trabajadores de nuestro país.



Fracking y soberanía

ABRAHAM NUNCIO

En pocos momentos de nuestra historia contemporánea fue más apremiante y válido hablar de la soberanía nacional como lo es ahora. Son diversos los actores y medidas políticas que la amenazan, estropean y debilitan. Lo vemos en el plano de las decisiones prácticas que en nombre de su seguridad nacional y combate al narcotráfico toma el gobierno de Estados Unidos contra los países que no se alinean totalmente con su política, entre ellos, con cierto subrayado, el nuestro; también lo observamos en la oposición partidaria y su expresión mediática y social, sin desconocer medidas del gobierno mexicano —el federal y algunos estatales—, que resultan en el mismo sentido.

Hoy padecemos lo que no pocas voces advertían acerca de los antecedentes intervencionistas y desestabilizadores del embajador Ronald D. Johnson. Se las desestimó y se aceptó su presencia en nuestro país. ¿Para qué entonces sirve el plácat? Su aplicación, en este caso, nos habría ahorrado los graves problemas que hoy enfrentamos con un Lane Wilson igual de peligroso.

La soberanía nacional —que también requiere de decisiones oportunas— se descompone en muy diferentes dimensiones: la territorial, la del subsuelo, la del espacio aéreo, la hidrográfica, la hídrica. Y también la agrícola, la sanitaria, la educativa, la financiera y otras.

La catadura justificadora y demagógica del combate al narcotráfico quedó exhibida en el ataque militar estadounidense a Venezuela. Fueron bombardeados hospitales, unidades de investigación y áreas civiles. Ninguno fue dirigido a una sola *narcomadriguera*. Claro, porque si la hubiera habido, no era ese su objetivo.

Gracias a importantes investigaciones y reportajes periodísticos, hoy sabemos que narcotraficantes, paramilitares contrainsurgentes, cuerpos antiterroristas, ciertos círculos de intelectuales y medios de comunicación no son sino instrumentos de Estados Unidos para desestabilizar gobiernos y legitimar sus atrocidades neocoloniales en los países de América Latina y el Caribe.

Son variadas las rendijas por donde pueden colarse las maniobras propias y ajenas de la guerra antisoberana. La de la economía es la de mayor tamaño.

En una nota de *El Coahuilense* leemos que más de 35 organizaciones se manifestaron contra el *fracking*. Ni la conciencia ciudadana ni el periodismo de esa publicación los hallamos en Nuevo León. “Aseguran que mientras la presidenta Claudia Sheinbaum propone un ‘comité científico’ para discutir un supuesto *fracking* sustentable, la evidencia a nivel internacional es clara: dicha práctica consume enormes cantidades de agua, la contamina, empeora la calidad del aire, afecta la salud de las personas y deja daños duraderos en los territorios. No existe el *fracking* sustentable.”

En la misma nota se dice, para efectos soberanos, que “el *fracking* no representa desarrollo duradero para Coahuila ni soberanía energética para México. Depende de financiamiento externo y tecnología extranjera, por lo que los benefi-

cios se concentran en grandes empresas internacionales, mientras las comunidades locales del estado asumirían los costos ambientales, sociales y de salud.” De aquí su crítica: “es inaceptable que esta semana, el gobernador viaje a Estados Unidos para buscar inversiones para esta industria. En lugar de proteger el agua, la salud y el futuro de las comunidades coahuilenses, está ofreciendo el territorio del estado para expandir una técnica prohibida en distintos países, como Francia, Irlanda y Uruguay”.

Los mismos daños ambientales y sociales (cuarteaduras en viviendas por ciertos sismos, escasez y contaminación del agua), que se derivan de la extracción del gas de lutitas se han observado en la cuenca de Burgos (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) o en las de Palo Duro y Dalhart (Texas) o Bakken (Dakota del Norte).

Los “expertos”, ya sabemos, saben mucho de poco. Y respecto a un recurso energético se requiere de un saber polidisciplinario y detenido. En dos meses sólo dará para un *fastrack* legislativo aprobatorio del uso intenso del *fracking*. En torno al tema yo me hago varias preguntas.

La dependencia de Estados Unidos (casi 70 por ciento) es real respecto al gas. Uno. ¿De qué manera, en términos de desarrollo, se distribuye ese tipo de energía? Dos. ¿En verdad Washington pudiera cerrar la llave del gas que vende a México, sin darse un tiro en el pie?

“

Son variadas las rendijas por donde pueden colarse las maniobras propias y ajenas de la guerra antisoberana

La exploración y extracción del gas de lutitas no es nueva en México desde hace más de una década. Según la Alianza Mexicana contra el *Fracking*, en México se han perforado casi 8 mil pozos en condiciones de ayuno sobre impacto ambiental y social. Oficialmente se ha dicho que se buscará que las futuras explotaciones sean, gracias a los adelantos tecnológicos, más sustentables. Esos adelantos ya existían antes de 2010. ¿Por qué no se los adaptó a las de entonces? ¿Sería porque son menos rentables? ¿De qué experiencias reales y ubicables de sustentabilidad partirá el comité *ad hoc* conformado por el gobierno para elaborar sus estudios y conclusiones? Cuando la medida que abre a las empresas privadas su participación en una explotación estratégica es aplaudida por la derecha, sus empresarios y voceros, ¿se puede esperar que la misma se traduzca en beneficio para la mayoría, el desarrollo y la soberanía nacional?

En relación con la soberanía nacional, no hay duda. Es preciso apoyar decididamente a la presidenta Claudia Sheinbaum y su gobierno. Pero sin seguidismos partidarios o interesados. Y menos aún sin el ejercicio necesario, permanente e irrevocable del juicio crítico.

La intervención de baja intensidad y sus colaboradores

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Más allá de las contradicciones internas y de las intrigas palaciegas en Chihuahua, emergen con claridad tres conclusiones del “*Affaire* CIA en Chihuahua”: la primera, que en el operativo de desmantelamiento de un *narcolaboratorio* en El Pinal hubo presencia de cuatro agentes de la CIA (Agencia Central de Inteligencia, por sus siglas en inglés). La segunda, que esa presencia se da en el marco de colaboración del gobierno del estado con esta agencia y otras de Estados Unidos durante al menos cuatro años. Tercera, que el gobierno de María Eugenia Campos Galván no informó al gobierno federal, ni en lo general ni en lo particular, de esa cooperación. Cuarta, que el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, estaba perfectamente enterado de las actividades de los agentes de la CIA en Chihuahua (por lo menos), aunque no lo reconozca explícitamente.

Luego de la declaración de la licenciada Wendy Chávez, titular de la Unidad Especial de Investigación sobre lo sucedido el 18 y 19 de abril en los municipios de Morelos y Batopilas, se reconoce plenamente la presencia de los cuatro agentes de la CIA en el operativo, aunque se le carga toda la responsabilidad al director de la Agencia Estatal de Investigación, Pedro Román Oseguera Cervantes, pues él no habría reportado a sus superiores de la presencia de los agentes estadounidenses. Desgraciadamente, Oseguera ya no podrá corroborar el hecho, pues falleció en el accidente de la madrugada del domingo 19. El hasta el lunes 27 fiscal general de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, presentó su renuncia luego que el informe de Chávez contradujo las dos versiones, a su vez también contradictorias, que él mismo ofreció sobre la presencia de los agentes de la CIA en el convoy del operativo y reconoció las fallas y omisiones en el control de la información.

Todo este montaje es para concentrar la responsabilidad de la intromisión de la CIA en el director, ahora occiso, y hacer control de daños sobre todo para la gobernadora, y en menor medida para el fiscal. Sin embargo, la colaboración del gobierno de Chihuahua con agencias estadounidenses data cuando menos de abril de 2022, cuando la titular del ejecutivo chihuahuense firmó un memorándum de entendimiento con el gobernador de Texas, Gregg Abbot, para poner a su disposición los datos que recabe el costoso —para los contribuyentes chihuahuenses— dispositivo de la Plataforma Centinela sobre el tránsito de migrantes indocumentados de Chihuahua a Texas. Esto se reafirmó la semana pasada, cuando el Secretario de Seguridad Pública de Chihuahua, Gilberto Loya, dijo que en la Torre Centinela de Ciudad Juárez habrá un piso completo para las agencias estadounidenses como la Administración de Control de Drogas, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, entre otras. El

periodista Steven Fisher de *Los Angeles Times* reportó el 22 de abril que en lo que va del año, agentes de la CIA ya han participado en tres operativos en la entidad nortea. El gobierno de Chihuahua nunca informó de esta colaboración con las agencias estadounidenses en las reuniones semanales de la Mesa de Seguridad con la Secretaría de la Defensa y la Guardia Nacional.

Es muy entendible el interés de la CIA por Chihuahua: es una entidad con 760 kilómetros de frontera con Estados Unidos, con vasto espacio para el cruce y tráfico de migrantes. Es de los pocos estados donde, además del trasiego de drogas a través de la frontera, hay producción de marihuana, amapola y ahora, drogas sintéticas. Es el asiento del cártel de Juárez o *La Línea*, que, aunque no ha sido declarado como “terrorista” por el gobierno de Trump, es de las organizaciones criminales más fuertes de México, con una cabeza desconocida desde que falleció Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, en 1997. Además, Chihuahua está gobernado por el PAN y su gobierno varias veces ha mostrado distancia o desacuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Es muy explicable que al darle Trump más protagonismo a la CIA en el combate a los cárteles de droga haya nombrado a un ex miembro de la agencia, Ronald Johnson, como embajador en México, y se integren a la embajada varios agentes sin pedir la autorización a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto lo sabía Johnson, quien reconoció que los dos estadounidenses fallecidos estaban adscritos a la embajada. Su actitud en este asunto, y las veladas amenazas que vertió la semana pasada refiriéndose a la corrupción en México, revelan que la estrategia de Trump es realizar una “intervención de baja intensidad” para conformar nuestro país a sus planes.

“

La soberanía no se defiende con explicaciones rabonas

Ante la firme defensa de la soberanía nacional que realiza la presidenta Sheinbaum, Trump y su fuerza subrepticia de intervención buscan —y encuentran— quien colabore en otros órdenes de gobierno ligados a la oposición. El que ahora tengan que tratar comedidamente a Claudia Sheinbaum no les impide ir preparando una “Mexican Corina” o alguien por el estilo que se pliegue a sus intereses y acciones intervencionistas (ver el tuit de Federal Investigation International <https://n9.cl/vvvgc>).

Por eso es crucial que todo este asunto no quede impune. No se defiende la soberanía conformándose con explicaciones rabonas y tramposas.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.98	18
Euro	20.47	20.48

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.5%
Cetes 91 días	6.7%
TIE 28 días	7%

Inflación	
Primera quincena de abril de 2026	+0.11%
Marzo de 2025 a marzo de 2026	+4.59%
Reservas internacionales	
256,543.1 mdd al 24 de abril de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	105.19	+6.34
Brent	118.33	+7.07
Mezcla mexicana	107.52	+5.75

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	67,097.06
Variación en puntos	-172.23
Variación porcentual	-0.26%

EFECTÚAN LA VOTACIÓN MÁS DIVIDIDA EN 34 AÑOS

Deja Powell la presidencia de la Fed sin cambiar tasas

Se quedará en la junta del organismo para defenderlo de ataques

CLARA ZEPEDA

En una votación dividida, la más desigual en 34 años, Jerome Powell dejará la presidencia de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos sin modificar la tasa de interés —por tercera reunión de política monetaria consecutiva—, situada en un rango de 3.5 a 3.75 por ciento.

Stephen Miran, ex consejero de asesores económicos de Donald Trump, votó por un recorte de 0.25 puntos porcentuales, mientras los gobernadores Beth Ham-mack, Neel Kashkari y Lorie Logan manifestaron su desacuerdo con el tono “flexible” del comunicado, que incluye la disposición de que el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) evalúe cuidadosamente los próximos datos.

Cuatro de 12 gobernadores no estuvieron de acuerdo con el comunicado. Es la mayor cantidad de votos disidentes desde 1992, precisó Luis Gonzali, codirector de inversiones en Franklin Templeton México.



◀ El presidente de la Reserva Federal estadounidense, Jerome Powell, se retira luego de una conferencia de prensa en Washington. Foto Xinhua

ben preocupaciones asociadas a factores externos, particularmente la situación en Irán y la evolución de los precios del petróleo”, comentó Gonzali.

Tras ocho años al frente de la Fed, Jerome Powell confirmó que seguirá formando parte de la junta de la Reserva Federal, tras dejar el timón el próximo 15 de mayo, por un periodo aún por determinar.

Powell será el primer presidente de la Fed en permanecer en la junta desde 1948, cuando Marri-ner Eccles permaneció como gobernador durante tres años más. El banquero central declaró en conferencia que se quedará para defender a la institución de lo que calificó de ataques legales sin precedente por parte de la administración de Donald Trump.

Powell no descarta nuevos embates de la Casa Blanca, por la insistencia de Trump de bajar las tasas de interés.

En tanto, la nominación de Kevin Warsh para ser el nuevo presidente de la Fed fue aprobada ayer por el Comité de Banca del Senado y avanzará a votación en el pleno. Así, Warsh superó una votación crucial en su camino para presidir la Reserva Federal.

El FOMC estaría dispuesto a ajustar la postura de la política monetaria, principalmente mediante las tasas de interés si surgieran riesgos que impidieran el logro de sus objetivos.

“La inflación es elevada; refleja en parte el reciente aumento de los precios mundiales de la energía (...) Los acontecimientos en Medio Oriente contribuyen a un alto nivel de incertidumbre sobre las perspectivas económicas. El FOMC está atento a los riesgos que afectan a

ambos lados de su doble mandato (inflación y pleno empleo)”, aseguró en el comunicado.

Las evaluaciones del comité considerarán una amplia gama de datos, incluidos los del mercado laboral, presiones inflacionarias y expectativas de inflación, así como la evolución financiera nacional e internacional.

“Vimos una Fed ligeramente más *hawkish* (restrictiva). A pesar de que no se eliminó formalmente el sesgo acomodaticio, sí se perci-

Concreta Citi venta de 22.6% de acciones de Banamex

JULIO GUTIÉRREZ

Citi informó ayer que concretó la venta de la mayor parte de 24 por ciento de su participación accionaria en Grupo Financiero Banamex, anunciada en febrero pasado.

De acuerdo con Citi, las autoridades mexicanas dieron el visto bueno a la venta de 22.6 por ciento de las acciones, y prevé que la autorización para vender el 1.4 por ciento restante se otorgue en los próximos meses.

Añadió que los compradores son “varios inversionistas institucionales destacados y grandes patrimonios familiares.

“Los inversionistas en estas operaciones anunciadas en febrero pasado han recibido las autorizaciones requeridas del regulador de competencia mexicano y se han cumplido todas las condiciones de cierre”, indicó el consorcio estadounidense en un comunicado emitido en Nueva York.

El anuncio de febrero señala que estas acciones se colocaron entre un grupo de inversionistas que incluye a General Atlantic, Afore Surra, el banco BTG Pactual, Chubb, fondos gestionados por Blackstone, Liberty Strategic Capital y Qatar Investment Authority.

Analizará salida a bolsa

En el boletín de ayer, Citi precisó que una vez que se complete la venta del 24 por ciento comprometido y se sume la participación de 25 por ciento adquirida por Fernando Chico Pardo como accionista de referencia habrá transferido en total 49 por ciento del capital de Banamex.

“Con este proceso acelerado de venta de Banamex, Citi no anticipa transacciones adicionales en 2026, para permitir al actual grupo de inversionistas impulsar la creación de valor.”

Destacó que “la desinversión de Banamex es una prioridad estratégica para Citi”, y recordó que cualquier decisión relacionada con la salida de Banamex a bolsa estará guiada “por varios factores que incluyen consideraciones financieras, del mercado y la obtención de autorizaciones regulatorias”.

En el documento, Chico Pardo, presidente del consejo de Banamex, dijo estar “muy orgulloso del compromiso de estos socios con México y sus perspectivas, además de su confianza en nuestra gestión de Banamex.

“El cierre de estas operaciones, sumado a mi adquisición de 25 por ciento, coloca cerca de 49 por ciento de las acciones de Banamex en manos de nuevos inversionistas, lo que nos acerca a completar el proceso de desconsolidación de Citi.”

Aumento del petróleo y cautela de la Fed afectan los mercados

CLARA ZEPEDA

Luego de que la Reserva Federal (Fed) siguió el guion previsto por los inversionistas (mantener las tasas de referencia) y Estados Unidos se inclina a mantener bloqueos en el estrecho de Ormuz, el dólar se fortaleció en el mundo.

El índice DXY, que mide el comportamiento de esa moneda frente a una canasta de seis divisas, avanzó 0.36 por ciento, a 98.84 puntos. En abril acumuló una pérdida cercana a 0.62 por ciento.

Ante la fortaleza del dólar y la decisión de la Fed de mantener la tasa en 3.75 por ciento, el peso mexica-

no tuvo una depreciación diaria de 0.83 por ciento, a 17.5322 unidades por dólar *spot*.

La moneda mexicana también cedió ante la expectativa de que el Banco de México (BdM) bajará la tasa a 6.5 por ciento, lo que reduce el diferencial de tasas con Estados Unidos. Pese a la volatilidad de abril, el peso se perfila para cerrar el mes con una ganancia cercana a 2 por ciento frente al dólar.

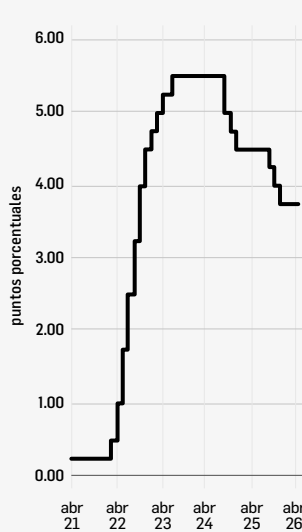
Wall Street terminó la jornada prácticamente sin cambios ante la confluencia de tres presiones: el encarecimiento del crudo, la decisión de política monetaria de la Fed y la inminente publicación de resultados de cuatro de las *Siete*

Magníficas del sector tecnológico

El S&P 500 terminó la jornada con una baja de 0.04 por ciento, en 7 mil 136.13 puntos. El índice podría terminar abril con un avance de 8 por ciento. Mientras, el Nasdaq avanzó 0.04 por ciento, a 24 mil 673.24 unidades, con comportamiento mixto.

La Bolsa Mexicana de Valores retrocedió 0.26 por ciento, a 67 mil 97.06 puntos. Trece de las 35 emisoras terminaron la sesión en terreno positivo. Destacaron Wal-mex, GCC y Bimbo, y a la baja, Mega, Kimber e Industrias Peñoles. Se prevé que el principal índice accionario mexicano perderá 2 por ciento en abril.

EU: tasa de interés de referencia



Fuente: Inveex, con datos de la Fed.



LA CANTANTE Y escritora Patti Smith fue reconocida con el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2026, tras una votación unánime. El jurado destacó la faceta menos conocida de la artista, quien, además de contar con una carrera de más de 50 años, es

autora de una veintena de libros. En la imagen, Smith lee *El mar de Coral*, una de sus obras, en la biblioteca pública de Brooklyn, Nueva York, tras recibir la Legión de Honor, la más alta orden al mérito de Francia, en mayo de 2023. Foto Afp **CULTURA / P 2a**

Otorgan a Patti Smith el Premio Princesa de Asturias de las Artes

Recuerda a García Lorca y a Picasso tras declarar su amor por España

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Por su “estilo vigoroso” y sus “canciones palpitantes”, por ser un “ícono de la música popular de nuestro tiempo” y ser una “escritora” con una “visión poética de la vida” que lanza “un mensaje de esperanza frente a las injusticias” se concedió el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2026 a Patti Smith, autora de una veintena de libros, poeta iconoclasta y devota de la rima y la palabra de clásicos como Baudelaire, Rimbaud, Artaud y Verlaine. Smith, con 50 años de carrera artística, sucede en el galardón a la fotógrafa mexicana Graciela Iturbide, pero se da la coincidencia de que este galardón lo recibió en 2007 uno de sus amigos más entrañables y cómplices de literatura y música: Bob Dylan.

Tras conocer la concesión del premio, la escritora, música y artista declaró: “si tuviera que resumir lo que este premio significa para mí, lo haría con dos palabras: arte y amor. Por todos los poetas y pintores que desde García Lorca hasta Picasso me han inspirado, y por todo el afecto que he recibido, especialmente de la gente joven”.

Rejuvenecida

Así que, añadió, “espero llegar a Asturias unos días antes de la ceremonia, porque se da la circunstancia de que el próximo 20 de octubre se cumplirán exactamente 50 años de mi primer concierto en España (20 de octubre de 1976, en Badalona). Cumpliré 80 años en diciembre, pero más que tener la sensación de estar llegando al final de mi camino, este premio hace que me sienta rejuvenecida. Bendigo cada día como el comienzo de algo nuevo, en un mundo que necesita más que nunca de nuestra comprensión, de nuestro trabajo y de nuestro com-

“

En sus libros ofrece un mensaje de esperanza frente a las injusticias



promiso para seguir llenándolo de amor y de respeto hacia los demás”.

El jurado del prestigioso galardón explicó en el acta de concesión los motivos por los que había decidido por unanimidad la figura de Patti Smith, destacando de manera preponderante una de las facetas menos reconocidos de su obra, la de escritora, tanto en sus novelas y autobiografías como en sus desgarradores poemas, reunidos en varias antologías. En el acta del jurado se explica así: “por su impetuosa creatividad, que conecta el rock, la poesía simbolista y el espíritu de la contracultura con una gran potencia expresiva”, pero además por ser una “intérprete de estilo vigoroso que ha plasmado la rebeldía del individuo en la sociedad en canciones palpitantes, algunas de las cuales ya son íconos de la música popular de nuestro tiempo”.

Inconformista y transgresora

Asimismo, destacaron su crónica de juventud junto al fotógrafo Robert Mapplethorpe, *Éramos unos niños*. De esta faceta, el jurado explica que “como escritora ha transmitido una visión poética de la vida, comprometida con ofrecer un mensaje de esperanza frente a las injusticias. Con una actitud inconformista y transgresora, ejemplo para muchas artistas, ha conmovido a oyentes y lectores de todo el mundo y sigue inspirando a las nuevas generaciones”.

La novelista, poeta y cantante, de 79 años de edad ha publicado 11 discos de estudio y una veintena de libros, entre éstos una trilogía de memorias: *Tejiendo sueños* (2014), *M Train* (2016) y *El año del Mono* (2020), todos en la editorial Lumen. A diferencia de estos títulos, el más reciente, *Pan de Ángeles*, no se centra en ningún periodo concreto, sino en su vida entera, desde aquella infancia en la que sufrió “una enfermedad contagiosa tras otra” hasta el reciente descubrimiento de la identidad de su padre biológico. Esta autobiografía es una buena muestra de lo que ha sido Patti Smith para la cultura estadounidense de la segunda mitad del siglo XX: una testigo privilegiada de las transformaciones culturales y sociales que ha vivido el país y una protagonista de excepción.

Smith creció en Filadelfia y Woodbury, Nueva Jersey, y tras graduarse en la escuela empezó a trabajar muy joven en una fábrica de juguetes debido a las dificultades económicas que atravesaba su familia. En 1967 se trasladó a Nueva York y se empleó como vendedora de libros, además de ser articulista y autora de canciones y obras de teatro, animada por el dramaturgo y actor Sam Shepard, con el que escribió *Cowboy Mouth* (1971). Luego de una estancia en París en 1971, de vuelta en Nueva York, grabó varias canciones con Allen Lanier, del grupo de rock *Blue Öyster Cult*.

Pero la trayectoria de Patti Smith

ha traspasado los límites de lo estrictamente musical para convertirse en una comunicadora multidisciplinar e iconoclasta mediante manifestaciones artísticas como la poesía, la fotografía, el *performance* o la videoinstalación. También ha ligado sus propuestas al compromiso con diferentes causas políticas y sociales y es considerada un ícono del activismo y la lucha por los derechos civiles.

Rock y poesía

En 1974 grabó su primer sencillo con el Patti Smith Group, *Hey Joe/Piss Factory* (1974). En 1975 el grupo saltó a la fama con su álbum *Horses*, que fusionaba punk rock y poesía. Patti Smith Group publicó también *Easter* (1978) y *Wave* (1979), el primero de ellos contenía su exitoso *Because the Night*, escrito en colaboración con Bruce Springsteen.

En los 80, Patti Smith vivió prácticamente retirada de la música hasta que en 1988 publicó *Dream of Life*. En 1995, un año después de la muerte de su marido y de su hermano, llevó a cabo una gira junto con Bob Dylan y en 1996 volvió a trabajar con su banda habitual grabando *Gone Again*. A este trabajo siguieron los álbumes *Peace and Noise* (1997), *Gung Ho* (2000), *Land* (1975-2002) y *Trampin* (2004).

Influida por la obra de la generación beat estadounidense, ha dejado también patente su gusto por la poesía francesa del siglo XIX, es-

▲ La cantante estadounidense Patti Smith durante su participación en el Festival Paléo en Nyon, Suiza, en julio de 2024. Foto Ap

pecialmente por la de Rimbaud, Baudelaire y Verlaine, así como su devoción por autores como García Lorca o el chileno Roberto Bolaño, para quien compuso una canción. En 1972 publicó su primer poemario, *Seventh Heaven*, al que siguieron *Witt* (1973), *Kodak* (1977), *Babel* (1978), *Woolgathering* (1992), *Early Work* (1994), *The Coral Sea* (1996) (*El mar de coral*, 2012) y *Auguries of Innocence* (2005) (*Augurios de inocencia*, 2019), entre otros.

Smith ha volcado también su talento artístico en la fotografía y otras disciplinas. Ha realizado exposiciones y publicado el libro de imágenes *A Book of Days* (2022) y a finales de 2022 expuso en el Centro Pompidou de París una instalación visual y sonora inspirada en Rimbaud, Artaud y Daumal.

Actualmente sigue dando conciertos y recitales de poesía y colaborando con artistas de distintos ámbitos, como el grupo Soundwalk Collective, con el que durante 2024 se presentó en escenarios y centros culturales de todo el mundo.

En esta edición concurría al galardón de las artes un total de 55 candidaturas de 30 nacionalidades. Este es el primero de los ocho premios Princesa de Asturias que se conceden este año.



DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El “¡Goooyaaa, Goooyaaa!” estalló como en tarde de clásico y, en un instante, el auditorio Gabino Barreda de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 José Vasconcelos dejó de ser aula y, por un momento, fue cancha.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó ayer *Tiro libre: Relatos cancheros sobre futbol* en su edición de El libro del verano, volumen de la colección Hilo de Aracne que propone mirar el balompié desde la literatura, la memoria y la vida cotidiana, a 43 días de que México vuelva a colocarse en el centro del mapa futbolero con la Copa del Mundo.

No fue sólo una ceremonia, sino también una alineación completa. Autoridades universitarias, estudiantes de los 14 planteles de bachillerato y una figura que cambió la historia del gol en México, Hugo Sánchez Márquez, compartieron escenario en una entrega donde el libro funcionó como punto de encuentro y detonante de conversación.

La coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, Rosa Beltrán Álvarez, informó: “en 2024 entregamos 105 mil libros y hoy estamos repartiendo 110 mil”. La jugada crece con la participación de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Guadalajara, la iniciativa alcanza a alrededor de 240 mil estudiantes en todo el país. “No venimos a entregar sólo papel: venimos a entregarles un equipo y un terreno de juego”, agregó.

Beltrán insistió en que el futbol se mete en la vida incluso de quienes no lo siguen. “Es mucho más que una gesta deportiva: apela a tus emociones desde que eres chico”. El libro, añadió, propone desmontar la idea del deporte como mero espectáculo: “queremos desmitificarlo para entenderlo como un lenguaje donde se cuentan nuestras derrotas y esperanzas”.

El volumen reúne 11 voces que dialogan alrededor del futbol desde distintos ángulos. Participan Martín Caparrós, Juan Villoro, Antonio Ortuño, Francisco Hinojosa, Juan Carlos Quezadas, Paulina Chavira, Marion Reimers, Brenda Ríos, Jesús Ramírez-Bermúdez y Eréndira Derbez, además de la propia Beltrán, con prólogo de Amandititita.

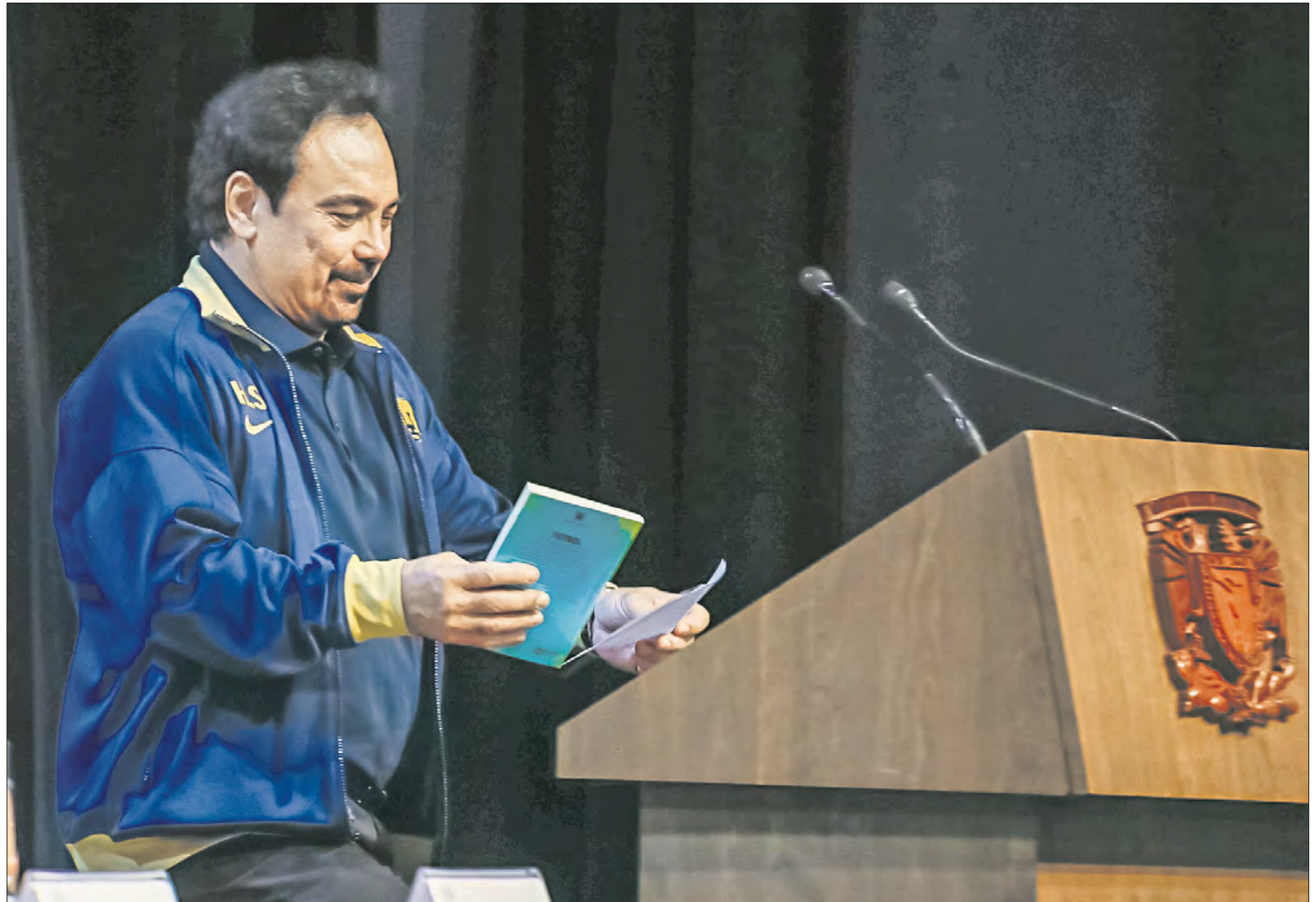
En ese contexto, Beltrán compartió una anécdota reveladora: contó que alguna vez preguntó a Caparrós y Villoro por qué alguien puede cambiar de país, de escuela o de pareja, pero no de camiseta. La respuesta fue directa: “tu equipo eres tú”.

La presencia de Hugo Sánchez Márquez, a quien los asistentes co-reaban como “Hugol”, dio otro tono al acto. “No estoy acostumbrado a estos lugares, me veo más en los estudios de televisión”, bromeó. Pero enseguida llevó la charla a su terreno: “me quedaba una hora después de entrenar a practicar tiros libres, penales y remates”.

Su mensaje fue claro: “la unión entre la educación, la cultura, la lectura y el deporte es lo que me ayudó”. Y con el Mundial en puerta, lanzó la consigna: “hay que estar unidos todos los mexicanos, apoyemos a la selección juegue bien, mal o regular”.

Lanzan en la Preparatoria 5 el libro *Relatos cancheros sobre futbol*

El volumen reúne 11 voces que dialogan alrededor del balompié desde distintos ángulos, “donde se cuentan nuestras derrotas y esperanzas”



▲ El ex futbolista Hugo Sánchez acompañó ayer a autoridades universitarias al evento celebrado en el auditorio Gabino Barreda, donde lanzó la consigna: “hay que estar unidos todos los mexicanos, apoyemos a la selección juegue bien, mal o regular”. Foto Cristina Rodríguez

Pensamiento crítico

En representación de los autores, la periodista Paulina Chavira llevó el balón al futbol femenino. “Se prohibió este deporte para las mujeres durante mucho tiempo”, recordó.

Frente a ese pasado, reivindicó el presente al afirmar que “se apropiaron de ese espacio que siempre fue nuestro”. También evocó un momento clave, el primer partido de Pumas femenino en Ciudad Universitaria en 2020, que describió como un punto de inflexión.

La alumna Ximena Rodríguez Becerril destacó la lectura como herramienta de libertad. “Leer permite comprender el mundo, cuestionarlo, criticarlo y transformarlo”, dijo. En un entorno saturado de información inmediata, llamó a no quedarse en la superficie y a construir pensamiento crítico.

El rector de la máxima casa de es-



tudios, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que “la lectura debe estar al alcance de todos. Cada lector se detiene, interpreta y elige su propio camino”. Además, la definió como un derecho y comparó el acto de leer con un tiro libre.

La entrega simbólica incluyó a estudiantes representantes de cada plantel de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, quienes recibieron el ejemplar en nombre de sus comunidades.

▲ Estudiantes de cada plantel de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades recibieron ayer ejemplares en nombre de sus comunidades. Foto Cristina Rodríguez

PENULTIMÁTUM

Betsabeé Romero
regresa a París
con Huellas y
sombras
florecientes

HACE UN AÑO, en su leída columna dominical en *La Jornada*, Elena Poniatowska nos acercó a la obra de Betsabeé Romero (Ciudad de México, 1963), artista que hace pintura y grabado. Que trabaja desde hace más de 25 años en temas de migración, mestizaje y movilidad. En pintar “los diferentes niveles de lo que significa cruzar la frontera”: las interiores, de género, de tiempo y distancia; las de clase social, las que todos vivimos diariamente. Hasta las que dividen a hombres, mujeres y niños.

UNA DE SUS características es utilizar objetos desusados, en especial las llantas y los automóviles. A uno de ellos lo convirtió en un juego infantil. Igual que Feliza Bursztyn, la escultora colombiana es conocida por crear arte con chatarra y metales, y su obra es hoy reconocida mundialmente.

DEFENSORA DEL TRABAJO de nuestros grupos indígenas, de su identidad como artistas, siempre ha clamado contra el atropello de que son víctimas por un falso progreso material, el consumismo desmedido y los usos y costumbres “modernos”.

MUESTRA DE QUE nada de lo que sucede en el mundo le es ajeno, la artista ha utilizado al balón, símbolo de la vida urbana del que están pendientes millones de personas en los estadios y a través de los medios electrónicos. Y que en un mes más será protagonista central con motivo de ese negocio millonario y político: el Mundial de Fútbol.

CON MÁS DE 100 exposiciones individuales que incluyen desde el British Museum hasta el Zócalo de la Ciudad de México. Una ciudad, París, ha invitado con frecuencia a Betsabeé, a crear instalaciones en las escalinatas del Grand Palais y en la Plaza de Louvre, donde montó una fascinante: *El regreso de los soles*.

AHORA REGRESA A París, con una selección de sus trabajos bajo el título *Huellas y sombras florecientes*. Los muestra en la galería LODO, especializada en exhibir el trabajo de artistas de México y América Latina. La LODO se ubica cerca de la prestigiosa Escuela de Bellas Artes, donde Betsabeé precisamente asistió como estudiante.

COMO LO HA demostrado en diversos museos, galerías y espacios urbanos, ella logra transformar en arte objetos industriales y fusionar las formas clásicas del patrimonio indígena con la cultura contemporánea.

Danza inclusiva reflexiona
sobre los caminos de la vida

Enigma, de la compañía FUGA, se presenta hoy en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet del IPN

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La obra dancística *Enigma*, realizada por la compañía FUGA de Danza para Grupos con Habilidades Mixtas, integrada por 12 bailarines profesionales, algunos con capacidades diferentes, se creó como una profunda búsqueda musical y de la vida. La pieza se presentará hoy en la plaza Lázaro Cárdenas del Centro Cultural Jaime Torres Bodet del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para celebrar el Día Internacional de la Danza.

La dramaturga y directora de la compañía, Leticia Peñaloza, explicó a *La Jornada* los retos de encontrar espacios para trabajo y apoyos económicos: “comenzamos en 2003, somos pioneros en estos procesos de inclusión. Todos los bailarines que participan en este proyecto son profesionales, sólo que algunos de ellos tienen alguna discapacidad y nuestra visión es romper el paradigma de que los cuerpos de los bailarines son perfectos. Es un camino largo que nos lleva a seguir aprendiendo como compañía a vincularnos y tener empatía entre todos nuestros miembros. Es un esfuerzo de mucha voluntad y pasión”, aseguró.

La coreografía breve *Enigma* es un ejercicio de búsqueda profunda, nacida a partir de una incursión musical de Peñaloza. “Esta pieza es una reflexión sobre los caminos que recorremos en la vida, siempre descubrimos algo, aunque no sea lo que queremos. Es una lección fuerte porque durante este trayecto muchas de las personas se quedan atrás; entonces queremos analizar qué sucede con aquello que suponemos que hemos superado y los encuentros con nuevas personas.

“En este caso nuestro diálogo es como un barco saliendo de un puerto. La forma de trabajo siempre se transforma, cada vez que representamos alguna pieza, ellos son los cocreadores, nuestros bailarines rotan sus puestos, entonces podemos ver a dos bailarines en silla de ruedas que combinan sus movimientos con dos que tienen otras condiciones y es una mezcla que nos obliga a adaptarnos.”

Lucha y retos constantes

Para Leticia Peñaloza, la inclusión es un movimiento de lucha y sostenibilidad de los proyectos. Según la coreógrafa, la compañía ha tenido que enfrentarse a la falta de espacios, de bailarines y de finan-

▲ “Nuestra visión es romper el paradigma de que los cuerpos de los bailarines son perfectos”, comentó la coreógrafa Leticia Peñaloza en entrevista con *La Jornada*. Foto Eliot López Ávila

ciamiento: “es un reto constante y ha rendido sus frutos, algunas de nuestras obras y trabajos han sido retomados por instituciones de otros países como Estados Unidos o Inglaterra, por nombrar algunos, e incluso nos hemos ido de intercambio”.

Entre los proyectos en los que ha participado la compañía se encuentran *Escape*, *Código Enigma*, *Vientos*, *Medusa*, *Zigzag*, *Mundo paralelo*, *Travesía*, *Utopía*, *Un nuevo día*, *Enlaces*, *AnDanzas*, *Finding My Way* y *Haka*.

“Queremos aprovechar el uso de la danza, su total funcionalidad del cuerpo. Poder entendernos como individuos en nuestro movimiento. *Enigma* lo hemos trabajado con quintetos o cuartetos y creo que me encantaría que el público pueda ver que cualquier persona tiene deseos, anhelos, búsquedas, y los cambios que van a pasar, quiera uno o no”, concluyó.

La puesta en escena *Enigma* se presenta hoy a las 12:20 en la Plaza Lázaro Cárdenas del Centro Cultural Jaime Torres Bodet, ubicado en avenida Wilfrido Massieu s/n, casi esquina con avenida Politécnico, en la colonia Zacatenco, alcaldía Gustavo A. Madero. Entrada libre.

Anuncian segunda
temporada del
programa *Historia*
¿para quién?

El programa *Historia ¿para quién?*, conducido por Natalia Luna y Tamara Aranda, producido por Mario Ledesma y Alma Lilia Martínez, se prepara para su segunda temporada, la cual comenzará con un programa especial dedicado a las conversaciones del presente y su anclaje histórico. Este proyecto nació de una colaboración entre el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y Radio Educación.

En conferencia de prensa, el director del INEHRM, Felipe Ávila Espinosa, aseguró: “es un proyecto que se fortalece y que veníamos trabajando desde el año pasado. El programa es un esfuerzo de hace casi cuatro años en el INEHRM, buscando qué significaba la historia desde el punto de vista de las mujeres jóvenes y convertirlas en protagonistas, construyendo su propia historia. El programa se llama así en respuesta a que se cumplen 40 años del libro *Historia para qué*, que escribieron científicos hombres y queríamos dar una vuelta a eso y que las mujeres tomarán las riendas de la historia. Hoy es tiempo de mujeres”.

Historia ¿para quién? se transmite los lunes a las 12 horas en el 96.5 de FM y 1060 de AM. La nueva temporada también se presentará en Capital 21. Todos los programas pueden ser consultados en el sitio web de Radio Educación.



Debutará Rodrigo Sámano como director de orquesta

Al frente de la OSN, ofrecerá la *Danza eslava* y *Pedro y el lobo*, en una función dedicada a los niños

ÁNGEL VARGAS

Tenía unos 15 años cuando su vida quedó marcada para siempre. Su padre le puso por primera vez una grabación de la *Octava sinfonía* de Gustav Mahler y en ese momento se le reveló su destino: sería músico.

Hoy, poco más de tres lustros después, Rodrigo Sámano hará su debut en México como director de orquesta tras estudiar violonchelo y esa especialidad en Europa, y desde hace 11 años residir en Viena, Austria, donde ha construido una carrera destacada: finalista en concursos internacionales, por ejemplo el Herbert von Karajan (Salzburgo), y ganador del Premio del Público en el Concurso de Rotterdam.

Esta primera presentación será en calidad de director huésped de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) para celebrar el Día del Niño en el escenario que él mismo soñó en su infancia y al que tantas veces lo

llevaron en esa etapa sus padres: el Palacio de Bellas Artes.

El programa, titulado *Concierto para las infancias*, tendrá lugar este domingo en dos horarios: 12:15 y 13:15 horas, con entrada libre, aunque cupo limitado. La celebración, sin embargo, arrancará hoy con un ensayo abierto en el mismo recinto, de 11 a 12:30 horas, ofreciendo a las

familias una oportunidad de acercarse al quehacer orquestal.

La agrupación preparó un repertorio pensado para los más pequeños: la *Danza eslava*, de Antonín Dvorák; *Pedro y el lobo*, de Sergéi Prokófiev —con proyección de una película animada “sincronizada de forma milimétrica”— y la *Polka del trueno y el relámpago*, de Johann Strauss II. La actriz Ana Karen Pezraza, de la Compañía Nacional de Teatro, participará como narradora y conductora de la sesión.

“Para mí esta ocasión es muy importante, porque hace 25 años yo fui uno de esos niños que ahora vendrán a Bellas Artes. Ofrecer música de calidad a quienes tal vez no tienen acceso habitual a ella es igual o más importante que cualquier otro concierto”, afirma Sámano.

En entrevista, explica que la *Danza eslava* y la polka “fueron elegidas por sus melodías pegadizas y efectos orquestales”, accesibles para un público lleno de niños. Sobre *Pedro y el lobo* recuerda que se trata de uno de los clásicos del repertorio sinfónico para el público infantil y destaca el desafío técnico que implicará interpretarla en esta ocasión.

Esto, aclara, porque se acompañará con la proyección de un cortometraje, lo cual exige una sincroni-

zación entre imágenes y sonido. “El campo de la libertad interpretativa para la orquesta es muy limitado. Tenemos que seguir al pie de la letra lo que la película dicta. Eso es lo que lo hace ahora tan interesante”, afirma.

Lejos de ser un evento solemne, afirma el director y violonchelista, el programa apuesta por la alegría y la cercanía con un público que quizá no suele pisar una sala de conciertos. “La música puede marcar y cambiar la vida desde muy temprano”, asegura, convencido de que la infancia es el momento indicado para sembrar la emoción artística.

Y agrega: “no hay nada que no esté relacionado con la música. Todas las experiencias nos forman como seres humanos. Conocer más sobre ella ayuda a entenderla mejor, pero eso no quita que alguien que no tiene idea pueda conmoverse en un concierto. Esa es la parte universal de la música”.

Presentación con la Compañía Nacional de Ópera

Nacido en la Ciudad de México en 1994 dentro de una familia de cantantes —su madre es mezzosoprano y su padre el barítono Óscar Sámano—, Rodrigo Sámano llevará

su debut en México aún más lejos, pues también aprovechará esta visita para presentarse por primera vez en el país al frente de una producción operística.

Será el director concertador de *Werther*, de Jules Massenet, el próximo título que la Compañía Nacional de Ópera presentará en el Palacio de Bellas Artes a finales de mayo y principios de junio, con la participación en el rol protagónico del reconocido tenor mexicano Ramón Vargas.

“Es un gran placer y un gran honor” tener estas dos oportunidades en mi país, afirma Sámano, quien asegura que, aunque la música estuvo presente desde siempre en casa, jamás fue una imposición de sus padres.

“La escuchaba desde muy chiquito e íbamos mucho a conciertos y óperas; nunca la tomé en serio, hasta ese momento que escuché la grabación de la *Octava sinfonía* de Mahler que puso mi papá. Algo se movió en mí: fue tan impactante que no sabía qué estaba pasando. En ese momento decidí estudiar música”, concluye el músico, quien está convencido de que una experiencia similar puede pasar con infinidad de niños, sólo se trata de darles la oportunidad.

“

Hace 25 años fui uno de esos pequeños que ahora vendrán a Bellas Artes

SUBASTA DE ARTE CHINO EN HONG KONG



▲ La casa de subastas Sotheby's en Hong Kong presentó ayer las piezas que forman parte del catálogo de la puja Zoomorfía: Formas animales en la antigua China/Arte chino, que se llevará a cabo el próximo 5 de mayo. En la imagen se observa un Yangling Hu Fu, una pieza de bronce con incrustaciones de oro, con la forma de un tigre,

perteneciente a la dinastía Qin. Según la tradición, este artefacto consistía en una figura tallada, dividida en dos partes que debían coincidir. En cada mitad se recortaba un patrón o una inscripción con una contraseña. Era empleada, sobre todo, entre emperadores y altos mandos de su ejército. Foto Afp, con información de la redacción

EL PRÓXIMO DOMINGO

RUISEÑORES Y CENTINELAS:

HARPER LEE

EN SU CENTENARIO

La Jornada

SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal
LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx
http://semanal.jornada.com.mx

Rosaura Ruiz: importante, que la niñez forme su conocimiento desde la ciencia

Hay que distinguir entre el saber científico y lo que pueden ser ideas, mitos, leyendas y opiniones

LAURA POY SOLANO

En la inauguración de la Cátedra Magistral Doctora Matilde Montoya, la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz Gutiérrez, destacó la importancia de que niñas, niños y adolescentes formen su conocimiento desde una perspectiva científica, para que “puedan distinguir lo que es el saber científico de lo que pueden ser ideas, mitos, leyendas y opiniones”.

Reunidos en el Salón Barroco del edificio Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde se impartió la primera sesión con una conferencia magistral de la doctora Annie Pardo Cemo, bióloga celular e investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNNI), destacó la importancia de la evolución, y la creación de su concepción moderna a partir de la obra *El origen de las especies*, de Charles Darwin, de quien detalló su vida y aportaciones al avance del conocimiento científico.

En el acto, al que acudió el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, así como autoridades académicas del estado y del Congreso local, Ruiz Gutiérrez señaló que para la humanidad es importante saber de

dónde venimos como especie. “Creo que es muy importante enseñar que todas las religiones tienen un lugar, o se puede no tener ninguna, pero el conocimiento que se debe enseñar en las escuelas es el pensamiento científico, y en particular, es fundamental que los niños aprendan qué se dice del origen de nuestra especie y de la vida en la tierra, y cómo se explica desde la ciencia”.

Al abordar el desarrollo del pensamiento sobre la evolución de las

especies, alertó que en el país ha disminuido la matrícula de carreras como biología, matemáticas y física, pero también en historia y filosofía. “Hay que estudiar qué es lo que está pasando, porque en México necesitamos a muchas más científicas y científicos”.

Por su parte, la doctora Pardo Cemo, profesora emérita del Departamento de Biología Celular de la Facultad de Ciencias de la UNAM, experta en el estudio de la matriz

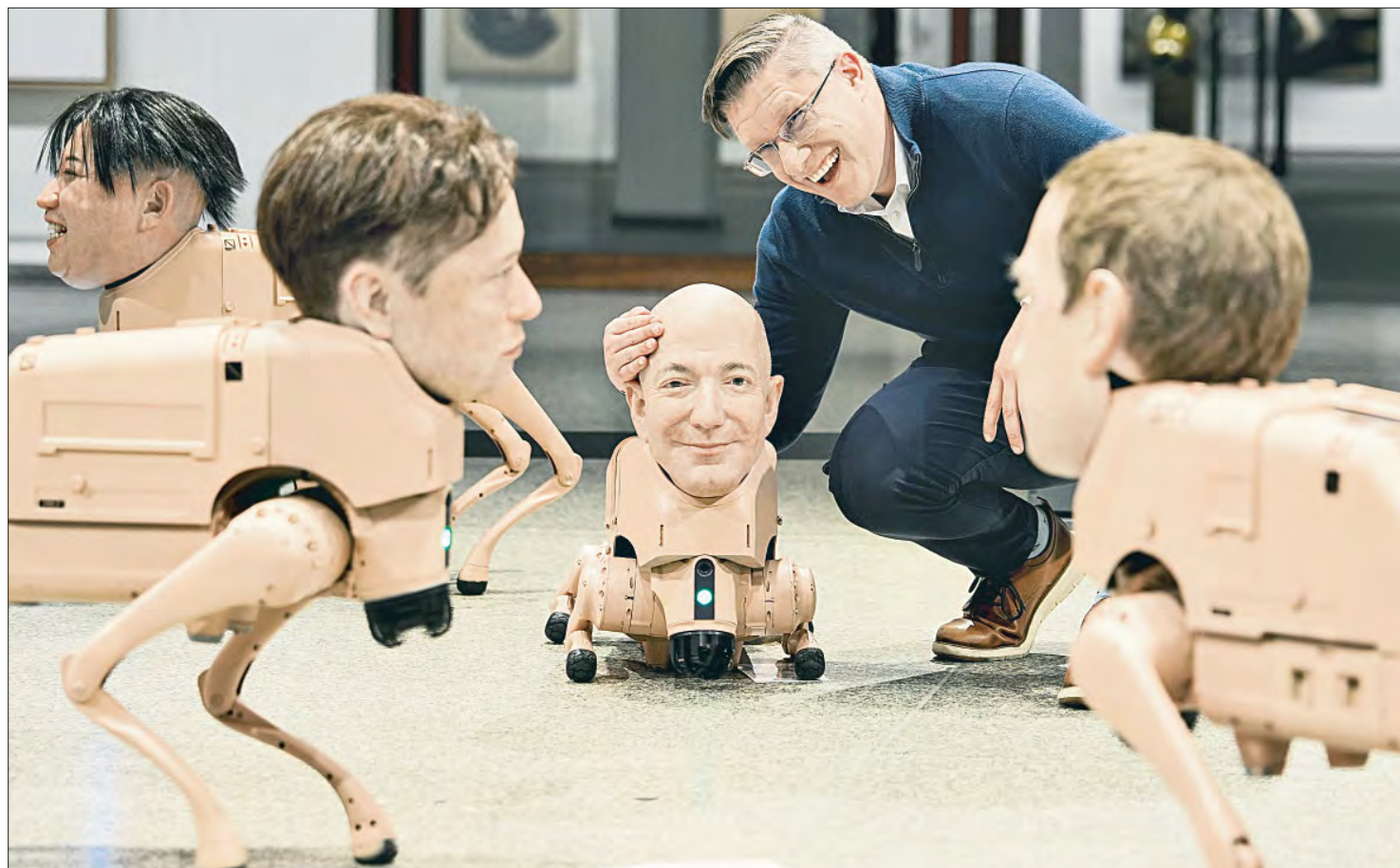
extracelular, proceso con el que se repara una herida y que forma una cicatriz, ante la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo, detalló el fenómeno de la fibrosis idiopática, un proceso patológico derivado de una respuesta anormal de cicatrización, en la que la acumulación excesiva de matriz extracelular afecta la estructura y función de los órganos.

Se trata, dijo, de una enfermedad cronicodegenerativa multifactorial, ligada al envejecimiento, con una alta

tasa de mortalidad, pues suele avanzar rápidamente, afectando la capacidad pulmonar de quienes la padecen.

Pardo Cemo destacó la importancia de continuar las investigaciones sobre estos completos procesos biológicos, en particular ante el desarrollo de envejecimiento de la población en México, lo que eleva el riesgo de que la incidencia de este tipo de males, aún incurables, afecten cada vez más a la población.

PERROS ROBOTS MULTIMILLONARIOS



▲ El artista digital Beeple, Mike Winkelmann, en su instalación titulada *Regular Animals*, con perros robots con rostros hiperrealistas que representan al líder norcoreano Kim Jong-un

(izquierda), a los magnates Elon Musk (segundo por la izquierda), Jeff Bezos (centro) y Mark Zuckerberg (derecha), en el museo Neue Nationalgalerie de Berlín, Alemania. Foto Ap

LAURA POY SOLANO

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alerta que la inteligencia artificial (IA) ocupa ahora un lugar central en casi todas las aplicaciones y plataformas principales que utilizan los niños.

Sin embargo, la escasa investigación disponible sobre el impacto de esta herramienta tecnológica en la infancia muestra que existen disparidades en los tipos de uso, las actitudes hacia ella, los niveles de confianza, la comprensión de la protección de la privacidad y la exposición a riesgos.

En la guía actualizada sobre la IA y los derechos de la niñez destaca que en países ricos como Estados Unidos e Inglaterra, casi

la mitad de los niños ya aprende en la escuela con aplicaciones de IA, mientras en naciones de bajos ingresos y medios, el porcentaje es mucho menor, lo que implica el riesgo de nuevas brechas de acceso y aprendizaje, entre otros desafíos.

El objetivo, señala el organismo de Naciones Unidas, es promover los derechos de los niños en las políticas y prácticas de IA del gobierno y del sector privado, además de crear conciencia sobre cómo los

sistemas de IA pueden defender o socavar estos derechos.

La guía, agrega, establece 10 requisitos para una IA centrada en los niños. Entre ellos, garantizar su seguridad y los marcos regulatorios, la supervisión y el cumplimiento de la IA centrada en ellos; además de proteger los datos y privacidad de todos los menores de edad.

Otro aspecto central en el uso de esta nueva tecnología, es que ésta pueda ser accesible a niñas y niños, que no discriminen tanto en

su contenido como en el acceso, pues se debe garantizar la equidad en su uso.

Unicef subraya que se debe usar con transparencia, con responsabilidad hacia los niños y adolescentes, quienes tienen derecho a que se les explique que implica usar la IA.

En todo momento, agrega se debe privilegiar el bienestar de la niñez, sus intereses y desarrollo, y debe ser una obligación el preparar a niñas y niños para los avances actuales y futuros de la IA, ante el

riesgo de que afecte alguno de sus derechos.

Destaca que la tercera edición de la guía de Unicef sobre inteligencia artificial y niños fue impulsada por los rápidos avances en estas tecnologías, como la IA generativa, una mayor adopción de estos sistemas por parte de los niños, oportunidades y riesgos emergentes con respecto a los derechos de los niños; y cambios en el panorama de la gobernanza de esta herramienta tecnológica.

Al respecto, subraya la necesidad de ofrecer un marco claro para la aplicación de una IA cerrada en la infancia, en particular ante los riesgos que esta nueva tecnología supone para los niños, si su desarrollo no se rige por principios que cumplan con la protección de las infancias.

Hay disparidades en el uso de la IA en la infancia: Unicef



Con un elenco de ensueño, *El día de la pelea* narra un viaje hacia la redención

La cinta está inspirada en un cortometraje de Stanley Kubrick // Plantea: ¿qué haría alguien en sus últimas horas sobre el planeta?

▲ Fotograma de la cinta *El día de la pelea*, dirigida por Jack Huston y producida por el mexicano Santiago García Galván

JORGE CABALLERO

Con un elenco de ensueño: Ron Perlman, Joe Pesci, Steve Buscemi, John Magaro y Michael Pitt, el martes, en la Cineteca Nacional, se proyectó la cinta *El día de la pelea*, dirigida por Jack Huston y producida por el mexicano Santiago García Galván. Este drama cuenta la historia del boxeador Irish Mike Flannigan, quien después de salir de prisión emprende un viaje de redención el día que tendrá su pelea más importante en el cuadrilátero.

Perlman, Pitt y Huston estuvieron de visita en la Ciudad de México para promocionar la cinta que se estrena mañana en el país. El director mencionó: “en cada paso del proceso del rodaje prácticamente le estuve rascando los huevos al tigre, porque se presentaron muchos retos en el camino para hacer la película”. Recalcó “ésta no es una película de box: es un filme sobre

un boxeador, porque la escena de la pelea no funciona si no tienes todo el contexto de lo que lo llevó a estar ahí”.

Jack Huston, nieto de John, reveló que la cinta está inspirada en un cortometraje de “Stanley Kubrick que habla de un peleador en el día de su contienda, así que desarrollé y profundicé la historia con la premisa de qué pasaría si no sólo fuera el día de la pelea del boxeador, sino también el último día de su vida. Pensé en Michael Pitt porque no imaginaba a otro actor para protagonizar la película”.

Huston también defendió la idea de hacer cine puro, con la idea original que uno tiene y no ceder a las presiones de los presupuestos: “cuando me acerqué a los estudios me dijeron que sí me daban cierto presupuesto pero que el actor protagonista fuera alguien más taquillero, les dije que no porque mientras exista público que vea cine independiente siempre habrá

alguien creando obras sin grandes presupuestos”.

Sobre la participación del actor Joe Pesci, Huston recordó: “mi abuela sufrió de demencia y cuando le ponía música regresaba y se podía sostener una conversación con ella, entonces escuchando una grabación de Joe Pesci le propuse el personaje y logré sacarlo del retiro e hizo un trabajo puro al igual que el resto de los actores... creo que logré hacer la película de mis sueños”.

Michael Pitt acotó: “en la escena que compartí con Joe Pesci se me quedó mirando como diciendo: ‘No la vayas a cagar, que no tengo tu tiempo’. Para mí fue el papel de mi vida”.

Precisando sobre su papel, Pitt agregó: “creo que aparecer en todas las escenas de la cinta por una parte fue confiar en todo el equipo que me rodeaba. Jack me pidió hacer ese viaje y lo interesante es que la pregunta sobre lo que alguien haría en sus últimas horas sobre el

planeta aplica para cualquier persona, te das cuenta de las cosas que son importantes, otras que no lo son y les otorgabas una importancia que no merecían. Eso fue lo que pensé al momento de construir mi personaje”.

A pregunta de *La Jornada* a Ron Perlman sobre cómo ha sido habitual para los mexicanos en la pantalla por sus trabajos con Guillermo del Toro en los recientes 30 años, dijo: “dos años antes de hacer *Cronos* me sentía devastado porque nadie me ofrecía un papel. Recibí una carta de Guillermo y me di cuenta de que él sí me estaba viendo. Comí con él y quedé seducido, fui totalmente suyo a partir de ese momento y le dio una nueva etapa a mi carrera. Después de hacer *Cronos* me he dedicado a buscar proyectos cercanos a lo que hace Guillermo del Toro en cuanto a espíritu”.

Compartió: “México está en mi corazón. He disfrutado mucho la vida que he tenido aquí; incluso le

hablé a mi esposa y le dije: ‘Me quedaré en México. No voy a regresar’. Luego de 30 años y siete películas, regreso a México y siento esa misma experiencia de pureza cinematográfica y de público”.

Refirió que no le presta mucha atención a su voz interior al momento de elegir un personaje: “no me importa mucho. Dos cosas son las determinantes para tomar un papel: si me voy a divertir con el personaje y qué tan capaz soy para hacerlo, si considero que tengo habilidades lo tomo; si no, pues lo dejo pasar. Con Jack Huston sabía que me iba a divertir”.

Específicamente sobre el trabajo de Jack Huston, Perlman mencionó: “para llevar las cosas hacia un lugar se necesitan huevos para lograr que sucedan. Ese poder lo tienen los Huston, que llevan a un buen final teniendo todas las cosas en contra. Estar presentando la película internacionalmente aquí en México es algo maravilloso”.

Si no hay algo que expresar no hay música: Hiromi

La pianista japonesa se presenta hoy en el Lunario

MERRY MACMASTERS

La pianista y compositora japonesa Hiromi, considerada una de las intérpretes más asombrosas en la historia del jazz, ha regresado a México para presentarse en el Lunario del Auditorio Nacional hoy, Día internacional del jazz, con su más reciente proyecto *Hiromi's Sonicwonder*, que reúne a músicos de talla internacional: los estadounidenses Adam O'Farrill en la trompeta y Gene Coyo en la batería, así como al francés Hadrien Feraud en el bajo. Es una propuesta que combina matices de rock, fusión, funk, pop y jazz acústico contemporáneo.

Acerca de su nueva agrupación *Sonicwonder*, Hiromi expresa en entrevista con *La Jornada*: “en 2016 tuve la oportunidad de tocar con Hadrien Feraud, con quien sentí una química especial. De allí

nació la idea de colaborar más con él. Empecé a componer música en mi mente. Mientras escribía busqué dejar muy claros mis conceptos, entonces quise hallar un sonido que oía en mi cabeza. Es decir, un baterista que puede tocar con humor y un trompetista que maneja un tono, más que brillante, cálido y un poco oscuro. Fue cuando encontré a Gene Coyo y Adam O'Farrill.

“

El público experimentará armonía con energía y humor

En el concierto Hiromi ofrecerá temas de sus más recientes discos *Sonicwonder* y *Out of There*. A la pregunta, ¿qué debe esperar escuchar y experimentar el público, la pianista contesta: “Música con energía y humor”.

—¿Qué sorpresas tiene preparadas para el público mexicano?

—Cada actuación es una sorpresa para nosotros en la medida que improvisamos y creamos una música distinta para un público diferente en cada ocasión.

Aunque es compositora, Hiromi también interpreta temas escritos por otras personas.

—¿Qué significa ser una pianista de jazz en el mundo actual? ¿Cuáles son los desafíos y retos?

—Poder viajar y actuar en diferentes partes del mundo es algo que definitivamente disfruto porque hay mucho que aprender de otras culturas. Eso se vuelve una inspiración



para mi música. Los retos consisten en enfrentarse a vuelos retrasados o cancelados, climas inesperados, dormir en diferentes hoteles cada día, entre otras cosas.

—¿Cómo describe su particular estilo de tocar?

—Emotivo y energético.

—¿Qué papel juegan las emociones cuando se trata de interpretar el jazz?

▲ El proyecto *Hiromi's Sonicwonder* reúne a músicos de talla internacional. Foto cortesía Auditorio Nacional

—No puedo tocar música sin emoción. Es como una conversación con personas en un lenguaje musical. Si no tengo cosas que decir o expresar, entonces no hay música.

Ampara la Corte al actor Diego Luna por uso de imagen en comercial de Johnnie Walker

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó ayer al actor Diego Luna Alexander en el litigio que mantiene desde hace 14 años contra Diageo México por el uso no autorizado de su imagen en un comercial de Johnnie Walker y marcó la vía para una nueva demanda por el uso de la imagen de su hijo en la misma propaganda.

Por unanimidad, el pleno de la Corte confirmó que el director y productor de cine debe ser indemnizado con al menos 40 por ciento del precio de venta del producto en el que se utilizó su imagen, como ya había determinado un tribunal colegiado en agosto de 2025; sin embargo, devolvió el asunto para que ese órgano emita una nueva resolución y recalculé el monto sin descontar gastos de producción, distribución o comercialización.

“El caso deja un mensaje claro: el uso comercial de la imagen ajena tiene consecuencias jurídicas que no pueden diluirse mediante cálculos contables”, dijo el ministro Aristides Guerrero García al presentar su proyecto.

El fallo sobre el amparo directo en revisión 6448/2025 emite un criterio obligatorio que fortalece el derecho a la propia imagen y establece lineamientos para garantizar una indemnización justa por su

uso comercial sin consentimiento, con base en el artículo 216 Bis de la Ley Federal del Derecho de Autor. Dicha norma había sido impugnada por la empresa, pero el alto tribunal confirmó su constitucionalidad.

Con ello, la SCJN determinó que la indemnización deberá calcularse sobre el precio de venta al público, sin descontar gastos de elaboración o promoción, a diferencia de lo que había resuelto el tribunal colegiado, pues ello reduciría la base de cálculo y podría favorecer a la empresa infractora.

Además, precisó que en usos publicitarios la indemnización debe calcularse con criterios objetivos, como el alcance territorial, la duración de la campaña —de agosto a septiembre de 2011 en este caso— y la actualización monetaria.

La propuesta de Aristides Guerrero planteaba que usar la imagen de un menor para vender alcohol debía influir en la reparación, pero la mayoría lo descartó al no haberse reclamado en el juicio, aunque dejó abierta la vía para otro litigio.

“No debemos perder de vista que la suplencia de la queja en favor de menores de edad operaría si figuran como parte en el juicio de amparo”, expuso la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

El ministro Irving Espinosa Betanzos indicó que la vía adecuada es “la promoción autónoma de un juicio” para tutelar directamente el

uso indebido de la imagen con fines comerciales, de modo que la indemnización corresponda a la persona afectada y no, como ocurrió en el presente juicio, a su padre.

“Esa solución pasaría por dar intervención a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes o bien, a su homóloga del orden federal. Desde mi perspectiva, reconocería a la niñez implicada como un sujeto propio de derechos y permitiría la valoración de los daños a su esfera jurídica”, expresó.

Los ministros Giovanni Figueroa Mejía y María Estela Ríos señalaron que, aunque la protección de las infancias no es parte del juicio, la Corte debe pronunciarse y dejar constancia de que es indebido el uso de la imagen de menores.

“

Debe ser indemnizado con al menos 40% del precio de venta del producto

tv.unam.mx

30 Jueves de abril

475 años

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: SOÑANDO EL FUTURO
Ciudades del futuro
Investigación sobre cómo se organizará el creciente número de personas en las ciudades

21:00 MEDIA 20.1
Educación con IA
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Adriana Hernández de Lago, investigadora

21:30 Grandes Polémicas del V/Bar
Con Dany Kino
Espacio que se adentra en los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SECUESTROS
Fargo
(Estados Unidos, 1996)
De Joel y Ethan Coen

Media 20.1: Adriana Hernández de Lago

Grandes Polémicas del V/Bar

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



La serie *Santita* desafía estereotipos sobre discapacidad

THE INDEPENDENT

María José Cano, una ginecóloga de renombre en Tijuana, México, se convierte en el centro de atención en la nueva serie de Netflix *Santita*. La doctora, conocida por atender partos de emergencia en campamentos de migrantes y por usar una silla de ruedas, desafía los estereotipos convencionales a través de su personaje.

El director Rodrigo García describe a Cano como una profesional “exitosa, de cierta edad, muy vividora, muy arriesgada”, pero su visión va más allá de la mera descripción. García busca “desmantelar ideas preconcebidas” sobre la discapacidad, refiriéndose específicamente a “esa especie de santidad que a veces se le proyecta a la gente que tiene una discapacidad”, según declaró en una entrevista por videollamada desde Toronto.

La serie marca la primera incursión de García en este formato tras dirigir largometrajes como *Las locuras* y *Four Good Days*.

Los guionistas Luis Cámara y Gabrielle Galanter fueron los encargados de crear el universo de María José, apodada *Santita*, quien es interpretada por la actriz colombiana Paulina Dávila.

Años antes, *Santita* se atrevió a dejar en el altar a su novio Alejandro, a quien da vida Gael García Bernal. Pero la vida de ambos se vuelve a cruzar cuando Cecilia, la ahora esposa de él, interpretada por Ilse Salas, acude a su consultorio ginecológico para buscar su ayuda.

A su vez, *Santita* no ha dejado de tener sentimientos por Alejandro, pero ya está en una relación con el médico Mauricio (Erik Hayser).

No todo es romance, también le gusta apostar en el hipódromo y las peleas de gallos. Tampoco tiene problemas en pedir prestado a desconocidos y la relación con su familia es bastante complicada.

Para Dávila esta es su primera interpretación protagonista como un personaje en silla de ruedas.

“Es su vehículo para interactuar con el mundo, pero ella es mucho más que su silla”, señaló Dávila.



Es “una mujer inusual, también imperfecta”.

La producción contó con la asesoría de la activista Maryangel García-Ramos, fundadora de Mujeres Mexicanas con Discapacidad y líder de diversidad en la universidad Tec de Monterrey. García-Ramos también usa silla de ruedas.

La preparación de Dávila incluyó entrenamiento con la silla, natación, patinaje, así como aproximarse a temas de discapacidad y política social durante meses previos al rodaje.

La falta de rampas y otros pro-

blemas de accesibilidad en ciudades de Latinoamérica como la Ciudad de México, así como la inseguridad y discriminación que enfrentan las mujeres con discapacidad, también son abordados en la serie.

“Me hizo tener una mirada nueva ante el mundo que antes no tenía. Y eso es un cambio profundo y es algo que se queda conmigo”, mencionó Dávila.

Algo que caracteriza a la serie es que no busca infantilizar o romantizar a las personas con discapacidad. Su historia nos muestra un lado mucho más complejo y pro-

▲ Fotograma de la serie *Santita* de Netflix. Los actores Paulina Dávila y Gael García Bernal

fundo, en el que hay claroscuros en su personalidad.

“Yo pienso que justamente el atractivo mayor de *Santita* es que no busca ser correcta y que no busca ni ser santa, es verdaderamente genuina y auténtica”, indicó Dávila. “Ella vive por su propia ley y yo creo que eso es muy refrescante, como un personaje que no pide perdón ni permiso”.

JAZZ

Chilo Morán // Un tributo de Javier Rodríguez

ANTONIO MALACARA

EL DÍA INTERNACIONAL del Jazz se celebra el 30 de abril desde 2012, a raíz de ser proclamado por la Unesco en 2011 (por cierto, con una proclama tristemente redactada y a punto de derrumbarse en la ñoñez). Aunque en cualquier forma esto de celebrar anualmente un Día del Jazz ha servido notoriamente a los heroicos músicos que se dedican al género.

Y LAS CELEBRACIONES se multiplican por todos lados. En México, una de las fiestas que nos llamó particularmente la atención, es el tributo que se va a realizar hoy al célebre trompetista sinaloense Chilo Morán (1930-1999), un virtuoso de su instrumento y un músico que abordaba con gran facilidad todos los retos musicales que a que se enfrentaba (durante años fue director musical de Marco Antonio Muñoz, p.e.)

PERO EL JAZZ fue siempre su pasión central, su *leitmotiv*, la luz con que el maestro ha trascendido a través del tiempo y de las múltiples esferas del sonido. Porque ya inmerso en los universos del jazz, nos dejaba (nos deja) boquiabiertos con su manera de adentrarse en el swing y en el hard bop y en las síncoas que fluían por sus arterias con una naturalidad sorprendente.

YES UN enorme trompetista de estos tiempos, Javier Rodríguez, quien ha

tenido la iniciativa para este homenaje. El joven maestro será acompañado por Israel Cupich en el bajo, Gabriel Puentes en la batería, Emilio Reyna en el piano y Diego Maroto en el sax tenor. Pura artillería pesada.

BUSCAMOS A JAVIER y platicamos con él.

—**¿POR QUÉ UN** tributo a Chilo Morán?

—**ES MUCHÍSIMO UNA** búsqueda personal lo que me llevó a eso. Conviviendo con músicos y amigos, escuchaba historias de Chilo y eso me hizo escucharlo más y buscar su música. Había escuchado el nombre de Chilo desde hace muchos años y sabía que era una leyenda del jazz; pero ya que me clavé a escucharlo, me di cuenta de muchas cosas. Siempre estoy buscando trompetistas, y cuando escucho algo que me gusta, busco indagas más y transcribir su música. Eso me pasó con Chilo.

—**¿QUÉ FUE ESE** algo específico que te gustó de él?

—**MUCHÍSIMO, EL LENGUAJE.** Viendo las fechas de los discos, me llamó mucho la atención el lenguaje que tenía, muy similar a... a veces sentía que estaba escuchando un disco de los Messengers (Lee Morgan) o de Benny Golson (...). Me sorprendió mucho que un músico en México tuviera ese nivel en ese entonces.

AHORITA YA, EN los tiempos que vivimos, la información está al alcance. Si al-

go me gusta, lo busco y en dos segundos encuentro información, encuentro discos, encuentro videos. Y en los tiempos de Chilo el acceso a las cosas era muy diferente.

—**EN LO MUSICAL** y en lo informativo en general. ¿A qué te refieres cuando hablas del lenguaje de un trompetista? ¿Al fraseo, a la afinación, a los silencios, al color...?

—**SÍ, SÍ, A** todo eso en general; a la manera en que aborda la trompeta, a su manera de tocarla, las ideas, por supuesto, el sonido, la técnica. Yo, como trompetista, me di cuenta rápidamente del gran intérprete que era; y también del gran jazzista que era. Sus solos al momento de improvisar era un punto muy fuerte de él.

—**CHILO MORÁN TENÍA** un sonido, tocaba generalmente como Chilo Morán; no pretendía ni imitar ni parecerse a nadie.

—**SÍ. TOTALMENTE DE** acuerdo. Fue otra de las cosas que me sorprendió mucho, que suena muy personal, suena muy auténtico su lenguaje. Y al mismo tiempo, ya transcribiendo y analizándolo, encuentro que tiene muchísimo lenguaje del jazz de la época. Él podría haber estado tocando con los Messengers sin problema, porque tenía el lenguaje y se escuchaba que era él, no se estaba fusilando a nadie. Se le escuchan influencias de Clifford Brown y de otros trompetistas de la época, pero se

escucha totalmente él siendo auténtico.

TE DIGO QUE era sorprendente que no tuviera acceso a las cosas como las tenemos ahora en un instante. Seguramente los discos llegaban después.

—**Y ESO, CUANDO** llegaban. Bueno. ¿Qué repertorio vas a incluir en este tributo?

—**HAY UN DISCO** que se llama *Chilo Morán y los 5 megatonos*, que sólo he encontrado en línea, nunca el disco como tal. Y vamos a tocarlo de arriba abajo; son seis piezas. Hay otro que se llama *Días de vino y rosas*, con piezas originales y algunos *standards*. Me enfoqué en transcribir la música original, porque también hay música de (Víctor Ruiz Pazos) *Vitillo*, de Salvador Agüero, pues la banda que lo acompaña; además de las composiciones de Chilo. Es la primera vez que lo vamos a sonar en público.

—**LA CITA ES** en la Fundación Sebastián (Avenida Patriotismo 304) a las 19 horas.

UNA PRUEBA FEHACIENTE (como si ésta hiciera falta) de que el jazz no envejece, de que ninguna escuela o subgénero del jazz habita en el pasado. De hecho, ya Faulkner afirmaba que el pasado nunca muere, que ni siquiera es pasado.

SALUD.

antoniomalacara@gmail.com



FEDERACIONES PIDIERON AUMENTAR MONTOS POR PAGO DE IMPUESTOS EN EU

FIFA repartirá casi 900 mdd en premios para las selecciones

La repartición contrasta con la poca venta de boletos debido a los altos precios

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Mientras la respuesta por la venta de boletos en Estados Unidos y Canadá no está cumpliendo con las expectativas, la FIFA se permite aumentar hasta en casi 900 millones de dólares el monto de los premios que dará a las 48 selecciones participantes del Mundial 2026 tras una petición por parte de las federaciones para cubrir los gastos de operación.

El organismo anunció el martes que aportará 100 millones de dólares más de lo planeado hasta alcanzar los 871 millones en premios económicos, casi el doble de los 440 millones que distribuyó en Qatar 2022. Sin embargo, la cifra es moderada tomando en cuenta que espera recaudar 14 mil millones de dólares por la venta de los derechos de transmisión, patrocinios y boletos, aunque ésta última ha generado incertidumbre.

Ahora, cada plantel recibirá al menos 12.5 millones de dólares, de los cuales 2 serán para gastos de preparación y 10 de premio sólo por clasificar al torneo. Además, el organismo otorgará un subsidio de 16 millones de dólares para “costos de la delegación de los equipos” y boletos que se entregarán a las federaciones.

La FIFA había anunciado en diciembre que destinaría 727 millones como parte de los premios del Mundial 2026. En ese entonces, el organismo indicó que otorgaría 1.5 millones para gastos de preparación y 9 millones de premio por clasificar al certamen, así como 50 millones para el ganador.

No obstante, varias federaciones, sobre todo europeas, entre ellas la de Inglaterra, habrían solicitado a la FIFA aumentar los montos debido a los gastos por los viajes, los costos de operación y el pago de impuestos



en Estados Unidos, según el diario británico *The Guardian*.

El medio publicó también que la propia FIFA está en negociaciones para que el gobierno estadounidense otorgue una exención de contribuciones a las federaciones que participen en la Copa. El impuesto federal sobre la renta de las empresas en territorio estadounidense es de 21 por ciento, mientras para los contribuyentes con mayores ingresos, como los futbolistas y entrenadores internacionales, sería de 37.

El gobierno mexicano otorgó una exención fiscal a la FIFA desde que firmó en 2015 un acuerdo para realizar el Mundial, aunque los jugadores deberán pagar 25 por ciento de ISR.

De acuerdo con el presupuesto de la FIFA para el ciclo 2023-2026, pretendía recaudar en este año, principalmente por el Mundial, 3 mil 925 millones de dólares por derechos de transmisión, mil 786 por patrocinios y 3 mil por boletaje.

El ente rector aseguró en marzo haber vendido todos los paquetes de patrocinio global para el Mundial 2026. Además, firmó convenios con televisoras de 45 países para transmitir los partidos, al tiempo que anunció un histórico acuerdo con la plataforma de *streaming* Youtube para que los titulares de los derechos audiovisuales puedan transmitir por esta vía los primeros 10 minutos de cada partido.

El enigma ahora queda en las ga-

nancias por el boletaje, pues los altos costos de las entradas —que alcanzaron 11 mil dólares para la final en la venta más reciente de *tickets*— han propiciado una baja venta para los partidos, como el de Estados Unidos ante Paraguay en el Sofi Stadium.

El medio estadounidense *The Athletic* reportó que para ese partido apenas se habían vendido 40 mil entradas, cuando el recinto tiene una capacidad de 69 mil 650 personas. El motivo eran los altos precios, que alcanzan 2 mil 730 dólares, siendo el tercer partido más caro hasta ahora sólo por detrás de la final y una semifinal.

En contraste, el encuentro entre Irán y Nueva Zelanda, que también se disputará en el Sofi Stadium, ha

▲ El consejo de la FIFA se reunió antes de su congreso 76 a celebrarse hoy en Vancouver, ciudad anfitriona del Mundial, 44 días antes del arranque del torneo. Foto @fifamedia

vendido más de 50 mil entradas, aunque con precios que van desde 140 hasta 450 dólares.

La FIFA aseguró haber vendido 5 millones de boletos en tres periodos de venta, en los cuales ha implementado una tarifa dinámica con aumentos de precios, aunque todavía quedan pendientes 2 millones de entradas que pretende acomodar cuando faltan menos de dos meses para el certamen.

Por “insultos”, iraníes no estuvieron en congreso de Vancouver

REUTERS Y AFP

La Federación Iraní de Fútbol canceló su asistencia al congreso de la FIFA en Vancouver, Canadá, a celebrarse hoy, debido a un “insulto” proferido por un policía de migración en el aeropuerto de Toronto.

El presidente de la federación, Mehdi Taj; el secretario general, Hedayat Mombeini, y su adjunto, Hamed Momeni, llegaron el martes con visados para participar tanto en los congresos de la Confederación de Asia, que se realizó antier,

y el anual de la FIFA. No obstante, debieron retirarse de manera inmediata de Canadá.

La agencia de noticias iraní Tasnim reportó que un “comportamiento inadecuado de funcionarios de migración” de Canadá fue la causa de que Irán se retirara del país norteamericano y no pudiera participar en ambas reuniones.

Tasnim informó que las autoridades de la FIFA se habían puesto en contacto con los iraníes para expresar su pesar por el incidente y les habían comunicado que Gianni Infantino, presidente del organis-

mo rector del fútbol mundial, organizaría una reunión con ellos en la sede de la entidad.

La FIFA no respondió a una solicitud de comentarios de Reuters. Una fuente del congreso de la FIFA dijo a Reuters que el organismo había enviado a un representante para mediar en Toronto, pero que sus esfuerzos fueron en vano.

El ministro de Seguridad Pública de Canadá, Gary Anandasangaree, afirmó que no podía hablar de casos concretos debido a la legislación sobre privacidad, pero que los miembros de los Guardianes de la

Revolución no eran bienvenidos en Canadá, en alusión a Mehdi Taj, quien fue parte de ese grupo militar.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, declaró la semana pasada que Washington no tenía objeciones a que los jugadores iraníes participaran en el Mundial, pero añadió que no se autorizaría la entrada a personas vinculadas con los Guardianes de la Revolución.

El incidente pone de relieve los obstáculos prácticos y políticos que rodean la participación de Irán en la Copa, el tema más delicado en la agenda de la FIFA desde que Esta-

dos Unidos e Israel iniciaron a finales de febrero una guerra en contra del país asiático.

La clasificación de Irán no ha eliminado los obstáculos relacionados con los viajes, los visados y la seguridad en un torneo que se celebra en tres países.

Aunque la FIFA ha insistido en que los partidos se celebrarán según lo previsto, la retirada de la delegación aumenta las dudas sobre si los jugadores, los oficiales y los aficionados iraníes podrán cruzar libremente las fronteras durante el torneo.



LA COPA SALDRÁ A LA CALLE: BRUGADA

Festivales futboleros harán de la CDMX una gran tribuna

KARLA TORRIJOS

Con la finalidad de convertir a la Ciudad de México en “una gran tribuna”, la jefa del Gobierno capitalino, Clara Brugada, presentó ayer 18 festivales futboleros que se realizarán en diversas alcaldías durante el Mundial, en los cuales, además de observar los partidos en pantallas gigantes, los asistentes podrán disfrutar de diferentes actividades culturales, recreativas y artísticas.

“El Mundial no sólo se juega en la cancha, también se vive en las calles. Será un torneo que sale del estadio y entra a la ciudad, una fiesta que se siente, se vive y se disfruta.

“Una Copa donde vamos a tener 18 festivales futboleros en la capital del país. Queremos que la ciudad pueda latir al ritmo de la conviven-

cia, con un mismo esfuerzo y una misma emoción, la ciudad será una gran tribuna”, expresó la mandataria en un acto realizado en una de las 316 canchas de fútbol rehabilitadas por el gobierno local, ubicada en la alcaldía Coyoacán.

Asimismo, indicó que los festivales serán de acceso gratuito y se instalarán en diversos espacios públicos. Detalló que siete de ellos operarán durante los 39 días que durará la justa mundialista, con la transmisión de los 104 duelos que se disputarán. Mientras en los otros 11 sólo se proyectarán los encuentros de la selección mexicana, así como partidos de relevancia.

Precisó además que habrá “actividades culturales, deportivas, recreativas, que nos van a mantener con mucha convivencia. Vamos a impulsar que los pueblos originarios de la Ciudad de México tam-

bién participen, que vengan todas las ferias de comida que se hacen”.

Por otro lado, Brugada Molina invitó a la población a participar en la ola más grande del mundo, que se realizará en avenida Paseo de la Reforma el próximo 31 de mayo.

“Somos la ciudad donde nació la ola, por eso queremos juntarnos para hacer la ola más grande del orbe. Así somos los mexicanos, nos gusta participar en estos eventos, por eso queremos que vayan.

“Ayúdenos a promover esta gran ola, que va a quedar de recuerdo. Un solo movimiento en toda la ciudad”, mencionó.

Al acto también asistió la representante del gobierno de México para la Copa del Mundo, Gabriela Cuevas, quien aseguró que la capital del país está lista para albergar la magna justa.

“La Ciudad de México avanza con determinación, con visión de futuro, con convicción y se consolida como una sede preparada, moderna, comprometida con lo que significa recibir al Mundial.

“Los preparativos marchan con paso firme. Cada decisión tiene un propósito claro: que México deje huella y se consolide como la sede más memorable de cualquier Mundial, porque sólo aquí se vive el fútbol como en ningún otro lugar.”

Los festivales futboleros, en los cuales no habrá venta de alcohol, estarán ubicados en los siguientes puntos: Parque de la Bombilla (alcaldía Álvaro Obregón); Parque Tezozómoc (Azcapotzalco); Deportivo Hermanos Galeana y Campo Revolución (Gustavo A. Madero); Parque de las Américas (Benito Juárez); Parque de la Consolación

▲ El gobierno capitalino ha rehabilitado 316 canchas de fútbol para que la Copa 2026 no sólo se juegue en los estadios, sino en toda la ciudad, con actividades culturales y recreativas. Foto @GobCDMX

(Coyoacán); Deportivo San Mateo Atenco (Cuajimalpa); Plaza Garibaldi (Cuauhtémoc); Deportivo Leandro Valle (Iztacalco); Utopía Meyehualco y Central de Abasto (Iztapalapa); Unidad Independencia (La Magdalena Contreras); Parque Cri-Cri (Miguel Hidalgo); Deportivo San Francisco Tecoxpa (Milpa Alta); Deportivo Vivanco (Tlalpan); Bosque de Tláhuac; la Utopía Deportivo Eduardo Molina (Venustiano Carranza), y Deportivo Xochimilco.

Arsenal y Atlético empatan en su pelea por regresar a una final de *Champions*

DE LA REDACCIÓN

La Liga de Campeones de Europa ha sido cruel con el Arsenal y el Atlético de Madrid, que a pesar de ser históricos protagonistas en el torneo nunca han podido levantar la *Orejona*. Ambos equipos, con estilos de juegos opuestos, se enfrentaron ayer en el estadio Metropolitano donde un empate 1-1 dejó la eliminatoria abierta tras un duelo de mucha intensidad de principio a fin, aunque sin alcanzar el torbellino de los nueve goles anotados la noche anterior en París.

Los *Gunners* buscan regresar a una final desde su única aparición en 2006, en la cual cayeron 2-1 ante el Barcelona. El Atlético, con Diego Cholo Simeone en el banquillo, perdió en 2014 y 2016 dos finales ante su acérrimo rival de la capital española y desde entonces no conoce esta instancia.

El sueco Victor Gyokeres y el argentino Julián Álvarez anotaron desde los 11 pasos en un cerrado encuentro con polémica arbitral,

donde estilos opuestos buscaron imponerse. La presión de la afición local se hizo presente antes de comenzar el encuentro, cuando gran parte de los seguidores colchoneros lanzaron papel higiénico desde las gradas para crear una cortina de papel blanco.

Por el Arsenal, Mikel Arteta, técnico que terminó su formación como asistente de Pep Guardiola en el Manchester City, priorizó el estilo de la posesión de balón y generación de juego a través de pases rápidos, mientras el equipo del *Cholo* buscó resistir los embates ingleses con orden defensivo y aprovechar contragolpes. Ambas estrategias se vieron neutralizadas en distintos lapsos del juego.

“Tenemos un desafío fantástico por delante en Londres la próxima semana, que me ilusiona y entusiasma. Este equipo no baja los brazos, siempre pelea y se pone de pie ante la adversidad. Perdíamos 1-0 y en el segundo tiempo encontramos la fuerza. Tenemos ahí corriendo a Koke y a Griezmann a pesar de sus edades (34 y 35 años,

respectivamente)”, declaró un sonriente Simeone.

Con la mente en la vuelta, el *Cholo* espera un partido de máxima exigencia, en el que su equipo deberá “elevar el rendimiento defensivo” y donde espera aprovechar la presión que su rival tiene “de ganar la *Champions* y también la Liga Premier inglesa”.

La polémica arbitral llegó cuando el silbante neerlandés optó por anular un penal señalado en la segunda parte en favor del Arsenal, cuando Eberechi Eze cayó tras una entrada de David Hanco.

“Estoy que echo humo por cómo se anula el penal sobre Eze, por la manera en cómo ocurrió cuando no es un error claro y manifiesto. Eso cambia el curso del partido y, a este nivel, lo siento, pero no puede pasar”, se quejó el técnico del Arsenal.

De acuerdo con medios españoles, se reportaron enfrentamientos entre la policía y aficionados antes del partido, que dejaron al menos tres heridos leves y un detenido.

Con información de Afp y The Independent



▲ Martin Odegaard, del Arsenal, y Johnny Cardoso, del Atlético de Madrid, disputan el balón en un partido que ofreció un cerrado choque de estilos ayer en el estadio Metropolitano. Foto Ap

IGUALAN 1-1 EN MORELOS

Celestes y Rayadas definirán el boleto a semis en Monterrey

DE LA REDACCIÓN

El Cruz Azul, equipo que en los últimos dos torneos ha clasificado de forma consecutiva a la liguilla de la Liga Mx Femenil, rescató ayer el empate 1-1 ante Rayadas de Monterrey, en la ida de cuartos de final que se disputó en la Unidad Deportiva Centenario, en Morelos.

Con cuatro títulos de liga, las dirigidas por la francesa Amandine Miquel presumen de ser el segundo equipo más ganador en la historia del certamen, sólo detrás de Tigres, que han conquistado en siete ocasiones el cetro, ambos respaldados por una gran inversión para reforzar los planteles.

Las Rayadas tienen a goleadoras experimentadas como la australiana Emily Gielnik, quien estuvo en Liverpool y Bayern Múnich, así como la española Lucía García (Athletic de Bilbao y el Manchester United). Por tal motivo, en cada liguilla los dos equipos regiomontanos parecen imbatibles, salvo que el América, Pachuca o Guadalajara –los otros conjuntos que han sido campeones de la liga– les arrebaten la corona.

Las capitalinas, dirigidas por Israel del Real, tuvieron ayer una destacada actuación con jugadas claras de gol que no pudieron concretar hasta los minutos finales.

Al minuto 17, la costarricense Valeria del Campo anotó para el Monterrey. El Cruz Azul estuvo cerca del empate antes de terminar la primera mitad con un remate desde fuera del área de la nigeriana Uchenna Kanu que reventó el travesaño.

En el segundo tiempo, ante la



urgencia de empatar, las celestes inquietaron en múltiples ocasiones el arco defendido por Paola Manrique, hasta que al minuto 90, Kanu empató el duelo al ejecutar la perfección un penal que la silbante sancionó tras la revisión en el VAR. El juego de vuelta para definir al conjunto semifinalista será el sábado en Monterrey.

Preparan operativo

Por otra parte, la secretarías de Seguridad Ciudadana y de Movilidad de la Ciudad de México informaron que como parte del operativo de seguridad para el partido en el estadio Banorte correspondiente

▲ La celeste Uchenna Kanu se libra de la rayada Carol Cázares en el rescate del empate por parte de La Máquina en el juego de ida de cuartos de final del torneo Clausura 2026. Foto @AzulFemenil

a la ida de cuartos de final entre Pumas y América de la Liga Mx, considerado de alto riesgo, se “desplegarán más de 2 mil 556 policías, que se encontrarán en las inmediaciones del recinto.

Las autoridades informaron que se realizarán desvíos y cortes a la circulación en calzada de Tlalpan, Acoxta y en el Periférico.

Titular del INM se reúne con embajador de la UE para afianzar estrategia mundialista

DE LA REDACCIÓN

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes, se reunió con Francisco André, embajador de la Unión Europea en México, de cara, dijo, “a uno de los mayores eventos deportivos que tendrá lugar en nuestro país, el Mundial de la FIFA 2026”.

Sostuvo que por encomienda de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo buscan “afianzar el intercambio de información y la generación de estrategias conjuntas para ofrecer a quienes nos visitan un recibimiento cálido, seguro y ágil”.

Tras la reunión con el diplomático europeo y su comitiva, el funcionario federal afirmó que está convencido “de que estas mesas de trabajo nos permitirán cumplir con nuestra responsabilidad de ser la puerta de entrada a México que ofrece desde el primer momento una atención eficiente y humana”.

Entre los temas que abordaron se encuentra el intercambio de “buenas prácticas en materia de seguridad y gestión migratoria”, con miras a fortalecer la atención durante el arribo de visitantes de las distintas nacionalidades de la Unión Europea con motivo de la justa mundialista.

Por separado, el Comisionado Nacional de Migración también recibió a Dana Graber Ladek, jefa de misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México, para atender de manera integral el fenómeno de movilidad humana.

“Reiteramos nuestra plena disposición para seguir construyendo, junto con la OIM, soluciones que pongan al centro a las personas, que fortalezcan nuestras capacidades y que contribuyan a una migración ordenada, segura, regular y humana”, expresó el funcionario mediante un mensaje en redes sociales.

Estoy listo para pelear el oro a los chinos en su casa, afirma Osmar Olvera

DE LA REDACCIÓN

Osmar Olvera se siente como en casa en China. No sólo porque su entrenadora Ma Jin es originaria de dicho país, sino porque de forma recurrente acude a campamentos de altura y aclimatación a la nación asiática.

El doble medallista olímpico se presenta hoy en la Superfinal de la Copa del Mundo de Clavados en Pekín, donde competirán 11 deportistas tricolores. El objetivo está claro: volver a vencer a los chinos en la prueba del trampolín de tres metros como ya lo hizo en agosto de 2025 en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos en Singapur.

“La preparación de todos fue muy exigente para llegar en nuestro mejor momento a la competencia. Estoy listo, me siento como en casa aquí y creo que podemos darle pelea a los favoritos y buscar el oro”, afirmó el especialista en trampolín de tres metros, durante una conferencia antes del certamen.

Al capitalino le encanta la comida china, así como las tradiciones y cultura que con los años ha aprendido de su mentora. Incluso habla algunas palabras.

“¡Jiayou, Moxige!” (Vamos, México), dijo durante la charla.

“Es un país al que le tengo mucho cariño, por lo que estoy seguro de que voy a disfrutar mucho la com-

petencia y a conseguir los resultados esperados.”

El año pasado, en el *Cubo de Agua*, Olvera y su compañero Juan Celaya, subcampeones olímpicos, ejecutaron en la Superfinal un salto que no estaba en la lista enviada a los jueces, por lo que recibieron cero de calificación y quedaron fuera de los medallistas.

“En todas las competencias trato de dar lo mejor, pero a veces no salen las cosas. Este año en Pekín la historia será diferente.”

La competencia comienza este jueves con la final de trampolín sincronizado donde participarán Olvera y Celaya; también se repartirán preseas en la modalidad femenil con las gemelas tapatías Mía y Lía Cueva.

La también medallista olímpica Gabriela Agúndez buscará un nuevo éxito junto a Alejandra Estudillo en los clavados sincronizados en plataforma de 10 metros, con quien ya ganó una presea de plata en el reciente Campeonato del Mundo.

Entre las figuras en esta Superfinal también destacan Kevin Berlín y Randal Willars en plataforma de 10 metros.

El formato individual durante el certamen internacional se desarrollará bajo un sistema de eliminación directa cara a cara, seguido de semifinales y final, mientras las pruebas sincronizadas y de equipo mixto se definirán en finales directas.

QUIÑONES, GOLEADOR



▲ El mexicano Julián Quiñones (al centro) tomó ayer el liderato de goleador en la liga de Arabia Saudita al contribuir con un doblete en la victoria por 4-0 de su equipo, Al Qadisiya, sobre Al Riyadh. El seleccionado tricolor llegó a 28 anotaciones y se coloca por arriba del británico Ivan Toney (27) y del astro portugués Cristiano Ronaldo (25), por lo que alza la mano para tener un lugar definitivo en la lista del técnico Javier Aguirre para el Mundial 2026. Foto @Alqadiah



ABASTECERÁN OBRAS PÚBLICAS Y DE VIVIENDA

Acuerdan plan de apoyo a siderúrgicas mexicanas

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El gobierno federal acordó con la industria de la construcción y la vivienda fortalecer a la siderurgia nacional mediante la compra prioritaria de acero mexicano para obras públicas y privadas. La finalidad es sustituir importaciones en la medida posible y fortalecer las cadenas productivas con proveedores nacionales, aseveró la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro.

Durante la conferencia de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el propósito es que la mayor parte del acero producido en México se adquiera en el país. Recordó que para proteger esta industria, el gobierno impuso aranceles al acero importado desde países con

los cuales México no tiene acuerdos comerciales.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, Sergio de la Maza, dijo que éste es un paso decisivo para fortalecer al sector y elevar el contenido nacional de las obras públicas. “Este acuerdo es clave para respaldar cerca de 90 mil empleos directos y dar certidumbre a inversiones en curso por más de 8 mil millones de dólares”.

De la Maza reconoció que 2025 fue un año muy complejo para el sector, pues se redujo la producción debido a la caída de las exportaciones por los aranceles de Estados Unidos. Aseveró que la producción de acero en 2025 alcanzó 14 millones de toneladas y el consumo interno fue de aproximadamente 28 millones de toneladas. “Ese es el espacio que tenemos para crecer y

cubrirlo con producción local”.

El presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, Luis Rafael Méndez, dijo que este sector consume 60 por ciento del acero del país.

Buenrostro detalló que esta acuerdo forma parte del Plan México, que busca aumentar el contenido nacional, incrementar la producción con mayor valor agregado y que las compras públicas sean una palanca de desarrollo para el país.

Añadió que el gobierno prevé otras acciones para el fomento de la industria siderúrgica, entre las que destacan los contratos públicos, instrumentos de financiamiento para infraestructura pública y asumir compromisos de alto impacto en la construcción, como los programas de acceso a la vivienda adecuada para las personas trabajadoras.

Convenio de colaboración con Petrobras

El gobierno federal acordó con la brasileña Petrobras aprovechar los avances tecnológicos de esa petrolera en áreas como producción de biodiésel y etanol, así como compartir desarrollos generados en México, anunció ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La semana pasada la mandataria recibió en Palacio Nacional a Magda Chambriard, directora de Petrobras, empresa con participación mixta del gobierno de Brasil y el sector privado. Consultada sobre la reunión en su conferencia de prensa diaria, explicó que “ellos han desarrollado muchas metodologías de extracción de

petróleo y otras cosas, por ejemplo, producción de biodiésel o de etanol. Acordamos colaborar para que muchos desarrollos tecnológicos que ellos tienen podamos aprovecharlos y que ellos puedan aprovechar los que tenemos”. Aclaró aún no se ha firmado algún documento, pero adelantó que el 13 de mayo vendrá a México un equipo del área de producción, exploración y transformación de Petrobras, que trabajará de manera conjunta con técnicos mexicanos. Por otra parte, al referirse al acuerdo con concesionarios de gasolineras para reducir el precio del diésel a 27 pesos por litro a partir de la próxi-

ma semana, recalcó que de no haberse pactado esta medida, el precio de ese combustible sería mayor a 35 pesos por litro. Se trata de una acción temporal ante los efectos de la guerra en Medio Oriente y el cierre del estrecho de Ormuz, que ha generado una escalada de los costos del petróleo. “Mientras siga esta condición, todos pusimos de nuestra parte para ayudar a las familias mexicanas y a la economía nacional. Esperemos que no dure mucho esta circunstancia y que regresemos a una situación donde haya una competencia normal”, apuntó la jefa del Ejecutivo federal.

Néstor Jiménez y Alonso Urrutia

Producción y consumo de acero, un lustro estancados

BRAULIO CARBAJAL

La producción y el consumo de acero en México llevan estancados al menos cinco años, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero). La situación empeoró el último año a consecuencia de los aranceles aplicados por el gobierno de Estados Unidos y por la disminución del gasto en infraestructura por parte de las autoridades mexicanas.

En 2021, pese a la pandemia de covid-19, el consumo de acero en México fue de 25.5 millones de toneladas y la producción fue de 17.9 millones, según el organismo.

En 2025, el consumo nacional fue de 25 millones de toneladas y la producción de 16.8 millones; es decir, en lugar de crecer en forma sostenida en cinco años, cayeron 2 y 6 por ciento, respectivamente.

El gobierno federal y representantes de las industrias del acero, la vivienda y la construcción firmaron ayer el Acuerdo para el Fomento de la Industria Siderúrgica Mexicana, que dará prioridad a la compra de acero nacional para obras públicas, a fin de sustituir importaciones y fortalecer el empleo en el país.

La industria mexicana ha señalado que China, que tiene enormes excedentes de producción, exporta insumos semiterminados a bajo costo hacia terceros países entre ellos Vietnam, Malasia, España, Italia e incluso Estados Unidos, donde son terminados y enviados a México con trato preferencial, lo que ha provocado que el acero extranjero ya acapare 40 por ciento del mercado local.

Según datos de la Canacero, 36 por ciento de las importaciones de acero que hace México provienen de Estados Unidos, seguido de Corea del Sur, con 15.6 por ciento; China, 9.5; Alemania, 3.3; Vietnam, 3.2; Canadá, 2.7; Taiwán, 1.4 y Países Bajos y Malasia, con 1.1 por ciento cada uno.

En marzo de 2025 el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso un arancel adicional de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio, lo que llevó la tasa a 50 por ciento en junio y provocó que las importaciones estadounidenses de acero cayeran de aproximadamente el 25 por ciento. Esta medida, dijo en su momento Marcelo Ebrard, secretario de Economía, ha provocado que la producción mexicana caiga 30 por ciento.

A lo anterior se suma que en 2025 la inversión pública en infraestructura, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fue de 769 mil 961 millones de pesos, un desplome de 28.4 por ciento, el más grande desde que se tiene registro.

Impacto fiscal

El acuerdo entre el gobierno federal y el sector acerero ofrece un alivio a una industria en una crisis profunda, pero podría generar presiones adicionales sobre las finanzas públicas, advirtieron analistas.

Especialistas de Banamex señalaron que el pacto busca reactivar una industria que opera a 55 por ciento de su capacidad instalada y enfrenta uno de sus peores momentos en décadas.

No obstante, el principal riesgo de este pacto radica en que si el acero nacional resulta más caro que el importado, ello encarecerá las obras públicas.

Los analistas también alertaron sobre el riesgo de generar dependencia de la demanda pública y posibles ineficiencias si el pacto no va acompañado de mejoras en competitividad y productividad.

Entre los beneficios potenciales, Banamex reconoce una mayor utilización de la capacidad instalada, preservación de empleos en Coahuila, Nuevo León y Michoacán, reducción de importaciones y la posible reactivación de plantas paralizadas.

SAT: \$1.7 billones, ingresos públicos al primer trimestre

DE LA REDACCIÓN

De enero a marzo, los ingresos del gobierno sumaron un billón 766 mil 787 millones de pesos, un crecimiento nominal de 46 mil 856 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En el primer trimestre, la recaudación tributaria alcanzó un billón 575 mil 409 millones de pesos; por impuesto al valor agregado (IVA) el SAT recibió 401 mil 577 millones de pesos, mil 132 millones más que en el mismo periodo del año anterior.

Por impuesto especial sobre

producción y servicios (IEPS) se obtuvieron 191 mil 635 millones de pesos, 37 mil 468 millones más en comparación con el mismo periodo de 2025.

Este año el IEPS a refrescos, bebidas azucaradas y jugos pasó de 1.6451 a 3.8 pesos por litro, mientras a las bebidas edulcoradas son calorías se les aplicó por primera vez un IEPS de 1.5 pesos por litro.

Los sueros que no cumplen con las regulaciones de la Organización Mundial de la Salud pagan un IEPS de 3.08 pesos por litro; mientras, la cuota a los cigarrillos se elevó de 0.6445 a 0.8516 pesos por unidad.

Por otra parte, los ingresos por

impuesto sobre la renta (ISR), sumaron 899 mil 923 millones de pesos en el primer trimestre.

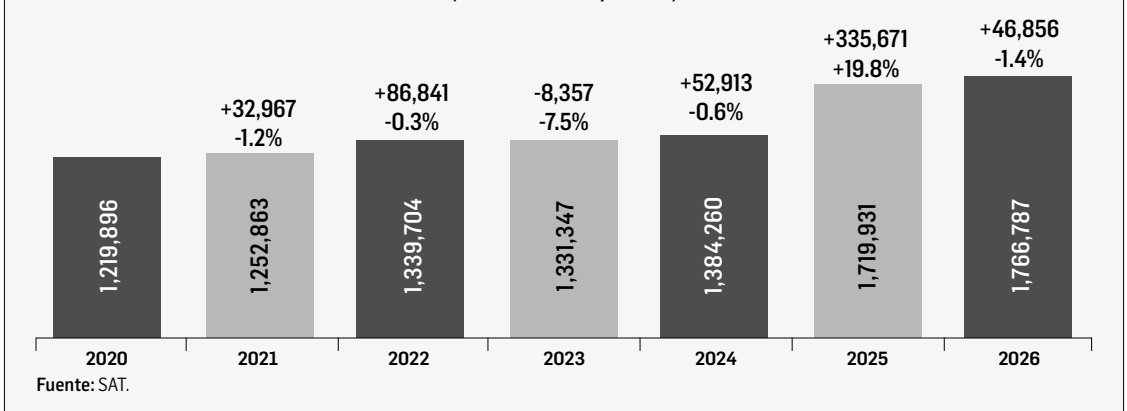
Para el cierre de 2026, el gobierno federal espera que la recaudación

tributaria sume 5.84 billones de pesos, 10.2 por ciento mayor a la meta del 2025, de 5.3 billones de pesos.

Esta expectativa está sujeta a una mayor actividad económica que im-

pulse la recaudación de ISR e IVA, que a noviembre pasado tenían una participación de 54.05 y 27.93 por ciento, respectivamente, en la recaudación total.

Ingresos del gobierno federal enero-marzo, 2020-2026
(millones de pesos)





INVIERTE 14 MIL MDD ANUALES EN EL SECTOR

Base permanente en la Luna y encabezar la carrera aeroespacial, metas de China

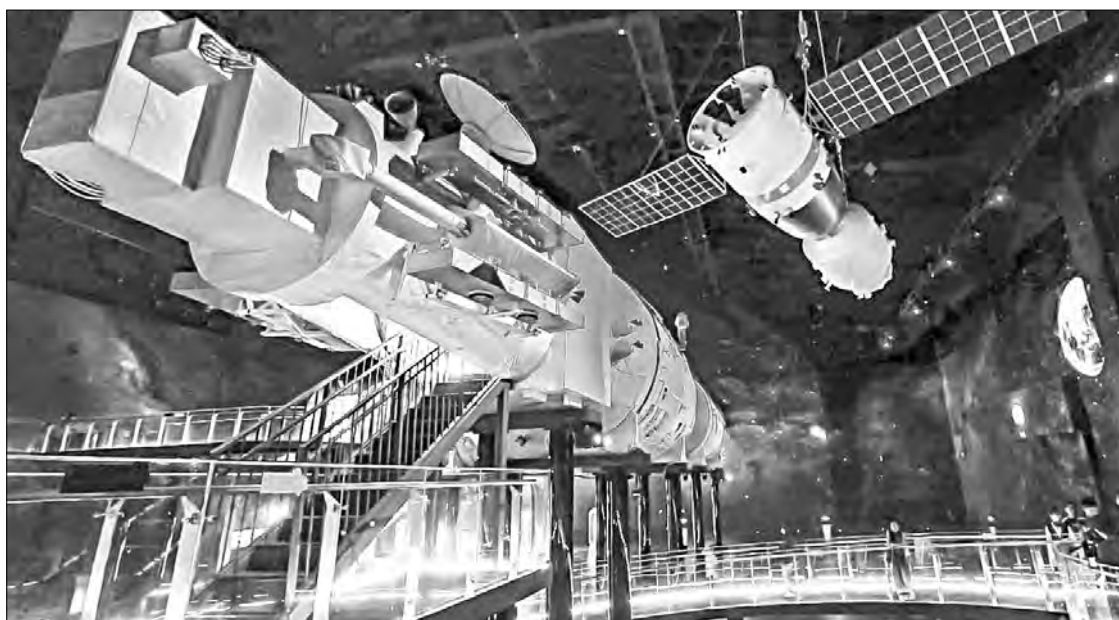
DORA VILLANUEVA
ENVIADA
ZHUHAI

Aunque no como protagonista, China también llegó a la carrera espacial de la segunda mitad del año pasado. Y ahora, como potencia en desarrollo, no duda en mostrar esos avances. Una réplica de su estación espacial *Tiangong* (palacio celestial) es uno de los principales atractivos de la Tierra Aeroespacial de Zhuhai, en la ciudad que cada dos años también recibe la mayor feria aeronáutica de este país.

De acuerdo con estimaciones independientes, el gigante asiático invierte alrededor de 14 mil millones de dólares al año en la carrera aeronáutica. La meta para 2035 es construir una base permanente en la Luna, proyecto a cargo de la Administración Nacional del Espacio de China, y para 2050 espera convertirse en líder en el sector.

Hace cinco años, el 29 de abril de 2021, China lanzó el módulo *Tianhe*, el primero de los que conformarían la estación espacial *Tiangong* y que se volvió una opción ante el bloqueo impuesto por Estados Unidos para que la nación asiática no participara en la Estación Espacial Internacional.

Con la conclusión del lanzamiento de todos los módulos que conforman *Tiangong*, en 2022, en tres décadas China completó su pro-



grama espacial tripulado Proyecto 921, que consistía de tres fases. La primera se centraba en enviar astronautas al espacio y regresarlos a salvo. Este hito se cumplió en 2003, cuando el *Shenzhou 5* transportó al taikonauta chino Yang Liwei fuera de la Tierra y de regreso.

La segunda fase fue desarrollar el vuelo espacial y la tercera se basó en la construcción y operación de una estación espacial tripulada permanente, la *Tiangong*, una respuesta al veto de Estados Unidos que impidió a China participar en la Estación Espacial Internacional, a

la cual, según la NASA, han llegado más de 290 personas en representación de 26 países.

El modelo a escala de la estación espacial *Tiangong* es sólo uno de los ejemplos desplegados del músculo chino en la carrera aeroespacial. El museo, que ofrece simulaciones de tránsito espacial con visores de realidad aumentada y maquetas gigantes de los astros, también tiene salas dedicadas a la aviación y defensa nacional chinas. Todo en un espacio de 42 mil metros cuadrados.

Las capacidades aeroespaciales chinas no se limitan a una im-

mente museografía. China es el tercer país en poner a un humano en órbita, después de Estados Unidos y Rusia. Además, ha llevado a 11 astronautas al espacio en 14 vuelos y en los últimos años también ha realizado expediciones exitosas no tripuladas en Marte y en la cara oculta de la Luna.

El programa espacial chino se inició formalmente en 1956, pero fue en 1970 cuando se lanzó con éxito el primer satélite, *Dong Fang Hong -1* (el Este es rojo), lo que volvió a China el quinto país en hacer un lanzamiento de este tipo de ma-

▲ Arriba, una de las líneas de ensamblaje del AG600, el avión anfibia más grande del mundo. Abajo, reproducciones de un satélite y de un módulo de estación espacial en Zhuhai. Fotos Dora Villanueva

nera independiente. Si bien no fue protagonista entonces, la industria aeroespacial es considerada estratégica, lo que implica su integración con todos los niveles de gobierno.

Más allá de resumir las capacidades aeroespaciales en el museo del espacio, Zhuhai también es la cuna del AG600, el avión anfibia más grande del mundo, capaz de recoger 12 toneladas de agua en 20 segundos. Fue concebido para apagar incendios y dispersar fertilizantes y se busca que sea un pilar del sistema nacional de rescate de emergencia y de prevención y control de desastres naturales.

En un recorrido por la AVIC GA Huanan Aircraft Industry Co., Ltd, empresa que es parte de la Corporación de la Industria de Aviación de China y donde se fabrica el AG600, se destaca que para ensamblar un avión de este tipo se requieren 150 días; la línea de producción puede manejar tres unidades al mismo tiempo, por lo que se pueden fabricar cinco aviones por año.

China ya está en pláticas para comercializarlo, sobre todo a países del sureste asiático.

Líder en patentes de IA y economía digital

XINHUA
FUZHOU

China se ha convertido en el mayor titular de patentes de inteligencia artificial (IA) del mundo, al concentrar 60 por ciento del total global, de acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo de China Digital (2025) publicado por la Administración Na-

cional de Datos (AND) del gobierno encabezado por Xi Jinping.

El informe, presentado en el foro principal de la novena Cumbre de China Digital en la provincia de Fujian, en el este del país, muestra que el valor añadido de las industrias principales de la economía digital equivale a más de 10.5 por ciento del producto interno bruto (PIB). La industria principal de la IA ha su-

perado 1.2 billones de yuanes (unos 174 mil 900 millones de dólares).

El informe también señala que el índice de desarrollo de China Digital alcanzó 170.1 puntos en 2025, un aumento de 12.99 por ciento interanual.

Se han logrado avances notables con el despliegue más rápido de regulaciones y tecnologías digitales, nuevos escenarios de aplicación

para conjuntos de datos, la expansión de la infraestructura de IA y una creciente plantilla de expertos digitales. Las tecnologías digitales están cada vez más integradas a la economía, la gobernanza, la cultura, la sociedad y el medio ambiente.

El informe muestra que China ha construido más de 110 mil conjuntos de datos de alta calidad que abarcan la atención médica, la in-

dustria y la educación. También se establecieron 306 instalaciones nacionales de computación ecológica.

“El motor digital desempeñará un papel aún mayor en el impulso de las actualizaciones industriales”, comentó Yu Ying, subdirector de la AND. “La Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma y la Administración Nacional de Datos continuarán trabajando con todas las partes para avanzar en el desarrollo de China Digital y construir nuevos motores para el desarrollo de alta calidad”, agregó.



EFECTO DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

Registró la CFE pérdidas por 402 mdp en el primer trimestre

En términos agregados, es una mejora de 97.5% respecto de lo reportado en el mismo periodo de 2025

JESSIKA BECERRA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró pérdidas por 402 millones de pesos en el primer trimestre de 2026; en contraste, en el mismo periodo del año pasado, la merma fue de 16 mil millones, de acuerdo con el reporte financiero que la empresa envió a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Debido a las “fluctuaciones cambiarias en la valuación de obligaciones en moneda extranjera, la CFE registró un resultado neto negativo por 402 millones de pesos; sin embargo, esto no significa una salida de flujo de efectivo para la empresa, sino sólo un movimiento en una partida virtual”, comentó en un comunicado. Agregó que en términos agregados, el resultado refleja una mejora de 97.5 por ciento respecto de lo reportado en el primer trimestre de 2025.

La empresa obtuvo ingresos totales por 159 mil 659 millones de pesos, de los cuales los generados por venta de energía eléctrica sumaron 114 mil 911 millones.

La venta de energía a los sectores industrial y doméstico creció 15 y 6.8 por ciento, respectivamente. En tanto, los costos totales disminuyeron 15.9 por ciento, al representar 126 mil 898 millones de pesos, donde destaca la reducción de 33.2 por ciento en el costo de energéticos y otros combustibles, principalmente por menores precios del gas natural y por una caída de 22.2 por ciento en el costo de combustibles que se vendieron a terceros, según CFE.



ron 15.9 por ciento, al representar 126 mil 898 millones de pesos, donde destaca la reducción de 33.2 por ciento en el costo de energéticos y otros combustibles, principalmente por menores precios del gas natural y por una caída de 22.2 por ciento en el costo de combustibles que se vendieron a terceros, según CFE.

Ventaja competitiva

“Esto representa una ventaja competitiva de la CFE, al acceder a precios favorables en el mercado norteamericano, pese a las presiones al alza en el precio internacional de los combustibles por el conflicto en el estrecho de Ormuz”, aseguró. Asimismo, se registraron reducciones en algunos gastos operativos como mantenimiento, materiales, servicios

generales, derechos e impuestos.

“La eficiencia obtenida en el manejo de costos y gastos permitió alcanzar una utilidad de operación de 32 mil 761 millones de pesos. Este nivel representa un aumento de 133.3 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2025”, mencionó la empresa.

El Ebitda, indicador que muestra los resultados antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, se ubicó en 55 mil 843 millones de pesos, en comparación con los 36 mil 781 millones de pesos obtenidos en marzo de 2025.

Este nivel de Ebitda representa un margen de 35 por ciento de los ingresos totales, el más elevado de los pasados seis años.

En cuanto al estado de situación financiera, los tres conceptos principales de activo total, pasivo total

▲ Trabajadores de la CFE, en una imagen de la semana pasada en Yucatán. Foto CFE

y patrimonio mostraron desempeño estable respecto del cierre de 2025.

El valor del activo total de la CFE se ubicó en 3 billones de pesos, lo que valida su posicionamiento como la empresa más grande de México valuada por activos totales, sin considerar a empresas pertenecientes al sector financiero.

La eficiencia operativa de CFE en el primer trimestre de 2026, en conjunto con una disciplina financiera en el manejo de su deuda, permitió lograr una mejora en el nivel de apalancamiento, al pasar de 4.8 veces al cierre del año pasado a 4.5 veces a marzo de 2026.

Beneficios de TotalEnergies aumentan por los altos precios de los hidrocarburos

AFP
PARÍS

El gigante francés de los hidrocarburos TotalEnergies anunció el miércoles una fuerte subida de su beneficio trimestral neto, impulsada por el aumento de los precios del petróleo y el gas en el contexto de la guerra en Medio Oriente.

El beneficio trimestral del grupo alcanzó 5 mil 800 millones de dólares, esto es, un aumento de 51 por ciento anual, lo que subraya su “capacidad de aprovechar el aumento de precios”, destacó la firma en un comunicado.

Además, la producción de gas y petróleo de la empresa aumentó 4 por ciento, lo que permitió compensar las pérdidas en la región del Golfo, donde concentra 15 por ciento de su negocio en hidrocarburos.

Esa evolución estuvo apoyada, entre otros factores, por la entrada en operación y el aumento de producción de nuevos proyectos en Brasil y Libia, con barriles vendidos a precios elevados.

TotalEnergies también destacó los buenos resultados de sus “actividades de negocio”, en la que los operadores del grupo sacaron provecho de la volatilidad de los mercados y en el comercio de crudo y productos petrolíferos.

Redistribución a los consumidores

El primer ministro francés, Sébastien Lecornu, instó a la empresa a “redistribuir de una manera u otra” sus beneficios “excepcionales” con los consumidores, y la firma respondió que ya lo hacía mediante el tope al precio de los carburantes.

“Así es como redistribuimos nuestros beneficios”, señaló el grupo en una declaración a la agencia de noticias Afp y subrayó que puso ese mecanismo en marcha “sin esperar a que nos lo pidieran”.

Además de la publicación de sus resultados financieros, TotalEnergies anunció la reanudación a mediados de abril de operaciones en la refinería Satorp en Arabia Saudita, dañada por ataques aéreos durante la guerra en Medio Oriente.

La izquierda francesa y varios países europeos reclaman un impuesto a las ganancias extraordinarias del sector petrolero.

El gobierno no “descarta nada”, “por principio”, indicó ayer la portavoz del gobierno y ministra encargada de Energía, Maud Bregeon.

Sube gasolina en Estados Unidos a 4.23 dólares, máximo nivel en lo que va de la guerra con Irán

THE INDEPENDENT

Los precios de la gasolina alcanzaron un nuevo máximo en Estados Unidos desde el estallido de la guerra con Irán, con un precio promedio por galón (3.78 litros) de casi 4.23 dólares, de acuerdo con datos de la Asociación Estadunidense del Automóvil (AAA, por sus siglas en inglés).

En general, la gasolina ha subido casi 150 por ciento desde que comenzó la guerra contra el país asiático a finales de febrero. La cifra de ayer supera un récord similar alcanzado el día anterior y marca los precios más altos en las gasolineras estadounidenses desde abril de 2022, cuando Rusia invadió Ucrania.

El aumento del precio del petró-

leo ha tenido repercusiones en toda la economía: las aerolíneas consideran reducir vuelos y aumentar las tarifas, mientras algunas gasolineras han recortado sus márgenes para ofrecer a los clientes precios artificialmente más bajos con la esperanza de conservar su clientela.

“Esta es la presión más grave, en términos de reducción de márgenes, que hemos visto para los minoristas desde 2020”, dijo Tom Kloza, asesor jefe de energía de Gulf Oil, a NBC News.

Los precios persistentemente altos podrían perjudicar al presidente Donald Trump y al Partido Republicano, por no hablar de la economía mundial, que según las previsiones del Fondo Monetario Internacional, podría entrar en recesión si la guerra sigue interrumpiendo el comer-

cio de petróleo en el vital estrecho de Ormuz.

De acuerdo con una encuesta reciente, más de la mitad de los votantes registrados afirmaron culpar “en gran medida” a Trump por el aumento de los precios de la gasolina.

La popularidad del presidente ha registrado su nivel más bajo en un segundo mandato en días recientes, con sólo 34 por ciento de personas que dijeron en una encuesta de Reuters/Ipsos, publicada el martes, que aprueban el desempeño del republicano.

“El presidente Trump siempre ha dejado claro que se trata de perturbaciones temporales y de corta duración. Él tomó medidas decisivas para garantizar que Irán nunca pueda tener un arma

nuclear que amenace a Estados Unidos, y los estadounidenses ya están más seguros gracias a ello”, declaró la subsecretaria de prensa de la Casa Blanca, Olivia Wales, a *The Independent*.

El presidente se reunió el martes con ejecutivos de la industria del petróleo y el gas, incluido el director ejecutivo de Chevron, Mike Wirth. En el encuentro se debatió sobre cómo a Estados Unidos le está yendo mejor que a otros países en medio de la guerra y que Trump está tomando las medidas correctas, declaró un funcionario de la Casa Blanca a *The Independent*.

Horas después, Trump lanzó una nueva amenaza contra Irán, al publicar en redes sociales una imagen que mostraba al presidente sosteniendo un rifle de asalto con el mensaje “¡Se acabó el buen rollo!”

Las negociaciones para poner fin a la guerra y reabrir el estrecho, ruta vital para el transporte de petróleo, siguen estancadas.



MÉXICO SA

CIA: operación desvío // Enfurece jefe de estación // Sale Maru, entra Rocha

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO AL JEFE de estación de la CIA en México—que trabaja encubierto como “embajador” de Estados Unidos en nuestro país—y a sus titiriteros en Langley les enfureció que agarraran con las manos en la masa a una de sus infiltradas (disfrazada de “gobernadora” de Chihuahua), ahora, en venganza, intentan desviar la atención no sólo para “enterrar” el ilegal operativo en la Sierra Tarahumara (en el que murió un par de sus muchachos), sino con el fin de salvarle el pellejo a su paisana Maru Campos, quien es investigada por la Fiscalía General de la República (FGR), en vías de ser desaforada y juzgada por traición a la patria.

DE ENTRADA, TANTO Ronald Johnson como sus jefes en Langley resultan ser culpables del mugrero que dejaron en Chihuahua, amén de violar la ley de terceras naciones. Derraparon feamente al designar a Maru Campos como su agente encargada del operativo (desde el plano político) y abrir la puerta al citado par para que hicieran lo que les viniera en gana (con la complicidad de las “autoridades” policiales y aquellas que dicen “procurar justicia” en la entidad), a sabiendas que violaban la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional.

SU AGENTE ENCARGADA de todas patinó en todas y en cuestión de horas se destapó el mierdero de la CIA en territorio mexicano. Peor aún fue el intento de “defensa” de Maru Campos, pues entre las patas se llevó a todos y lo único que logró hundirse más, a grado tal que la FGR inició dos carpetas de investigación (mientras la “unidad especializada de investigación” por ella creada sólo hizo el ridículo), el Senado de la República se apresta para iniciar el juicio de procedencia, dada la “brutal crisis institucional en Chihuahua” (Ignacio Mier *dixit*) y ha recibido el apercibimiento de la Presidenta de la República por traición a la patria.

ESE RESULTADO PROVOCÓ un ataque hepático en el jefe de estación de la CIA en México y en sus jefes en Langley, quienes históricamente se han especializado en dejar todas las huellas marcadas en sus “operaciones encubiertas”, de tal suerte que la de la Sierra Tarahumara no será la primera ni la única en la aparecen embarrados.

DADO QUE LA gringa Maru Campos ya fue quemada como agente de la CIA, entonces no les queda de otra que intentar desviar la mirada para alejarla de Chihuahua, del Partido Ac-

ción Nacional (repleto de operadores de dicha agencia y rebosante de traidores a la patria), de la embajada de Estados Unidos en México y, desde luego, de la central en Langley, Virginia.

Y COMO SON muy creativos, echaron a caminar el aparato, y al Departamento estadounidense de Justicia se le ocurrió la mejor idea: presentar cargos contra el actual gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y otros funcionarios y ex funcionarios “por su presunta vinculación con el cártel de Sinaloa” y “conspirar con líderes de la organización criminal para importar grandes cantidades de narcóticos a Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos; los acusados son todos funcionarios de alto rango, actuales o anteriores, del gobierno y las fuerzas del orden de ese estado mexicano, incluido el actual gobernador”. La notificación de todo esto corrió a cargo del fiscal federal del distrito sur de Nueva York, Jay Clayton, y el administrador de la DEA, Terrance C. Cole, y asignado a la jueza federal Katherine Polk Failla.

Y LISTO. CON esta inteligente cuan novedosa maniobra distractiva, más un jarrito de atole, de inmediato todos voltearán la mirada a Sinaloa, a Rocha, y a sus funcionarios y ex funcionarios (alrededor de 30 en total), mientras los panistas ladran en redes, los medios de comunicación que hicieron mutis en el caso de la Tarahumara y ahora va con todo contra el gobernador y la palmípeda salvaje Maru Campos cree que ya salvó el pellejo. Y con ello, colorín colorado la “operación encubierta” de la CIA en Chihuahua se ha acabado. Brillante.

AHORA BIEN, SI en realidad Rubén Rocha estuviera vinculado al cártel de Sinaloa, la FGR debe actuar de inmediato, investigar a fondo, proceder en consecuencia y clarificar el caso en México, no para satisfacer las urgencias mediáticas y chantajistas de los gringos, sino porque así debe ser en un estado de derecho. No a la impunidad, sin importar colores partidarios. Caso contrario, hay que taparle la boca a los vecinos del norte, quienes dan cátedra sobre impunidad, intervencionismo, golpismo, connivencia, ilegalidad, narcotráfico, negocios sucios y mucho más.

Las rebanadas del pastel

MIENTRAS EL GOBIERNO nacional deja de fingir demencia en el caso de la minera Camino Rojo, va un enorme abrazo para la dueña de mi sistema cardíaco por una velita más en su pastel.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El director de la CIA, John Ratcliffe, juega sus cartas luego de que se descubriera que

tenía dos agentes en Chihuahua, donde Maru Campos se quiere lavar las manos. Foto Ap

Cayó 15.5% la utilidad neta de Femsa en el primer trimestre

Baja el consumo de sus productos en México por aumento del IEPS a refrescos y bebidas endulzadas

CLARA ZEPEDA

Coca-Cola Femsa, el embotellador público más grande en el mundo en términos de volumen de ventas, informó que su utilidad neta mayoritaria disminuyó 15.5 por ciento anual en el primer trimestre de 2026, para alcanzar 4 mil 342 millones de pesos, en medio de un consumo más débil en México, presionado a su vez por el incremento del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a refrescos y bebidas azucaradas.

Esta disminución fue impulsada principalmente por el aumento en el resultado integral de financiamiento, acompañado por una disminución de la utilidad operativa, principalmente en México y Centroamérica, según el reporte de resultados financieros de la emisora.

Sin embargo, Femsa logró un ligero incremento en sus ingresos de 1.1 por ciento anual en el periodo enero-marzo del presente año, para sumar 70 mil 925 millones de pesos.

“Los resultados de nuestro primer trimestre reflejaron la resiliencia de nuestro negocio y las ventajas que ofrece la diversificación geográfica. El crecimiento de volumen consolidado fue impulsado por la mayoría de nuestras operaciones, incluyendo sólido desempeño en Argentina, Brasil, Colombia y Guatemala, que ayudaron a compensar una caída de volumen en México”,

afirmó Ian Craig, director general de Coca-Cola Femsa.

Explicó que como se anticipaba, se afrontó un entorno de consumo más débil en México, presionado a su vez por el incremento del IEPS. Aunque la empresa ganó participación en la mayoría de sus mercados y categorías, al alcanzar volúmenes récord para un primer trimestre en mercados clave como Brasil, Colombia y Guatemala, sus márgenes consolidados se mantuvieron estables, respaldados por un sólido desempeño en Sudamérica, lo que compensó las presiones en México y Centroamérica.

En particular, menores volúmenes en México, una mezcla desfavorable, así como gastos por indemnizaciones, resultaron en una caída de 17.4 por ciento en la utilidad operativa en México y Centroamérica, lo cual fue parcialmente compensado por un crecimiento de 18.8 por ciento de la correspondiente a Sudamérica, impulsada por el crecimiento de volumen y la absorción de costos y gastos fijos, resultando en una disminución de 2.3 por ciento en la utilidad operativa consolidada para el trimestre.

A lo largo de 2026, Coca-Cola Femsa aprovechará la plataforma que le proveerá la Copa Mundial de la FIFA en sus mercados, al mismo tiempo que continuará capturando eficiencias y ahorros para proteger la rentabilidad y priorizar el crecimiento sostenible de largo plazo del negocio, estimó Craig.

Sube rendimiento de Grupo Bimbo al comienzo de 2026

REUTERS

El panificador mexicano Grupo Bimbo informó que su ganancia neta aumentó 32.3 por ciento interanual durante el primer trimestre

de 2026, a 2 mil 362 millones de pesos (132 millones de dólares).

Los ingresos totales del corporativo BIMBOA.MX sumaron 100 mil 319 millones de pesos en el periodo, 3 por ciento menos que los reportados entre enero y marzo de 2025.

Fuertes ganancias de Amazon

AP
NUEVA YORK

Amazon informó que obtuvo fuertes aumentos en las ganancias y las ventas netas durante el primer trimestre, impulsados por el vertiginoso crecimiento de su unidad de computación en la nube. La empresa de comercio electrónico y tecnología indicó que las ventas en su unidad de computación en la nube

crecieron 28 por ciento de enero a marzo, el incremento más rápido en 15 trimestres. Amazon Web Services registró un crecimiento de ventas de 24 por ciento en el cuarto trimestre de 2025, después de 20 por ciento del tercer trimestre.

La compañía, con sede en , ofreció una perspectiva optimista para las ventas netas del trimestre en curso, por encima de las estimaciones de los analistas. Sin embargo, las acciones cayeron casi 2 por ciento.



Ecuador aumenta su producción de crudo con *fracking*

Es “un hito” en la historia del país: Ministerio de Ambiente y Energía

PRENSA LATINA
QUITO

Ecuador obtendrá 930 barriles diarios de petróleo adicionales tras aplicar por primera vez la técnica de *fracking* (fractura hidráulica) en un nuevo pozo ubicado en la Amazonia, informaron ayer fuentes oficiales.

El hallazgo ocurrió en el bloque 57 Shushufindi Libertador, en la provincia de Sucumbíos, donde la empresa estatal Petroecuador ejecutó el proceso con apoyo de la empresa de servicios Chuanqing Drilling Engineering Company Limited.

Según el Ministerio de Ambiente y Energía, la operación constituye un “hito” en la historia petrolera del país al aplicar fractura hidráulica en el nivel caliza A, una zona del subsuelo donde no es habitual este tipo de intervención técnica.

“Esta acción permite que el nuevo pozo, que se encuentra en plena etapa productiva, produzca más de 930 barriles por día, consolidándose como un hallazgo relevante en el contexto actual”, señaló la institución.

De acuerdo con el comunicado, el

avance fue resultado de una planificación orientada al uso eficiente de recursos, incorporación de tecnología y promoción de inversiones en el sector de hidrocarburos.

Para las autoridades del sector, la implementación del *fracking* amplía los horizontes productivos y favorece la participación de actores públicos y privados en proyectos de exploración y explotación.

No obstante, esta técnica genera cuestionamientos en diversos sectores por sus impactos ambientales, entre ellos riesgos de contaminación de fuentes de agua subterránea debido al uso de químicos, así como un elevado consumo de recursos hídricos en los procesos de extracción.

También señalan la posibilidad de afectaciones a ecosistemas sensibles, emisión de gases contaminantes y eventuales microsismos asociados a la inyección de fluidos en el subsuelo.

Ecuador produce alrededor de 470 mil barriles diarios de petróleo, de los cuales cerca de 70 por ciento se destinan a la exportación, generando ingresos anuales que rondan 10 mil millones de dólares, lo que depende del precio del crudo.

Discuten Rusia y EAU sobre suministro de fertilizantes y bolsa de cereales del BRICS

REUTERS Y SPUTNIK
MOSCÚ

Rusia busca impulsar sus exportaciones de alimentos y fertilizantes a Emiratos Árabes Unidos (EAU) y desarrollar conjuntamente una bolsa de cereales que facilite el comercio entre los miembros del grupo BRICS de países en desarrollo, afirmó su viceprimer ministro, Dmitry Patrushev.

“Las empresas nacionales están interesadas en seguir aumentando las exportaciones al mercado de EAU, no sólo de productos alimenticios, sino también de fertilizantes minerales”, dijo Patrushev durante una reunión con el vicepresidente de los EAU, el jeque Mansour bin Zayed.

Los comentarios fueron incluidos en un comunicado publicado en la página *web* del gobierno ruso.

Rusia concentra aproximadamente una quinta parte del comercio mundial de fertilizantes, que se ha visto afectado por las restricciones al tráfico por el estrecho de Ormuz y la guerra en Medio Oriente.

También es el mayor exportador de cereales del mundo y ha estado impulsando una bolsa de cereales que facilitaría el comercio entre los miembros del BRICS.

Reunión en mayo

El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, participará en la reunión ministerial de los países de los BRICS programada para los días 14 y 15 de mayo en Nueva Delhi, India, anunció la portavoz de la cancillería rusa, María Zajárova.

India asumió la presidencia de los BRICS el primero de enero de 2026, sucediendo a Brasil, que fue sede de la 17 Cumbre de los BRICS en 2025.

El grupo BRICS, compuesto inicialmente por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, se extendió con la incorporación de Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán en 2024, y de Indonesia en enero del año pasado.

A su vez, Bielorrusia, Bolivia, Cuba, Kazajistán, Malasia, Nigeria, Tailandia, Uganda, Uzbekistán y Vietnam son estados socios de esta alianza económica.

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula Trigésimo-Segunda del Quinto Párrafo del Título de Concesión de esta Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V., se presenta Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio 2025, dictaminados por el Despacho externo Geraldo Nuñez & Ojeda, S.C.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos mexicanos)

	2025	2024
INGRESOS NETOS	\$ 452,351,785	\$412,224,061
COSTO DE SERVICIO	13,583,520	10,094,531
Utilidad bruta	438,768,266	402,129,530
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos generales	423,473,902	390,903,590
Otros ingresos y gastos - neto	(1,528,628)	(2,542,337)
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,964,089	2,510,178
	424,909,364	390,871,431
Utilidad (Pérdida) de operación	13,858,902	11,258,099
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	8,775,437	2,245,884
PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE OTRAS ENTIDADES	566,010	(173,107)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad	23,200,350	13,330,876
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	10,476,968	9,121,360
RESULTADO INTEGRAL	\$ 12,723,382	\$ 4,209,516

Las notas a los estados financieros que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Ing. Narciso Agúndez Gomez
Director General



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos mexicanos)

	2025	2024
ACTIVO		
A CORTO PLAZO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	63,215,419	52,972,393
Cuentas y documentos por cobrar a clientes y otros, neto:		
Clientes	19,391,008	13,049,576
Otras cuentas por cobrar	668,068	717,860
IVA acreditable al pago	3,341,591	2,389,84
Impuestos por recuperar	4,912,739	5,443,044
Total Cuentas por cobrar a clientes y otros neto	28,313,406	21,600,320
Total del Activo a Corto Plazo	91,528,825	74,572,713
A LARGO PLAZO		
Inversiones en acciones	1,446,989	880,979
Propiedades, planta y equipo, neto	41,866,492	35,725,361
Activos intangibles	77,174	96,731
Impuesto a la utilidad diferido	6,938,737	5,441,140
Otras cuentas de activo	213,715	213,715
Total del Activo a Largo Plazo	50,543,107	42,357,926
TOTAL DEL ACTIVO	142,071,932	116,930,639
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
Acreedores diversos	28,695,369	\$ 21,447,686
Partes relacionadas	-	410,988
Anticipo de clientes	366,568	360,181
Impuestos por pagar	11191,047	10,575,648
Impuesto al Valor Agregado pendiente de trasladar	3,626,420	2,666,527
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,964,089	2,512,588
Total Pasivo a Corto Plazo	46,843,492	37,973,618
A LARGO PLAZO		
Provisión para beneficios posteriores al empleo	22,016,063	18,468,026
Total del Pasivo a Largo Plazo	22,016,063	18,468,026
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS		
TOTAL DEL PASIVO	68,859,555	56,441,644
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	2,299,355	2,299,355
Reserva legal	416,479	416,479
Resultados de ejercicios anteriores	55,237,868	51,028,352
Resultado del ejercicio	12,723,382	4,209,516
Otras cuentas de capital	2,535,293	2,535,293
Total del Capital Contable	73,212,377	60,488,995
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	142,071,932	\$ 116,930,639

Las notas a los estados financieros que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Ing. Narciso Agúndez Gomez
Director General

SE HAN GASTADO 25 MIL MDD EN EL CONFLICTO

Guerra de EU con Irán, error costoso e innecesario: demócratas a Hegseth

El secretario califica a los representantes opositores de “imprudentes e incompetentes” // Es un “atolladero” en el que se gastaron municiones a un ritmo alarmante, insisten congresistas

REUTERS Y AP
WASHINGTON

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, fue interrogado ayer durante casi seis horas por legisladores de la Cámara de Representantes por primera vez desde que la administración de Donald Trump lanzó su ofensiva contra Irán, la cual los demócratas cuestionaron como un conflicto costoso e innecesario librado sin la aprobación del Congreso.

El funcionario, quien regresará hoy al Capitolio para comparecer ante el Senado, trató de defender la guerra al asegurar que no es un atolladero, al tiempo que calificó a los legisladores demócratas de “incompetentes” por criticar el impopular conflicto bélico.

Por lo pronto, la aprobación de Trump sigue en descenso y sólo 34 por ciento de los estadounidenses respaldan el operativo armado contra la república islámica, frente a 36 por ciento de mediados de abril y 38 por ciento de marzo, reveló una encuesta de Reuters/Ipsos.

La audiencia ante el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes se celebró para debatir la propuesta de presupuesto militar del gobierno para 2027, que elevaría el gasto para defensa a una cifra histórica de 1.5 billones de dólares.

El principal funcionario financiero del Pentágono indicó a los legisladores que el costo estimado de la guerra hasta ahora es de 25 mil millones de dólares. Jules Hurst III, subsecretario interino de Guerra para Finanzas, señaló que la mayor parte de ese dinero se gastó en municiones. Los militares también han destinado dinero en las operaciones y en reemplazar equipo.

El jefe del Pentágono insistió en que Washington busca que las autoridades de Teherán “se sienten a una mesa y renuncien a tener armas nucleares” y argumentó que la solicitud de aumentar el presupuesto de defensa a 1.5 billones de dólares “refleja la urgencia del momento”.

Los demócratas bombardearon a Hegseth con preguntas sobre el conflicto de duración indefinida. El representante John Garamendi acusó al secretario de “mentir al pueblo estadounidense sobre esta guerra desde el primer día” y describió lo que ocurre en Medio Oriente de “calamidad geopolítica, un error estratégico que ha derivado en una crisis económica mundial”.

El congresista enfatizó que “durante los 60 días de la guerra de

Trump con Irán se han gastado municiones críticas a un ritmo alarmante, reduciendo los niveles de existencias por debajo de lo que se considera necesario para mantener a raya a China”. Garamendi describió la guerra como un “atolladero”.

Hegseth respondió de forma airada: “¿lo llama atolladero, entregando propaganda a nuestros enemigos? Debería avergonzarse por esa declaración”. Acusó a los congresistas demócratas de ser “imprudentes, incompetentes y derrotistas”.

El secretario insistió: “no diga: ‘por un lado apoyo a las tropas y, por otro, una misión de dos meses es un atolladero’ (...) ¿A quién está animando aquí? ¿A quién apoya?”

El representante Adam Smith, el demócrata de más alto rango del comité, apuntó a las repercusiones regionales de la guerra y a su costo tanto para las tropas estadounidenses como para los civiles, al señalar que quería respuestas sobre hacia dónde se dirige el conflicto y “el plan para alcanzar nuestros objetivos”.

También preguntó a Hegseth cómo se podía convertir la “acción cinética, letal” de la guerra en una mejora respecto al programa nuclear de Irán, que Washington busca eliminar.

Hegseth arremetió contra el acuerdo nuclear con Irán, al que calificó de “muy malo” y que el presidente Trump desechó durante su primer mandato.

Sobre el costo del conflicto, que según el Pentágono se estima en 25 mil millones de dólares, el secretario de Guerra replicó: “¿Cuánto vale garantizar que Irán nunca obtenga un arma nuclear?”

Presidente, sin plan para finalizar la confrontación

El mandatario republicano aún no ha presentado públicamente un plan para poner fin a la guerra que lanzó junto con Israel el 28 de febrero y que llevó a Irán a cerrar el estrecho de Ormuz, lo que ha disparado los precios del petróleo. “También soy fan de *Tiempos violentos*”, ironizó el representante Seth Moulton refiriéndose al discurso en el que Hegseth citó por error un diálogo de la famosa película en lugar de un pasaje de la Biblia.

Este mes, los demócratas de la Cámara presentaron seis procedimientos de juicio político contra Hegseth, aunque no tienen oportunidades reales de prosperar. Lo acusan de “delitos y faltas graves”, entre ellos, librar la guerra contra Irán sin la aprobación del Congreso.

Iran can't get their act together. They don't know how to sign a nonnuclear deal. They better get smart soon! President DJT

NO MORE MR. NICE GUY! 🇺🇸



Analiza Trump con petroleras daños por el cierre prolongado de Ormuz

Teherán sólo debe decir “me rindo” para que haya paz, dice el magnate

AFP, AP, REUTERS, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, debatió con las firmas petroleras de su país cómo mitigar el impacto de un posible bloqueo de los puertos de Irán por parte del Pentágono que se prolongue durante meses, informó ayer un funcionario de la Casa Blanca, al tiempo que el mandatario instó a Teherán a “entrar en razón pronto” y firmar un acuerdo.

El portal estadounidense Axios reportó que Trump rechazó una propuesta iraní para abrir primero el estrecho de Ormuz y levantar el bloqueo, al tiempo que dejaba las conversaciones nucleares para una etapa posterior del diálogo. Al cierre de esta edición ni la Casa Blanca ni la república islámica comentaron el reporte.

El mandatario declaró que Irán debe transmitir que “se rinde” para que ambos países puedan poner

fin al conflicto. “Eso es todo lo que tiene que hacer. Sólo decir: ‘nos rendimos’”, indicó a periodistas.

Las conversaciones con los ejecutivos petroleros ocurrieron tras varios días de estancamiento en los esfuerzos por resolver la guerra en Medio Oriente, lo que llevó a Washington a intentar estrangular las exportaciones petroleras iraníes con un bloqueo naval.

Trascendió que el presidente mostró a los participantes un mapa de la vía marítica, pero renombrada como estrecho de Trump.

El republicano se jactó de que su bloqueo es “más efectivo que los bombardeos” y publicó una fotografía realizada con IA en la que empuña un rifle de asalto con bombas explotando en el fondo con el lema: “No más señor simpático”.

“Están sofocados como un cerdo relleno. Y esto va a empeorar para ellos”, advirtió.

“Estamos conversando con ellos, ya no hacemos vuelos de 18 horas cada vez que queremos ver un documento. Lo hacemos por te-

▲ El mandatario estadounidense publicó una imagen realizada con IA con la frase: “no más señor simpático”. Foto tomada de Truth Social

léfono”, apuntó Trump. El gobierno iraní no comentó esos dichos.

El tráfico de buques en el estrecho de Ormuz se mantiene reducido. Datos marítimos mostraron que al menos seis buques atravesaron el estratégico paso en las pasadas 24 horas.

Los cruces se han mantenido en un promedio de siete buques diarios, un porcentaje minúsculo del flujo normal, que era de entre 125 y 140 pasos diarios antes de que comenzara la guerra el 28 de febrero.

La república islámica informó que seis tripulantes del buque iraní *Touska*, capturado por Washington en el golfo de Omán el 19 de abril, fueron liberados, según la agencia Tasnim. “Teherán gestiona la liberación de otros 22 ciudadanos a bordo”, agregó.

El ministro de Petróleo iraní, Mohsen Paknejad, remarcó que el suministro y la distribución de combustible están estables pese al bloqueo estadounidense.



CONVERSAN LOS PRESIDENTES POR HORA Y MEDIA

Operación terrestre de EU en Irán, inaceptable, aclara Putin a Trump

Insta el mandatario estadounidense a su homólogo ruso a lograr el fin de las hostilidades en Ucrania

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Estados Unidos, Donald Trump, a iniciativa del primero, sostuvieron este miércoles una conversación telefónica “franca y sustancial”, informó Yuri Ushakov, asesor de política exterior y defensa del titular del Kremlin.

Parte importante de la plática de los mandatarios, que tuvo una duración de más o menos hora y media, se centró en el tema de Irán. Putin, apoyó la decisión de Trump de prorrogar la tregua y puso el acento en que Estados Unidos no debe llevar a cabo una operación terrestre.

“Los presidentes prestaron especial atención a la situación en torno a Irán y el golfo Pérsico. Putin cree que la decisión de Trump de extender el alto el fuego con Irán fue correcta, lo que debería brindar una oportunidad para las negociaciones y, en general, ayudar a estabilizar la situación”, relató Ushakov.

Según el funcionario ruso, “el presidente ruso señaló que si Estados Unidos e Israel recurren de nuevo a la fuerza ello tendría consecuencias inevitables y extremadamente graves, no sólo para Irán y sus vecinos, sino para toda la comunidad internacional. Y, por

supuesto, una operación terrestre en suelo iraní sería completamente inaceptable y peligrosa”.

El asesor del Kremlin dio a conocer que “Rusia, comprometida a brindar asistencia global a los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución pacífica a la crisis, presentó varias propuestas para resolver las diferencias en torno al programa nuclear iraní”.

Agregó que “se mantendrán contactos activos con los representantes iraníes, los líderes de los países del golfo Pérsico, así como con Israel y el equipo negociador de Estados Unidos”.

Putin y Trump también tocaron el tema de la guerra en Ucrania. Ushakov indicó que el presidente estadounidense “recalcó la importancia de lograr un pronto cese de hostilidades y ratificó su disposición a contribuir para que se concrete”.

Añadió: “Trump cree que un acuerdo que pondría fin al conflicto en Ucrania está cerca”.

El jefe del Ejecutivo ruso compartió con su homólogo estadounidense su visión de que la “operación militar especial” que ordenó comenzar en febrero de 2022 avanza y le permite ser optimista.

“Nuestro presidente —enfático Ushakov— reiteró que los objetivos de la operación militar especial se van a cumplir en cualquier caso. Por supuesto, preferiríamos que

esto fuera el resultado del proceso de negociación, para lo cual (el presidente de Ucrania, Volodymyr) Zelensky tiene que aceptar las conocidas iniciativas, expuestas muchas veces también por la parte estadounidense”.

De acuerdo con Ushakov, tanto Putin como Trump “en esencia, expusieron valoraciones similares acerca del comportamiento del régimen que encabeza Zelensky, el cual, impulsado por los europeos y con su respaldo, tiende a prolongar el conflicto”.

En relación con los frecuentes ataques ucranios contra refinerías y depósitos de combustibles rusos, en palabras de Ushakov, “el líder ruso afirmó que Kiev está recurriendo a métodos abiertamente terroristas, atacando objetivos puramente civiles en el territorio de Rusia”.

Putin, apuntó su cercano colaborador, “informó a su homólogo estadounidense su disposición a declarar un alto el fuego con motivo de las celebraciones del Día de la Victoria” (en la Segunda Guerra Mundial), el siguiente 9 de mayo. “Trump apoyó esta iniciativa, destacando que esa fiesta es testimonio de nuestra victoria común sobre el nazismo”, apuntó Ushakov.

Al comienzo de la conversación, conforme al resumen que hizo el asesor presidencial ruso, Putin expresó su solidaridad con Trump por el reciente intento de atentado en su contra. “El líder ruso condenó enérgicamente este crimen, enfatizando que es inadmisibles cualquier forma de violencia con motivaciones políticas”, precisó.

Y también “(Putin) comentó que

▲ **Habitantes de Irán celebraron ayer el día del Imam Reza, descendiente del profeta Mahoma, y reafirmaron su apoyo a los líderes supremos Mojtaba (izquierda) y Ali Jamenei. Foto Ap**

el grave incidente ocurrió la víspera del cumpleaños de la primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, el 26 de abril, y pidió hacerle llegar su felicitación, destacando su aporte a los esfuerzos para reunir a los niños rusos y ucranios con sus familias”, agregó.

“Los presidentes acordaron continuar el diálogo, tanto personalmente como mediante sus asesores y representantes. Se despidieron de modo cordial y se desearon lo mejor”, concluyó Ushakov.

Desde Washington, el jefe de la Casa Blanca declaró que habló sobre un posible alto el fuego en Ucrania con Putin. “Tuvimos una buena conversación, lo conozco desde hace mucho tiempo”, resaltó Trump, reportó la agencia Reuters.

El republicano, en declaraciones a periodistas mientras se reunía con los astronautas de la misión *Artemis II* en el Despacho Oval, señaló que sugirió “una pequeña tregua” en la guerra de Ucrania. “Creo que podría hacerlo”, afirmó el magnate y luego preguntó a los periodistas si Putin había anunciado un alto el fuego.

Trump aseveró que Putin se ofreció a ayudar en la cuestión del uranio enriquecido de Irán, un obstáculo clave para alcanzar un acuerdo que ponga fin a la guerra, pero “le dije que prefería que se implicara en poner fin a la guerra con Ucrania”.

Sube hasta 125 dólares el precio del barril de crudo en Asia

CLARA ZEPEDA

El temor de que Estados Unidos mantenga el bloqueo del estrecho de Ormuz por meses y ante la amenaza de Donald Trump a Irán por no firmar un acuerdo de no armas nucleares, provocaron que este jueves el precio del crudo Brent se disparara hasta 125 dólares por barril en la apertura de los mercados asiáticos.

Ayer en Londres, el costo del petróleo Brent subió 6.08 por ciento frente a la sesión anterior y cerró en 118.03 dólares por barril en el mercado de futuros.

El Brent tocó un máximo de 119.76 dólares —el más alto desde el inicio de la guerra en Medio Oriente—, sin llegar a superar el récord de cierre de 118.35 dólares registrado el 31 de marzo.

El West Texas Intermediate (WTI), para entrega en junio, escaló 6.34 dólares, equivalente a 6.3 por ciento, hasta 105.19 dólares, su nivel más elevado desde el 13 de abril.

Gana la mezcla mexicana

La mezcla mexicana de exportación cerró en 107.52 dólares, lo que representó una ganancia de 5.62 por ciento.

Desde que comenzó la guerra, el Brent acumuló un aumento de 65.73 por ciento; mientras el WTI subió 65.73 por ciento.

Durante la sesión trascendió que Trump se reunió con altos cargos de Chevron y otras empresas energéticas para hablar sobre las medidas que podrían adoptarse para tranquilizar los mercados petroleros en caso de que sea necesario prolongar el bloqueo de los puertos iraníes durante meses.

Las conversaciones se centran en la producción petrolera de Estados Unidos, los futuros del crudo, el transporte marítimo y el gas natural, según reportaron agencias.

En tanto, el gas natural en Europa avanzó 7.48 por ciento para cerrar en 46.85 euros por megavatio hora, el mayor incremento diario desde el 19 de marzo. Además, el precio tocó un máximo de 47.50 euros, no visto desde el 13 de abril. Acumula un avance de 48.69 por ciento durante la guerra en Irán.

El gas natural en Estados Unidos perdió 1.78 por ciento, a 2.64 dólares por millón de BTU, sumando dos sesiones a la baja. Este energético acumuló una caída de 13.71 por ciento durante el conflicto.

En tanto, Trump expresó ayer su apoyo a la decisión de Emiratos Árabes Unidos de abandonar tanto la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la alianza OPEP+.

AFP Y EUROPA PRESS
RAMALLAH

La Global Sumud Flotilla (GSF), que lleva ayuda humanitaria a la franja de Gaza, denunció ayer la interceptación de 50 de sus embarcaciones con 400 activistas a cientos de kilómetros de las costas de Israel por parte de “lanchas militares rápidas” que se identificaron ser del ejército de Tel Aviv y apuntaron con láseres y armas de asalto semiautomáticas a los participantes para ordenarles que se dirigieran a la parte delantera de las naves, ponerse de rodillas y con las manos en alto.

Antes, Tel Aviv impuso sanciones contra la campaña de recaudación de fondos para la misión que se dirigía al enclave costero con 58 naves.

Al cierre de esta edición, la organización afirmó en un comunicado que “buques militares israelíes rodearon ilegalmente la flotilla en aguas internacionales y lanzaron amenazas de secuestro y uso de la violencia y se perdió el contacto con 50 barcos”. Acusó que “se trata de piratería” y una “muestra de que Israel puede actuar con total impunidad mucho más allá de sus fronteras y sin consecuencias”, informó Al Jazeera.

La misión, que partió a principios de esta semana desde la isla italiana de Sicilia con destino al enclave palestino, añadió en el breve mensaje que “las comunicaciones de las embarcaciones están interferidas y se emitió una alerta de emergencia”.

Israel confirmó más temprano que interceptó siete barcos de las 58 embarcaciones de la GSF cerca de la isla de Creta.

La cancillería de Tel Aviv publicó un video que, según afirmó, mostró “preservativos y drogas” que se encontraron a bordo de uno de los buques interceptados por la armada, informó *The Times of Israel*.

El movimiento global Gaza México denunció que la fotógrafa mexicana Abril Rojas Ángel fue secuestrada por fuerzas israelíes que interceptaron la embarcación en la que viajaba y que forma parte de la GSF.

Más de medio centenar de embarcaciones zarparon desde el este de Sicilia rumbo al mar Mediterráneo oriental en la que constituye la mayor movilización marítima civil coordinada de la GSF hasta la fecha, superando así la enviada en 2025 que terminó con la inter-

Intercepta Israel 50 barcos de la Global Sumud Flotilla cerca de la isla de Creta

Unos 400 activistas viajaban en las embarcaciones, denuncia la organización

cepción por parte del ejército de Israel de los buques involucrados y con casi medio millar de activistas detenidos.

La GSF señaló en su página web que “esta misión no sólo busca romper el cerco ilegal de Israel y entregar ayuda humanitaria vital, sino establecer una presencia civil sostenida” en el enclave, sometido a una ofensiva israelí en respuesta a los ataques del 7 de octubre de 2023, con un alto el fuego en vigor desde octubre de 2025, entre denuncias de ataques casi diarios del ejército israelí.

“Equipos de médicos, enfermeros, constructores ecológicos, investigadores de crímenes de guerra, protectores civiles desarmados y otros desembarcarán para trabajar junto al pueblo palestino”, adelanta. “Mientras seguimos sufriendo los continuos ataques del régimen israelí comenzaremos a reconstruir los sistemas de salud y la infraestructura básica destruida en los pasados dos años”, concluye.

Israel ha calificado a las flotillas de meras maniobras publicitarias, después de que sus organizadores rechazaron las peticiones de transferir la pequeña cantidad de ayuda simbólica que transportaban a Israel o a organizaciones internacionales para que la llevaran a la franja y la distribuyeran por canales oficiales.

En tanto, la violencia aumentó en Cisjordania reocupada. El ejército israelí asesinó a Ibrahim Abdelfatá al Jayat, un palestino de 14 años, durante una incursión ayer en Hebrón, informó la Media Luna Roja.

Las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron haber disparado “contra terroristas” que lanzaron piedras contra sus agentes en Hebrón sin que sus fuerzas sufrieran bajas.

Por otra parte, los representantes de Palestina acusaron a Israel ante el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas de restringir la entrada de ayuda a la franja. El organismo se reunió



▲ La flota afirmó que tropas israelíes les apuntaron con armas de asalto. Captura de un video de la GSF

para abordar el débil alto el fuego que no ha impedido que el ejército israelí siga realizando ataques en el enclave palestino, mientras Hamas continúa activo y la ayuda humanitaria no llega a cubrir las necesidades de la población, según denunció el asistente del secretario general de la ONU para Medio Oriente, Asia y Pacífico, Jaled Jiari.

Acusa OMS aumento de ataques contra hospitales desde inicio de la guerra

REUTERS
GINEBRA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aseveró ayer que los ataques contra personal y centros sanitarios aumentaron de forma notable en todo el mundo desde que comenzó el conflicto en Medio Oriente.

Antes de que Estados Unidos e Israel lanzaran ataques aéreos contra Irán a finales de febrero, las ofensivas a escala mundial contra instalaciones y personal sanitarios registraba un promedio de 3.7 al día, pero ahora esa cifra aumentó a 4.3, según la OMS.

“Esto demuestra que la asistencia sanitaria es el objetivo”, resaltó en Ginebra Altaf Musani, director de Intervenciones Sanitarias de Emergencia de la organización.

Los ataques incluyen bombardeos aéreos y artillería contra hospitales y clínicas, así como detenciones e intimidación de los trabajadores sanitarios.

“Cuando más se necesita la asis-

tencia sanitaria es más atacada. Estas hostilidades tienen un profundo impacto para su funcionamiento”, afirmó Musani.

Desde que comenzó el reciente conflicto en Medio Oriente se han cerrado 50 hospitales y centros de salud privados y 16 nosocomios han sufrido daños en toda la región, según la OMS.

El director general del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien ha denunciado repetidamente los ataques y ha pedido que se rindan cuentas, destacó el caso de Líbano, donde se han identificado 149 ataques contra la atención sanitaria.

También se han reportado 26 bombardeos contra centros sanitarios en Irán desde finales de febrero, añadió Ghebreyesus.

Los ataques contra centros sanitarios han afectado a la prestación de asistencia en la franja de Gaza, donde sólo hay un hospital en pleno funcionamiento, y en Sudán, que tiene sólo 54 por ciento de los nosocomios plenamente operativos, denunció la OMS.

Hieren con cuchillo a 2 judíos en Londres

AFP
LONDRES

Dos hombres judíos de 76 y 34 años resultaron heridos ayer en un barrio del norte de Londres durante un ataque con cuchillo que la policía considera un “incidente terrorista”.

Este suceso, en el que el presunto atacante fue detenido, en el barrio del Golders Green, donde vive una importante comunidad judía, representa el más reciente acto violento contra este colectivo en las pasadas semanas en Londres.

Las dos víctimas “fueron trasladadas a un hospital. Su estado es estable”, indicó la policía.

El sospechoso también intentó apuñalar a agentes, que no resultaron heridos.

El atacante tiene “antecedentes de violencia grave y problemas psicológicos”, aclaró el jefe de la policía de Londres, Mark Rowley.

Se trata de un británico nacido en Somalia, precisaron anoche las autoridades.

También es sospechoso de estar implicado en otro incidente ocurrido ayer por la mañana en el sureste de Londres, en el que una persona habría resultado levemente herida.

La policía llevaba a cabo el miércoles por la noche un registro en esta parte de la capital. El apuñalamiento fue declarado formalmente

“un incidente terrorista”, informó la corporación.

El grupo Harakat Ashab al Yamin al Islamiyya (Hayi), que ha reivindicado varios intentos e incendios de carácter antisemita en el norte de Londres en las pasadas semanas, elogió el ataque y lo atribuyó a sus “lobos solitarios”.

Sobre la reivindicación de este grupo, que sería proiraní y apenas conocido hace unas semanas, la policía no quiso hacer comentarios.

El primer ministro británico, Keir Starmer, señaló en la red social X que “la violencia antisemita en Golders Green es absolutamente indignante. Atacar a nuestra comunidad judía es atacar a Reino Unido”.



Asesina Israel a 42 personas en Líbano; lanza 20 ataques

Trump solicita a Netanyahu realizar “bombardeos quirúrgicos; derribar edificios da mala imagen” // Exige el presidente libanés que Tel Aviv respete el alto el fuego



AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
BEIRUT

Al menos 42 personas murieron en el sur de Líbano y 99 resultaron heridas en 20 ataques que el ejército israelí realizó durante la noche, al tiempo que continuó con la destrucción sistemática de edificios y aldeas con el objetivo de impedir el regreso de los residentes, reportó el diario israelí *Haaretz*.

El presidente estadounidense, Donald Trump, quien hace 12 días prohibió –sin éxito– al primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, bombardear el territorio libanés, informó que ayer le dijo que realizara sólo ataques quirúrgicos, porque derribar edificios “da mala imagen”.

Tropas israelíes entrevistadas por *Haaretz* declararon que su única tarea actual es la destrucción de todo

en las aldeas, predominantemente chiítas, para impedir el regreso de los residentes. “No se trata de infraestructura terrorista; todo está siendo destruido”, afirmó un oficial.

Amnistía Internacional denunció la destrucción de infraestructura civil libanesa y difundió en sus redes sociales un video que muestra a soldados israelíes destruyendo paneles solares en el sur del territorio.

Hezbollah atacó ayer una excavadora que demolía viviendas en Bint

▲ Hussein Farran, cuyos seis familiares murieron en un ataque aéreo israelí, visita sus tumbas en un cementerio en el sur de Líbano. Foto Ap

Jbeil y mató a un contratista israelí y dejó herido otro trabajador.

“Le comenté a Netanyahu que tiene que hacerlo de forma más precisa. No derribar edificios. No puede hacerlo. Es demasiado terrible y da

una mala imagen de Israel”, declaró ayer Trump a *Axios*.

El magnate destacó que Tel Aviv debe evitar la reanudación total de la guerra. Recalcó que le gusta el Líbano y sus líderes, y que cree que el país puede recuperarse. “Irán arruinó Líbano. Su aliado (Hezbollah) arruinó Líbano. Cuando Teherán sea derrotado, ocurrirá lo mismo con Hezbollah”, agregó.

El presidente libanés, Joseph Aoun, señaló que Israel debe, en primer lugar, aplicar plenamente el alto el fuego antes de pasar a la fase de negociaciones. “Esperamos que Estados Unidos fije una fecha”, para las conversaciones”, precisó.

Aoun subrayó que Israel se equivoca si cree que la destrucción de localidades fronterizas libanesas pueden garantizar su seguridad. La “única forma de proteger las fronteras es la presencia del Estado libanés, con toda su fuerza, en todo el sur, hasta las fronteras internacionales”, remarcó en alusión al desarme del partido-milicia chiíta Hezbollah.

Entre los asesinados ayer en Líbano figuran un soldado del ejército libanés –que no combate contra Israel– y su hermano, que fueron atacados cuando viajaban en una motocicleta desde el puesto del soldado hacia su casa.

Alerta la ONU sobre posible hambruna

La Organización de Naciones Unidas alertó que más de 1.2 millones de personas en el país se enfrentarán a una hambruna aguda entre abril y agosto, de acuerdo con datos de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria.

Esto supone un deterioro significativo respecto a la situación previa al estallido de la guerra en marzo, “cuando se estima que 874 mil personas, aproximadamente 17 por ciento de la población, sufrían una grave inseguridad alimentaria”, reportó *Middle East Eye*.

Las autoridades libanesas informaron que Beirut tiene pérdidas económicas entre 150 y 160 millones de dólares diarios debido a los bombardeos de Tel Aviv.

Ejecuta ejército de Mali ofensiva aérea sobre la ciudad de Kidal, controlada por los tuaregs

AFP
BAMAKO

El ejército de Mali lanzó ataques aéreos sobre Kidal, una ciudad al norte del país que se encuentra bajo control de los rebeldes tuaregs y de sus aliados yihadistas del Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes (JNIM), tras sus ofensivas del fin de semana contra posiciones de la junta gobernante, informaron ayer fuentes de seguridad e independentistas tuaregs.

Los enfrentamientos han provocado que miles de malienses tengan que huir de su país ante el temor del fuego cruzado. Algunos refugiados relataron a Al Jazeera las atrocidades y cosas terribles que han visto.

Moctar, de 75 años, se reunió con su familia y amigos en Sondaje una aldea del norte de Mali una tarde a finales de marzo, para planear su huida. Durante meses, grupos armados rivales habían asaltado casas, acusando a varios aldeanos de colaborar con sus enemigos.

Dos primos de Moctar murieron en uno de esos ataques. Entonces, uno de los grupos emitió un ultimátum. “Los hombres llegaron en unas 30 motocicletas, rezaron con nosotros las oraciones vespertinas en la mezquita y luego nos dijeron que teníamos 72 horas para abandonar el pueblo”, contó Moctar, quien añadió que no les quedó más remedio que huir esa noche intentando evitar las patrullas diurnas. “Vimos cosas terribles. A la gente

la decapitaban y les ponían la cabeza sobre el pecho. Estábamos aterrorizados”, agregó Moctar. Su familia es una de las miles que recientemente han huido a través de la frontera hacia Mauritania, traumatizadas por la violencia y los abusos que presenciaron.

Mali enfrenta una situación de seguridad crítica y atraviesa un período de incertidumbre tras estos ataques coordinados y simultáneos en todo el país que causaron la muerte del ministro de Defensa y dejaron al menos 23 fallecidos, entre civiles y militares.

Los yihadistas del JNIM y la rebelión del Frente de Liberación de Azawad (FLA) atacaron el sábado pasado. Este grupo, compuesto especialmente por comunidades tua-

reg, nómadas y árabes, reclama el territorio del Azawad en el norte de Mali y controla actualmente Kidal tras los combates en la ciudad.

“Hemos realizado varios bombardeos dirigidos contra el campamento militar de Kidal y combatientes que se encontraban en la sede del gobernador de la ciudad. No pensamos dar ningún respiro a los enemigos”, afirmó una fuente de seguridad.

La información fue confirmada por un responsable del FLA. Según Attaye Ag Mohamed, fue una aeronave la que atacó Kidal, sin que se reportaran víctimas humanas.

Los rebeldes tuareg atacaron un pequeño campamento militar en Gourma Rharous, una localidad situada en la región de Tombuctú.

“Los refuerzos están en camino,

pero en cualquier caso saben que su objetivo no es quedarse allí”, señaló una fuente de seguridad.

Conflictos y violencia

El país africano, gobernado por una junta que tomó el poder en 2020, lleva más de una década sacudido por un conflicto político y por la acción violenta de varios grupos yihadistas. Mali sufrió el fin de semana una serie de ataques coordinados lanzados por yihadistas del JNIM, aliados con la rebelión independentista tuareg del FLA, contra posiciones estratégicas de la junta en todo el país, incluida las afueras de la capital, Bamako, además de que el ministro de Defensa, Sadio Camara, murió en un atentado con coche bomba.

En Uganda, casi treinta personas se encuentran desaparecidas tras el naufragio de una embarcación en un río del oeste del país, anunció ayer la policía, que hasta ahora sólo ha podido hallar a un sobreviviente.



MOVILIZACIONES POPULARES PARALIZAN BOLIVIA



▲ El gobierno de Bolivia acusó ayer que enfrenta un “proceso conspirativo en curso”, en medio de una serie de protestas en distintas regiones del país, y señaló que no cederá el mandato otorgado al presidente derechista Rodrigo Paz Pereira. La nación sudamericana registra múltiples conflictos sociales impulsados por las demandas de incremento salarial, abastecimiento y calidad de combustibles, así como otros reclamos sectoriales que han derivado en marchas y bloqueos. Las

protestas incluyen bloqueos en la región de los Yungas, marchas sindicales hacia La Paz, movilizaciones de la Central Obrera Boliviana, un paro del sector salud y anuncios de paralización del transporte. Organizaciones campesinas e indígenas de la Amazonia marchan rumbo a La Paz en rechazo a normas sobre propiedad agraria. En la imagen, un bloqueo de una carretera en el municipio de Caravani, en el departamento de La Paz. Foto e información de Xinhua

Anula Suprema Corte de EU mapa electoral de Luisiana por “discriminar a blancos”

La decisión afectará representación de afroestadunidenses e hispanos en el Congreso // Gran victoria, se jacta Trump

AFP Y AP
WASHINGTON

La Suprema Corte de Estados Unidos, de mayoría conservadora, anuló ayer el mapa electoral del estado de Luisiana, en una decisión histórica que afecta la representación de las minorías en el Congreso, en particular afroestadunidenses e hispanos, meses antes de las elecciones de medio mandato, con el pretexto de ser “inconstitucional por discriminar a los votantes blancos”, pese a que un tercio de la población en Luisiana es negra.

“Es una gran victoria para la igualdad de derechos y la lucha contra la discriminación racial”, se congratuló el presidente Donald Trump en Truth Social.

Por seis votos contra tres, los de la mayoría de conservadores frente a los magistrados progresistas, la Suprema Corte concluyó que una ley que garantiza la representación electoral de las minorías, la Ley de Derecho al Voto, no obligaba a Luisiana a crear un segundo distrito de mayoría afroestadunidense. En consecuencia, el mapa electoral de Luisiana “es una redistribución

inconstitucional”, afirmó el conservador Samuel Alito en la sentencia redactada en nombre de la mayoría.

Para la jueza progresista, Elena Kagan, “la decisión de la Corte hará retroceder el derecho fundamental a la igualdad racial” en las elecciones, “que el Congreso había otorgado” con la Ley de Derecho al Voto de 1965.

En la última década, fallos anteriores de la corte de mayoría conservadora vaciaron en gran medida de contenido esta ley clave, adoptada en pleno movimiento por los derechos civiles para impedir que los antiguos estados segregacionistas del sur vulneraran el derecho al voto de los afroestadunidenses.

El caso que analizó la Suprema Corte se centró en un mapa electoral que las autoridades republicanas de Luisiana redibujaron tras el censo de 2020 para crear, a raíz de una decisión judicial, una segunda circunscripción de mayoría afroestadounidense en virtud de la Ley de Derecho al Voto.

Un grupo de electores blancos de Luisiana impugnó ese nuevo mapa electoral con el argumento que se apoyaba demasiado en criterios raciales. La Suprema Corte

finalmente se puso del lado de esos impugnantes. El impacto de la decisión podría limitarse a Luisiana, donde cerca de un tercio de la población es negra. Pero en el futuro, las circunscripciones compuestas mayoritariamente por electores afroestadunidenses —tradicionalmente votantes demócratas— podrían ser rediseñadas en los estados gobernados por los republicanos.

Varios senadores demócratas calificaron la decisión de “deplorable”, incluida la alcaldesa de Nueva Orleans, Helena Moreno, quien declaró que es “un paso atrás” para la Ley de Derechos Electorales.

Poco después del fallo, la Legislatura de Florida aprobó un nuevo mapa de distritos electorales para el Congreso, propuesta por el gobernador republicano Ron DeSantis, con el objetivo de maximizar la ventaja de los republicanos en el estado, al aspirar a darle a su partido cuatro escaños más en la Cámara de Representantes.

El ex director de la Oficina Federal de Investigaciones, James Comey, se presentó en un tribunal federal después de ser acusado de amenazar la vida de Trump por una publicación en redes sociales.

Absurdo, que la Casa Blanca nos califique de amenaza; somos pacíficos: La Habana

SPUTNIK
LA HABANA

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez afirmó ayer que “es absurdo que el Departamento de Estado alegue que Cuba, un país en desarrollo, relativamente pequeño y sometido a una guerra económica brutal, pueda significar una amenaza para la mayor potencia militar, tecnológica y económica del mundo”.

En la red social X, el jefe de la diplomacia cubana señaló que la isla “es un país pacífico que no permite que su territorio se use contra otros y tiene un historial limpio contra el terrorismo, el crimen internacional organizado y la violencia. Todo eso lo conocen el gobierno estadounidense y sus agencias de seguridad y defensa. No se consigue fabricar pretextos con argumentos tan débiles y falaces”.

Aseguró que ante las amenazas e intentos de Washington de asfixiar la economía de La Habana con un cerco energético, la nación caribeña gana en soberanía al lograr refinar el crudo nacional y obtener derivados como fueloil, diésel y nafta.

“Ganamos en soberanía”

“Frente al cerco energético y las amenazas, Cuba no se detiene. Por eso se recibe con entusiasmo que, producto de la ciencia y la tecnología nacional, el crudo cubano se esté refinando y se obtengan derivados importantes como fueloil, diésel y nafta. Ganamos en soberanía en estos difíciles momentos, mientras Estados Unidos solo busca asfixiarnos”, escribió en la red social X.

Indicó que las autoridades de la isla priorizan acciones para continuar apoyando los procesos productivos y la vitalidad del país.

Según informó la Unión Cuba Petróleo (Cupet), actualmente están en marcha varios proyectos de investigación para el procesamiento del crudo cubano y ya se logró producir de forma exitosa diésel, nafta y combustibles comercializables con el fin de aliviar el cerco petrolero impuesto por el presidente Donald Trump.

La Refinería de Petróleo Hermanos Díaz, ubicada al oeste del país realizó una prueba experimental exitosa con procesamiento de crudo nacional que permitió esos diferentes derivados, detalló la Cupet.

Rechaza Pekín acusaciones de Washington y países de AL sobre presión a Panamá

AP
PANAMÁ

China negó ayer una presión sobre Panamá un día después de que Estados Unidos y varios países de América Latina, con gobiernos de derecha, afirmaron que están en alerta ante las acciones de Pekín que afectan a buques de bandera panameña.

“Las declaraciones son completamente infundadas y distorsionan la realidad”, afirmó el portavoz de la cancillería, Lin Jian.

El Departamento de Estado emitió antier un comunicado en el que Estados Unidos, Bolivia, Costa Rica, Guyana, Paraguay y Trinidad y Tobago afirmaron que “la libertad de nuestra región no es negociable” y que las acciones recientes de China que han afectado a embarcaciones panameñas “son un intento flagrante de politizar el comercio marítimo e infringir la soberanía de las naciones de nuestro hemisferio”.

El 29 de enero, la Corte Suprema de Panamá declaró inconstitucional la concesión de dos puertos a orillas del Canal de Panamá que eran operados por la empresa hongkonesa CK Hutchinson.

El gobierno de Panamá tomó el control de los puertos de Balboa y

Cristóbal en febrero y permitió que filiales de Maersk y Mediterranean Shipping Company asumieran las operaciones en esas terminales. Desde febrero —y con mayor intensidad en abril— se ha observado un incremento en las retenciones de buques de bandera panameña que son sometidos a inspección en los puertos de China.

De los 124 barcos detenidos en puertos chinos para inspección en marzo, 92 —casi 75 por ciento— tenían bandera panameña, según datos públicos del MOU de Tokio, una organización regional de control del Estado rector del puerto que agrupa a 22 autoridades miembros en la región Asia-Pacífico. El canciller de Panamá, Javier Martínez Hacha, afirmó a la agencia Ap que se están haciendo todos los esfuerzos para defender la competitividad de la bandera panameña.

El portavoz de la cancillería china preguntó ayer: “¿quién ocupó durante mucho tiempo el Canal de Panamá, invadió militarmente el país y pisoteó arbitrariamente su soberanía y dignidad?”, en alusión a Washington.

Pekín defendió las inspecciones a los buques como acciones normales, y pidió a los países firmantes del comunicado que “no se dejen engañar”.



ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

TAMBIÉN TRABAJARÁ CON EMPRESA ITALIANA

Pacta Venezuela con BP explotar un billón de pies cúbicos de gas

► La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, aseguró que el regreso de la compañía británica es una muestra del futuro que quiere para Venezuela. Foto Afp

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y la compañía británica British Petroleum (BP) firmaron un memorando de entendimiento para exploración de gas costa afuera en la plataforma deltana, una zona marítima al oriente del país que limita con Trinidad y Tobago así como con la región del Esequibo, en disputa con Guyana. En el lugar hay certificados al menos un billón de pies cúbicos de gas natural.

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, saludó la suscripción del acuerdo y dijo que el regreso de BP “es una muestra clara del futuro que queremos marcar para Venezuela y las relaciones energéticas internacionales”. BP es una de las compañías de hidrocarburos más grandes del mundo y había paralizado sus operaciones en Venezuela en 2022 debido al incremento de la presión por parte de Estados Unidos y su política de sanciones sobre el país sudamericano.

Por eso tiene especial importancia el anuncio hecho por el vicepresidente ejecutivo de Gas y Energía Baja en Carbono de BP, William Lin, sobre la instalación y apertura de una oficina permanente de la empresa en Caracas.

Además, en el encuentro fue anunciado el incremento de las operaciones de explotación de gas en los campos Cocina-Manakin y Loran-Manatee, compartidos con Trinidad y Tobago, donde BP ya tiene participación.

Aunque las operaciones de la empresa en Venezuela desde hace años se habían circunscrito a la explotación de gas natural, Lin afirmó durante su intervención en ese acto que la compañía tiene interés en participar tanto en la parte

de comercialización internacional del gas como en la explotación de petróleo.

ENI hará “auspiciosa inversión”

La firma se dio un día después de haberse concretado otro acuerdo en materia de hidrocarburos, pero ésta con la compañía italiana Corporación Nacional de Hidrocarburos (ENI), que retomará sus operaciones en el campo Junín-5 de la Faja del Orinoco bajo la figura de la empresa mixta PetroJunín.

El campo Junín-5 tiene 35 mil millones de barriles certificados, lo cual representa más de 10 por ciento de las reservas de petróleo venezolanas, calculadas en 303 millones de barriles y consideradas las más grandes del mundo.

Rodríguez afirmó que ENI se ha comprometido a hacer una inversión en esta empresa conjunta que representa “una de las más auspiciosas de la historia reciente del país”. Lo anterior fue validado por el director ejecutivo de la compañía italiana, Claudio Descalzi, quien afirmó que “va a ser una de las inversiones más importantes de



nuestra compañía en el país y en la región”. Sin embargo, ninguno ofreció detalles sobre el monto de dicha negociación.

Lo que sí comentó la presidenta encargada es que el acuerdo tendrá un impacto importante en la econo-

mía. “En los próximos meses daremos buenas noticias para Venezuela e Italia en el mundo energético”.

Estos acuerdos tienen lugar en el marco de la nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos, aprobada por la Asamblea Nacional a petición de la

presidenta el 29 de enero. Esta nueva norma ofrece a los inversionistas privados mayor participación y beneficios en las operaciones primarias de hidrocarburos, así como en la comercialización, antes reservadas por ley a la compañía estatal Pdvsa.

Colombia fortalecerá lazos estratégicos militares con EU

Gustavo Petro llama a su par ecuatoriano para trabajar por la paz en la frontera

AP, AFP Y SPUTNIK
BOGOTÁ

El ejército de Colombia informó que recibió la visita del comandante del Ejército Sur de Estados Unidos, Philip J. Ryan, para consolidar líneas de acción conjuntas en cooperación militar “en un encuentro liderado por nuestro segundo comandante, el mayor general Jaime Alonso Galindo”.

La institución castrense indicó en la red social X que en el encuentro se consolidaron acciones para llevar a cabo intercambio de capacidad y fortalecer lazos estratégicos entre los dos países, y “además, se reconoció el liderazgo y servicio de militares colombianos con importantes distinciones como

la Legión al Mérito y el Servicio Meritorio, resaltando su aporte al fortalecimiento de la cooperación bilateral”.

En este contexto, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, invitó a su homólogo ecuatoriano, Daniel Noboa, a visitar la frontera binacional para “construir la paz en la zona”, luego de que éste lo acusó de impulsar incursiones de guerrilleros en medio de un conflicto comercial y de seguridad entre los dos países.

“Vaya usted a la frontera norte y se encuentra conmigo y construimos la paz de esos territorios, deje de creer mentiras”, aseguró el mandatario en su cuenta de X.

La respuesta del jefe de Estado colombiano se produjo tras una publicación de Noboa en esa red social en la que advirtió sobre una presunta incursión de grupos armados desde Colombia hacia territorio ecuatoriano.

“Varias fuentes nos han informado de una incursión por la frontera norte de guerrilleros

colombianos, impulsada por el gobierno de Petro. Cuidaremos nuestra frontera y a nuestra población. Presidente Petro, dedíquese a mejorar la vida de su gente en vez de querer exportar problemas a países vecinos”, acusó Noboa.

Guerrilleros disidentes de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia asumieron como un “error táctico” la autoría del atentado que causó 21 civiles muertos en el fin de semana, a poco más de un mes de las elecciones presidenciales.

Aseguraron: “con profundo dolor debemos asumir la responsabilidad política por este error táctico, que no tiene justificación alguna”.

Los explosivos activados por los rebeldes el sábado pasado en una carretera del departamento del Cauca también causaron 56 heridos. Una fuente del ejército dijo a Afp que los guerrilleros habían instalado un puesto de control en la carretera para tender una emboscada a militares.

Empresario: presidente español, cerebro en trama de corrupción

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El juicio abierto en el Tribunal Supremo contra el ex ministro de Transportes y secretario de organización del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), José Luis Ábalos, tuvo una declaración vital para la investigación, la del empresario Víctor de Aldama, también acusado y señalado como el cerebro de la trama de corrupción. Según este comisionista, él mismo entregó al PSOE un millón 800 mil euros entre 2019 y 2020 para su presunto financiamiento ilegal, y acusó al propio presidente del gobierno, Pedro Sánchez, de ser el “número uno” de la supuesta trama.

Ábalos se sienta en el banquillo en uno de los procesos judiciales abiertos en su contra, el de la venta de mascarillas durante la pandemia de covid-19. Junto al que fue mano derecha del presidente Sánchez durante los primeros años de su gobierno y antes de su llegada al poder se sienta su colaborador

más estrecho, Koldo García, y el propio empresario Aldama, quien decidió colaborar con la justicia no sólo testificando todo cuanto supuestamente sabe, sino también entregando pruebas, documentos y grabaciones.

La fiscalía y las acusaciones populares piden siete años de prisión contra el empresario. De Aldama cifró la supuesta financiación ilegal del PSOE en 1.8 millones de euros al declarar ante la sala de lo penal del Tribunal Supremo, el máximo órgano judicial de país. Señaló que Koldo García le pidió que hablara con ciertos empresarios para que hicieran “alguna donación al partido”, y señaló a Sánchez: “Ellos me decían que iban para la financiación del partido. Le pregunté si esto lo sabía el presidente (en referencia a Pedro Sánchez) y me decía que lo sabía todo. He visto a Koldo llamar al presidente por su nombre y hablarle en el plan coloquial que habla Koldo. (...) El presidente del gobierno está claramente en el escalafón uno, Ábalos en el dos porque era el que daba y otorgaba, Koldo en el tres y yo en el cuatro”.

EXIGEN CUENTAS

Sí hay dinero, contradicen diputados a gobernadora de Campeche

Habrà solidaridad de Sheinbaum

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Diputados locales de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) cuestionaron la declaración de la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores San Román, acerca de que no hay liquidez financiera ni para pagar la luz y exigieron cuentas, porque se han aprobado recursos suficientes para sacar todos los compromisos de gobierno, expusieron.

Por su lado, el presidente del Congreso estatal, Antonio Jiménez, del partido guinda, ofreció todo el apoyo del Poder Legislativo para resolver el problema y propuso construir

“nuevas rutas económicas” ante la compleja situación financiera que enfrenta la entidad, luego de que la mandataria declarara que el gobierno estatal se encuentra en quiebra.

El coordinador de la bancada de MC, Pedro Armentía, acusó que falta planeación para disponer del presupuesto público, y cuestionó que se privilegie la organización de conciertos o eventos masivos, que cuestan millones de pesos, en lugar de atender los rubros indispensables para la buena marcha de la administración pública.

El líder del grupo parlamentario del PRI, Miguel Ángel Pool Alpuche, expresó que a este gobierno le hace falta transparencia y una buena administración de los recursos.

Recordó que su bancada se opuso a la contratación de la deuda por mil millones de pesos, ya que Layda Sansores no precisó para qué se destinaría el recurso.

“Es lamentable escuchar a la gobernadora decir que no hay liquidez financiera ni para pagar la luz y culpa a los gobiernos del pasado de esta situación.”

Mencionó que Sansores fue senadora y diputada por más de 20 años y nunca propuso modificar la Ley de Coordinación Fiscal.

“Su partido gobierna al país desde hace casi siete años y tampoco han hecho los ajustes necesarios, por lo que es incongruente su planteamiento”, señaló el priista.

El diputado panista Jhosué Jesús Rodríguez Golib también lamentó

la situación financiera de Campeche y consideró que ha habido “falta de comunicación” entre la mandataria y el Congreso local para hallar alguna salida al problema.

Antonio Jiménez Gutiérrez, coordinador de Morena, consideró que las declaraciones de Sansores reflejan una realidad que se arrastra desde hace años: la necesidad de sustituir la dependencia petrolera por una economía más diversificada.

“Habrá buenas noticias”

En sus redes sociales, la gobernadora Layda Sansores adelantó que habrá buenas noticias para atender esta crisis financiera y que tendrá la solidaridad de la presidenta Claudia Sheinbaum.

▲ **Integrantes del Poder Legislativo en Campeche durante la primera sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Combatir la Trata de Personas.** Foto La Jornada

“Hoy recibí una llamada de Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda, con buenas noticias de parte de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Campeche no está solo.

“Tenemos esperanza, respaldo y sentimos el cariño de una Presidenta solidaria, que mira al sureste con justicia y compromiso. Vienen buenas noticias para Campeche”, concluyó la mandataria estatal en un mensaje en X.

Bajaron 23.3% participaciones al estado

JESSIKA BECERRA

Las participaciones federales entregadas a Campeche bajaron 23.3 por ciento en el primer trimestre del 2026, respecto al mismo periodo del 2025, al pasar de 3 mil 70 millones de pesos a 2 mil 353 millones, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se trata de uno de los estados que, junto con Quintana Roo, recibirán menos participaciones en 2026, resultado de un débil desempeño en el producto interno bruto (PIB) estatal, de acuerdo con Moody's.

Los recursos entregados por la Federación al estado gobernado por la morenista Layda Sansores San Román provienen de seis fondos diferentes, de la recaudación de impuestos y de apoyos a los municipios por extracción de hidrocarburos.

Sólo en marzo pasado, las participaciones a esa entidad caracterizada por su actividad petrolera bajaron 20.6 por ciento respecto a 2025; de 932.9 millones de pesos pasaron a 740.7 millones.

En febrero pasado se reportó una reducción anual de 40.3 por ciento; las participaciones bajaron de mil

182 millones de pesos a 734.3 millones de pesos.

El ramo 28, denominado Participaciones a Entidades Federativas y Municipios en el Presupuesto de Egresos de la Federación de México, representa recursos federales no etiquetados, es decir, que son de libre disposición, a diferencia del Ramo 33, donde se destinan a un uso en particular.

En 2026, 84.8 por ciento de los recursos del Campeche provenían de transferencias federales, entre ellas las participaciones y 11.5 por ciento de ingresos propios, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

Emilio Sánchez, investigador de finanzas públicas del CIEP, atribuyó la reducción de participaciones a Campeche al conflicto bélico entre Irán e Israel/Estados Unidos.

“Por este conflicto, y por las previsiones de cómo va a venir el precio de la mezcla mexicana del petróleo, el tipo de cambio y la inflación, hay un impacto en las participaciones a las 32 entidades federativas, pero particularmente a lo que recibe Campeche”, señaló el analista.

“Como su economía gira en torno al petróleo y eso está dentro de las

fórmulas para determinar el monto de participaciones. El petróleo influye en la recaudación federal participable y en lo que se le va a entregar al estado”, comentó.

Aclaró que las participaciones no necesariamente las determina el Congreso, sino que se establecen por diferentes fondos de la ley de coordinación fiscal, que tienen fórmulas de distribución para cada estado.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue consultada por este diario sobre la situación de pagos de Campeche, pero al cierre de esta edición no había respondido.

En tanto, Fitch ratificó en AA-(mex) la calificación nacional de largo plazo de Campeche y mantiene estable su perspectiva crediticia.

“La ratificación de la calificación se basa en la política de endeudamiento prudente y la liquidez muy alta que mantiene la entidad. El perfil financiero del estado se mantiene evaluado en AA-; no obstante, la caída esperada en la recepción de participaciones federales durante 2026”, dijo la firma, la cual también ratificó las calificaciones de los financiamientos que Banamex, BBVA y Santander han otorgado a Campeche.

Próximo 6 de mayo, primer simulacro nacional de sismo

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que el próximo 6 de mayo se llevará a cabo el primer simulacro nacional de sismo e invitó a la ciudadanía a sumarse a este ejercicio.

El organismo dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha “diseñado un escenario basado en un sismo hipotético de magnitud 8.2. Este cálculo se fundamenta en la brecha sísmica de Guerrero, una zona de la costa de 200 kilómetros donde las placas tectónicas han acumulado tensión sin registrar un movimiento telúrico de gran magnitud desde 1911”.

Los datos proporcionados por la CNPC señalan que el epicentro del evento escenario del simulacro “estará 55 kilómetros al noroeste de Acapulco (entre Petatlán y Coahuila de Benítez), a una profundidad de 18 kilómetros”.

Hipotéticamente “al ser un evento de gran potencia, la intensidad esperada en Acapulco será

extrema, mientras en la Ciudad de México se percibirá de forma severa, lo que permitirá practicar la coordinación interinstitucional y los protocolos de respuesta ante un evento de gran escala”.

El organismo federal invita “a la población a registrar sus inmuebles en preparados.gob.mx antes de las 23:59 horas del 5 de mayo para obtener su constancia oficial”, que permitirá revisar y actualizar los planes de protección civil en hogares, centros de trabajo, espacios de recreación y planteles educativos.

Este simulacro se realiza en el contexto del 40 aniversario de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), con el que se consolida la cultura de la prevención en México.

Destacó que “debido a la diversidad geográfica de México, cada unidad estatal de protección civil desarrollará su propia hipótesis en función de sus riesgos específicos. Aquellas zonas no expuestas a fenómenos sísmicos podrán proponer el escenario que mejor se ajuste a su esquema local”.





POBLADORES TEMEN PRIVATIZACIÓN

Pausan obras a la orilla de la playa en Bahía de Banderas, Nayarit

JAVIER SANTOS
CORRESPONSAL
BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

Ayer entró en pausa el conflicto en Punta Mita, donde empresarios destruyen la zona federal marítimo-terrestre para construir viviendas de lujo, mientras los pobladores exigen libre acceso a la playa Las Cocinas, respeto a la franja de arena y restauración del área de desove de tortugas.

El gobernador Miguel Ángel Navarro ordenó retirar a decenas de elementos de la Policía Estatal que resguardaban la playa, donde se detuvieron los trabajos con maquinaria pesada para construir el lujoso proyecto de la empresa Cantiles de Mita, filial de Grupo Dine, aunque la obra en la cual se invierten 10 mil millones de pesos continúa a más de 20 metros de la orilla del mar.

El mandatario morenista tomó la decisión luego de reunirse el martes con pobladores y opositores a la privatización de Las Cocinas, así como autoridades federales y estatales. “El acceso público a las playas está plenamente garantizado conforme a la ley y a la conciencia social, situación que enarbola en todo momento la presidenta de México, Claudia Sheinbaum”, dijo Navarro.

Adelantó que se mantendrán mesas de trabajo con la empresa, la ciudadanía y las autoridades, con el fin de revisar cada planteamiento, proteger el ecosistema y asegurar que cualquier intervención se lleve a cabo en estricto apego a la normatividad vigente y al derecho social.

El objetivo de la reunión, aco-



tó el gobernador, fue atender las inconformidades “respecto a una obra de desarrollo hotelero en playa Las Cocinas”, en el marco de la detención de tres activistas la mañana del martes, aunque fueron liberados por la noche.

Expuso que “se iniciarán conversaciones con los empresarios para, mediante el acercamiento, lograr un entendimiento que permita generar coincidencias, conciliar el interés de ambas partes y alcanzar un equilibrio en el marco de la ley, el cual es un deber conservar”.

Puntualizó que se buscará “la satisfacción social mediante el disfrute de las playas por parte de todas y todos, pues sería injusto privar a las personas que ahí na-

cieron del disfrute de sus playas”.

Residentes de Punta Mita consideraron que la detención de los “compañeros Antonio Benavidez, Fabio Yanez y Sandra Cano” fue “algo que no debió pasar, y confiamos en que situaciones así no se repitan”.

Luego conversar con autoridades estatales, los vecinos reconocieron “avances” en la situación, pero “este proceso aún no termina. Más que celebrar, creemos que es momento de seguir construyendo con responsabilidad, diálogo y firmeza”.

Si bien los pobladores lograron que se les diera acceso a un pozo en la localidad, que enfrenta problemas de abasto de agua, señala-

▲ Desarrollo de las obras en Punta Mita y parte de la playa Las Cocinas, en Nayarit.
Foto Javier Santos

ron que falta mucho por avanzar y destacaron que el entendimiento “es posible”.

Reiteraron el “llamado a que se garanticen los 20 metros de la zona federal que corresponden al pueblo. Asegurarlos no es sólo un tema legal, sino una oportunidad de sentar un precedente positivo para Punta Mita, Nayarit y México”. Además, propusieron que en la región se construya un andador público en el que todas las personas puedan gozar del mar.

Exigen justicia para activista mixe asesinada en Oaxaca

El cuerpo de Sandra Domínguez Martínez fue hallado hace un año, luego de seis meses desaparecida

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

A un año del hallazgo de los restos de la activista oaxaqueña Sandra Estefana Domínguez Martínez, su familia y diputadas del PT lamentaron que no hay avances en la investigación que lleva a cabo la Fiscalía del estado y tampoco se han garantizado la reparación del daño ni las condiciones de subsistencia a la hija de la abogada.

Araceli Kisha Domínguez, hermana de la activista desaparecida y asesinada, reclamó que el gobierno de la entidad “va de omisión tras omisión”, a pesar de que se presentaron denuncias por parte de ella y otras mujeres, pero “las carpetas de investigación jamás avanzaron”.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, refirió que “el gobierno de Oaxaca se encargó de proteger a los funcionarios que gozan de total impunidad. El Estado tiene una cuenta pendiente de justicia en el caso de Sandra”.

Refirió que faltan por cumplimentarse órdenes de aprehensión contra los autores intelectuales y materiales del feminicidio de Sandra, situación que “pone a la familia en riesgo y a todas las personas que han alzado la voz por ella”.

En la conferencia, la diputada mixe Martha Aracely Cruz Jiménez señaló que la falta de resultados en este caso “no sólo representa una omisión institucional, sino que perpetúa la impunidad y envía un mensaje de tolerancia frente a la violencia contra las mujeres y evidencia que el Estado falló en dos momentos críticos: al no protegerla en vida y no garantizar justicia tras su muerte”.

La legisladora planteó un exhorto para que la fiscalía de Oaxaca “fortalezca y agilice la investigación del asesinato de la abogada, con perspectiva de género y enfoque intercultural, que agote todas las líneas de investigación, incluidas las relacionadas con las denuncias previas de actores vinculados a estructuras de poder”.

Dijo que se refería expresamente a Donato Vargas Jiménez, coordinador de paz del gobierno de Salomón Jara, y a Humberto Santos Domínguez, quien creó el grupo de WhatsApp Sierra XXX, donde se exhibía violenta y sexualmente a Sandra Domínguez y otras mujeres indígenas. A consecuencia del escándalo, Santos renunció a sus aspiraciones a diputado local por Morena.

Grupo Dine, especialista en proyectos inmobiliarios de lujo

JULIO GUTIÉRREZ

Grupo Dine, promotor de complejos turísticos y residenciales de alto nivel, es cuestionado por llevar a cabo presuntas obras sin autorización ambiental en la playa Las Cocinas, en Bahía de Banderas, Nayarit.

En una zona donde escasea el agua, el desarrollo Punta Mita abarca 700 hectáreas (una superficie comparable a 980 canchas de fútbol profesional) y cuenta con dos campos de golf, cuyo mantenimiento requiere líquido equivalente a llenar 73 albercas olímpicas.

A su vez, Dine forma parte de Grupo Desc, descrito como “un sólido grupo industrial e inmobiliario” fundado en 1973 por Manuel Sanderos Irigoyen, empresario mexicano que participó en la creación de Bosques de las Lomas, exclusiva zona residencial localizada

al poniente de la Ciudad de México de 360 hectáreas.

El consorcio es presidido por su hijo, Fernando Sanderos Mestre, quien ha participado en los consejos de firmas como Grupo Televisa, Carso, Kimberly Clark de México, Industrias Peñoles y Grupo Nacional Provincial (GNP).

La Jornada solicitó a Desc información sobre el desarrollo en Nayarit, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Punta Mita es el principal proyecto de Dine en la Riviera Nayarit, desarrollado sobre una península en Bahía de Banderas, cuya construcción inició en la década de 1990.

Se trata de un complejo turístico y residencial y, según información de la empresa, alrededor de 55 por ciento del proyecto ya ha sido comercializado.

Destacan sus campos de golf porque el consumo medio de agua de uno de 18 hoyos ronda los

183 mil metros cúbicos al año, de acuerdo con un estudio técnico de The R&A, que llenaría 73 albercas olímpicas y en zonas áridas o desérticas el consumo puede ser hasta tres veces mayor.

El modelo de negocio consiste en la comercialización de terrenos, viviendas y espacios dentro del complejo, así como la incorporación de hoteles y servicios asociados al turismo. El año pasado, Dine anunció la construcción de dos nuevos hoteles dentro del desarrollo.

Dine construyó también el complejo Centro Santa Fe en la Ciudad de México.

En su sitio de Internet indica tener cinco proyectos en desarrollo: Punta Mita, en Nayarit; Bosques Santa Fe, en la Ciudad de México; Rinconada de la Estadía, en Atizapán, estado de México; Punta Gorda, en Baja California, y Punta Ixtapa, en Guerrero.

Estos siete proyectos abarcan 2

mil 20 hectáreas, según la información pública.

Desc fue fundado por Sanderos Irigoyen, quien fungió como el primer presidente del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (Ipade), coordinador del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMN) y encargado de crear el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“Somos un sólido grupo industrial e inmobiliario con más de 40 años de trayectoria en el desarrollo de empresas de diversos sectores económicos... Es reflejo de emprendimiento decidido, con compromiso y visión de futuro. Su portafolio de negocios incluye los sectores de alimentos, químico y automotriz a través de KUO, e inmobiliario a través de Grupo Dine”, indica en su sitio de internet.

Formó parte de los grandes corporativos cuyos pasivos fueron incorporados al Fobaproa.



Pescadores de Veracruz y Tamaulipas exigen apoyos tras derrame de petróleo

IVÁN SÁNCHEZ
Y MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Integrantes de cooperativas pesqueras del norte de Veracruz y de Tamaulipas se manifestaron ayer con el bloqueo de puentes y casetas de cobro en carreteras para exigir apoyos que los ayuden a mitigar las afectaciones por el reciente derrame de hidrocarburo en el Golfo de México.

Las protestas se efectuaron en el puente Tuxpan, en la caseta Naranjos-Tampico y en el acceso procedente de Veracruz al puente Tampico, así como sobre la carretera Tampico-Tuxpan.

Los inconformes señalaron que su principal reclamo es que el respaldo llegue a todos los perjudicados, puesto que mientras en el sur de Veracruz ya se entregó, en la zona norte todavía no hay respuesta.

Reprocharon “el caso omiso de las autoridades a las peticiones de apoyo por el derrame de hidrocarburo” y exigieron que se revise el padrón de afectados, para que los

15 mil pesos ofrecidos a los hombres de mar se entreguen a pescadores reales, no a personas ajenas.

Los manifestantes indicaron que las protestas fueron acordadas en reuniones en Alvarado y Tampico Alto entre organizaciones pesqueras de varios municipios.

Además, pidieron que los gobiernos federal y estatal hagan los pagos mediante tarjetas del Bienestar u órdenes de pago a nombre de las organizaciones, para dar certeza a la entrega del apoyo.

“Estamos en tres zonas, aquí en el puente de Tuxpan está (una representación de pescadores de) Cazones, Tuxpan y Tamiahua; en la caseta Naranjos está (gente de) Tamiahua, El Saladero, Reforma, Cucharas, así como también todos los de Pánuco están tomando el puente Tampico”, comentó un inconforme.

Durante el cierre del puente Tuxpan hubo discusiones verbales con automovilistas que se quejaron del bloqueo, mientras en otros puntos las protestas continuaban al cierre de la edición sin que se precisara cuánto tiempo se mantendrían.

▲ **Afectados por la contaminación con hidrocarburos del agua donde pescan, productores bloquearon el puente de Tuxpan. Foto cortesía Tuxpan Informativo**

Los pescadores recordaron que la llegada de hidrocarburo a costas del Golfo de México comenzó entre febrero y marzo pasados, y avanzó por la costa veracruzana hasta el norte del estado, afectando su actividad e ingresos, por lo que advirtieron que seguirán presionando hasta tener una respuesta concreta.

En tanto, pescadores de Tamaulipas, acompañados por parientes y vecinos, cerraron la carretera Tampico-Tuxpan; aseguraron que las aguas donde laboran están contaminadas con hidrocarburos y amenazaron con prolongar su protesta si las autoridades ignoraban sus quejas. “Nuestra actividad económica es para llevar recursos a nuestras familias, por ello somos enérgicos en que resuelvan los derrames”, expresaron.

Pese a rechazo, va parque público en Naucalpan

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

El alcalde de Naucalpan, el morenista Isaac Montoya Márquez, afirmó que la construcción del parque La abeja o Río Hondo, en campos de fútbol del pueblo San José Río Hondo, cuenta con 85 por ciento de aceptación y acusó que “son unas cuantas personas quienes desean provocar y recurrir a la violencia”.

El martes pasado, ocho vecinos inconformes con las obras fueron detenidos con golpes y a empujones

por policías municipales luego de encargar a funcionarios municipales que acudieron a una reunión con colonos; siete fueron liberados ayer y uno quedó recluido por presuntamente portar un arma de fuego.

El edil aseguró que “hay intenciones de la derecha, con visiones muy conservadoras, de generar desinformación, y lo más triste y lamentable, de provocar el caos y de generar conatos de violencia”.

Sostuvo que sólo se rehabilita el espacio público en beneficio de todos los habitantes. El Parque San José Río Hondo Fábrica de Sueños incluirá áreas deportivas, espacios

de convivencia familiar y mejoras en iluminación y condiciones del entorno, con el propósito de fortalecer el tejido social.

La directora de Desarrollo Urbano municipal, Nina Carolina Izábal Martínez, explicó que el proyecto no será financiado con recursos públicos, sino con las obligaciones generadas por empresas constructoras de la zona.

En el predio de dos hectáreas, precisó, se instalarán canchas de beisbol, futbol, gimnasio al aire libre, zonas para niños, espacio para la fiesta patronal, un tianguis, salón de usos múltiples, entre otros.

Cuentan los días “sin reubicación” en escuela junto a refinería Olmeca

En febrero pasado, la Presidenta instruyó a Pemex y a la SEP trasladar el plantel

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Más de 200 padres de familia de la escuela primaria Abías Domínguez Alejandro y el jardín de niños Agustín Melgar pusieron ayer en marcha un “contador de días sin reubicación” en protesta por el incumplimiento de las instrucciones presidenciales para trasladar los planteles escolares fuera de la zona de influencia de la refinería Olmeca, ubicada en el puerto Dos Bocas, municipio de Paraíso.

La iniciativa surgió a más de un mes de que la presidenta Claudia Sheinbaum ordenara a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Secretaría de Educación agilizar el traslado de las escuelas.

Los paterfamilias denunciaron que la cercanía con la infraestructura petrolera expone a los menores a riesgos constantes por emisiones de gases y posibles accidentes relacionados con los trabajos de la planta petrolífera.

El grupo de inconformes, en conferencia de prensa, informó del conteo de días, el cual seguirá en tanto

no haya respuesta a su demanda, la cual dijeron, lleva 42 días sin que se cumpla la instrucción presidencial y “seguimos esperando”, señalaron.

En febrero pasado, los padres de familia realizaron una de las varias protestas que han organizado para exigir la reubicación de sus hijos; alegan que están muy cerca de la refinería.

En esa ocasión, tras marchar por calles de Paraíso se instalaron frente a las puertas de la refinería con pancartas y lonas con leyendas que exigían a Pemex los apoyara con el traslado de los alumnos a otros sitios.

Aunque inicialmente los dictámenes técnicos sugerían que no había un riesgo inminente, la mandataria federal instruyó a Pemex a apoyar la reubicación de los alumnos como medida preventiva y en atención a las inquietudes de las familias.

Los padres de los menores han argumentado que los planteles están a menos de 500 metros de la barda perimetral de la Refinería Olmeca, lo que expone a los niños a incidentes operativos, incendios, nubes tóxicas y fugas de hidrocarburos dentro de las instalaciones de Pemex.

Crisis en 11 presas de Sinaloa; están a 16.6% de su capacidad

DE LA REDACCIÓN

Las 11 presas del estado de Sinaloa pasan por una etapa crítica, pues actualmente almacenan 2 mil 632.3 millones de metros cúbicos de agua, equivalentes a apenas 16.6 por ciento de sus capacidades totales, lo que representa una caída drástica en comparación con los niveles que tuvieron después de la temporada de lluvias de 2025.

En conjunto, los embalses sinaloenses tienen capacidad para 15 mil 840.6 millones de metros cúbicos. El agotamiento del recurso hídrico es evidente: hoy almacenan 13 mil millones de metros cúbicos menos.

Una vez concluidos los aguaceros de 2025, las presas de Sinaloa estuvieron cerca de sus niveles óptimos, e incluso algunas estuvieron a punto de llenarse. Sin embargo, la falta de precipitaciones este año y la alta demanda de agua les han provocado una disminución acelerada.

Esos embalses reciben apenas 0.4 millones de metros cúbicos (8.9 metros cúbicos por segundo), mientras la extracción alcanza 8.9 millones (102.5 metros cúbicos por segundo), lo cual significa que a diario se retira más de 20 veces el volumen que ingresa al sistema.

Al momento, la presa Luis Donaldo Colosio o Huities, ubicada en

Choix, cuenta con 697.3 millones de metros cúbicos, por lo que está a 21.8 por ciento; la Miguel Hidalgo y Costilla o El Máhone, que se halla en El Fuerte, tiene 285.9 millones, 8.6 por ciento de su aforo; la Adolfo López Mateos o Humaya aloja 319.3 millones, 10.3 por ciento, y la José López Portillo o El Comedero, en Cosalá, está a 14.4 por ciento con 371.7 millones de metros cúbicos.

Un poco mejor, pero debajo de los niveles óptimos, están los embalses Gustavo Díaz Ordaz o Bacurato, con 405.1 millones de metros cúbicos, a 25 por ciento, y Guillermo Blake Aguilar o El Sabinal, que tiene 75.1 millones, a 25.5 por ciento de su capacidad.

También tienen niveles bajos la presa Sanalona, en Culiacán, al contener 147.9 millones de metros cúbicos, a 21.5 por ciento; la Josefa Ortiz de Domínguez o El Sabino, que tiene 100.7 millones, a 19.4 por ciento; la Eustaquio Buelna, en Salvador Alvarado, con 15.2 millones, a 19 por ciento, y la Juan Guerrero Alcocer o Vinoramas, en Culiacán, que está a 19 por ciento, con 10.4 millones de metros cúbicos.

La única presa con nivel relativamente favorable es la Aurelio Benassini, del municipio de Elota, con 203.6 millones de metros cúbicos, a 50.4 por ciento.

Con información de *Debate Sinaloa*



LA LÍNEA 3, LA DE MAYORES PROBLEMAS

Suma Metro mil 512 horas de retraso y 14 mil 264 fallas en la gestión actual

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

En 10 meses de gestión del actual director del Sistema de Transporte Colectivo (SCT), Adrián Rubalcava Suárez, el Metro ha acumulado el equivalente a 63 días (mil 512 horas) de retrasos en la operación y 14 mil 264 fallas, entre ellas las relacionadas con tracción y frenado, pilotaje automático, sistema de puertas, equipo mecánico y generación de energía, según consta en datos proporcionados por la Subdirección General de Operación.

Información obtenida vía transparencia refiere que del 6 de mayo de 2025 –fecha en que el funcionario asumió el cargo– al 10 de marzo de este año, el servicio se interrumpió 91 mil 509 minutos en toda la red. En dicho lapso, las cifras revelan que la línea 3 concentró los mayores problemas, al acumular 33 mil 619 minutos de atrasos en el servicio, es decir, cerca de dos horas diarias, además de diversas averías.

En el mismo periodo se reportó el retiro de 51 trenes de operación, siendo las líneas 2 y 4 las más afectadas. En la primera ruta, pasajeros han reportado demoras por cerca de 15 minutos.

Sobre el mantenimiento de vías, explica el documento que diariamente se realizan trabajos preventivos en la infraestructura con el fin de reducir fallas, extender la vida útil de los componentes y mantener la operación en condiciones seguras.

Calendario de atención

Precisa que las subestaciones de rectificación reciben mantenimiento de forma bimestral, trimestral o semestral, según el tipo de equipo, y que en el caso de las subestaciones eléctricas de alta tensión, como Estrella y Oceanía, las revisiones se

Desde que Rubalcava asumió el servicio se ha interrumpido 91 mil 509 minutos, señala la Subdirección General de Operación



efectúan de manera cuatrimestral y semestral, mientras las cabeceras de alumbrado y fuerza son atendidas cada seis meses.

Detalla que la intervención preventiva consiste en la limpieza general de los equipos y sus celdas, la revisión del estado de sus componentes, tanto eléctricos como de protección, así como su rehabilitación o sustitución, ajuste de sus elementos mecánicos

y calibración de sus parámetros eléctricos.

Respecto de la inversión en los durmientes, apunta que, con base en registros, se identificó el contrato STCGACS-CCE-4007/2025 denominado “Durmientes Sintéticos”, con un presupuesto ejercido al cierre de la cuenta pública 2025 por 130 millones 885 mil 767 pesos con 28 centavos. No obstante, al cierre de marzo del presente ejercicio

fiscal no se reporta gasto bajo ese concepto.

Sin embargo, esta información contrasta con lo señalado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, que denunció que en la línea 1, recién renovada, existen más de 7 mil durmientes agrietados, además de malas condiciones en las vías, lo que ha provocado cortocircuitos

▲ Las constantes fallas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro en la actual administración se traducen en horas perdidas para los millones de usuarios que diariamente utilizan el medio de transporte más importante de la Ciudad de México. En la imagen, uno de los desalojos de usuarias tras un cortocircuito en la estación San Joaquín de la línea 7. Foto Cuartoscuro

Cierran desde esta noche las estaciones Nativitas y Portales

Continúan obras de rehabilitación en la línea 2 // Reabrirán hasta nuevo aviso // Ya son 5 sin servicio

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que como parte de los trabajos de rehabilitación integral en la línea 2, cerrarán las estaciones Nativitas y Portales con miras al próximo Mundial de Fútbol.

El organismo detalló que en estos puntos se suspenderán las manio-

bras de ascenso y descenso de usuarios a partir de las 22 horas de este jueves y hasta nuevo aviso, lo que afectará a unas 31 mil 486 personas que diariamente las utilizan.

Asimismo, indicó que del primero al 3 de mayo la ruta operará en dos circuitos: de Tasqueña a Xola y de Cuatro Caminos a Pino Suárez, en un horario de 7 a 24 horas, excepto el sábado 2, cuando el servicio comenzará a las 6 de la mañana.

Durante ese periodo, las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto también permanecerán sin servicio. En tanto, el tramo Xola-Pino Suárez será cubierto con autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros.

El STC informó que dichas obras durarán más allá de la justa deportiva internacional.

Al respecto, vecinos de la colonia Nativitas dijeron que la medida implicará pagar el doble en pasajes o utilizar taxi para trasladarse a sus actividades.

El 9 de febrero comenzaron las modificaciones en el servicio, ya que las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto ope-

ran de lunes a viernes hasta las 22 horas, los sábados a las 20 horas y los domingos permanecen sin servicio; sin embargo, la primera lleva cerrada más de un mes.

Los cierres han provocado largas filas para abordar unidades de la RTP de apoyo, aglomeraciones y hasta accidentes. El 2 de abril pasado, usuarios vivieron una odisea para llegar a sus destinos tras la suspensión del servicio en tres estaciones, lo que los obligó a buscar alternativas de traslado.

Desde las primeras horas, la estación Xola se vio rebasada en andenes y escaleras por la alta afluencia de personas que intenta-

ban salir para abordar autobuses; por la saturación, una mujer cayó de las escaleras de concreto, por lo que fue atendida por personal del organismo. Dicha situación ha sido aprovechada por taxistas que ofrecen sus servicios a los afectados.

La línea 2 fue inaugurada en 1970 con 24 estaciones, la cual es intervenida de manera integral en 16 de ellas. De acuerdo con el organismo, en el tramo de Tasqueña a Revolución se realizan trabajos de mejoramiento de imagen, mantenimiento a vías, cárcamos, sistemas eléctricos y electrónicos, así como a la red contra incendios y el sistema de videovigilancia.

El novio de la hija planeó y ejecutó el asesinato de la familia de la Nueva Santa María

En el crimen presuntamente participaron miembros de la célula de *Los Julios* // Robo, el objetivo // Hay cuatro detenidos

KEVIN RUIZ

Emiliano Villaseñor, de 20 años de edad, planeó el asesinato de la familia de su novia en la colonia Nueva Santa María, Azcapotzalco, el martes pasado, en el que presuntamente participaron integrantes de *Los Julios*, célula criminal que opera en el estado de México y los límites con la Ciudad de México. Por este multihomicidio fueron detenidos cuatro sujetos, entre ellos el autor material.

Las primeras líneas de investigación apuntan a que *Los Julios* aprovecharon que el joven tenía relación con las víctimas para participar en el crimen—las autoridades capitalinas no descartan esta hipótesis— y robar en la casa o forzar el despojo de alguna propiedad familiar.

Información obtenida revela que el padre de familia, Omar Cejudo

Nava, fue director comercial de una distribuidora farmacéutica, dato que concuerda con los dichos de una testigo, quien refirió a las autoridades que la familia tenía una farmacia.

La tarde del martes, Emiliano arribó con su hermano José María al domicilio número 146 de la calle Guanábana, esquina con Begonias, e ingresó al inmueble donde se encontraba reunida la familia Cejudo Berrios y comenzaron a atacarlos con armas punzocortantes.

La finalidad, según las investigaciones hasta el momento, era robar pertenencias de valor que tenía la familia, pues fueron parte de lo que las autoridades lograron asegurar con la detención de los cuatro implicados, entre ellos dos vehículos, un BMW y otro GMC, valuados en 1.6 millones y 2.2 millones de pesos, respectivamente.

DOS INCENDIOS EN AZCAPOTZALCO



▲ Dos fuertes incendios originados en la alcaldía Azcapotzalco provocaron la movilización del Heroico Cuerpo de Bomberos y equipos de emergencia de la ciudad la tarde de ayer. En la colonia San Francisco Tetecala el fuego alcanzó una fábrica de telas de 3 mil metros cuadrados,

por lo que 20 personas tuvieron que ser desalojadas. En tanto, en el Centro Médico La Raza del IMSS, 300 personas fueron evacuadas tras producirse otro siniestro por un cortocircuito. En ninguno de los casos se reportaron heridos o intoxicados. Foto Cuartoscuro

La detención se logró en coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, policías municipales de Atizapán de Zaragoza y la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia del estado de México, quienes lograron establecer la ruta que utilizaron los implicados para escapar tras el multihomicidio.

Cámaras dieron con ellos

Tras el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, se logró

establecer que una de las camionetas con placas de circulación del estado de Morelos se dirigió al estado de México.

Dicho vehículo circulaba sobre la avenida De los Maestros, en la colonia Francisco Villa, del municipio de Tlanepantla de Baz, con dirección a Atizapán de Zaragoza, por lo que se implementó un cerco virtual y un despliegue operativo en tiempo real para detener a los tripulantes.

Los sujetos fueron identificados como María de Jesús y José María Villaseñor, ambos hermanos de

Emiliano, y un sujeto identificado como Francisco Javier, a quienes les hallaron diferentes objetos de valor como prendas de vestir, zapatos, tenis y otros objetos robados de la vivienda; también dos armas de fuego cortas, cartuchos útiles y 95 dosis de marihuana y cocaína.

Tras un intercambio de disparos, Emiliano fue identificado como autor material del homicidio y detenido, quien se ocultó en un hotel en el mismo municipio a bordo de la segunda camioneta robada con placas de circulación de San Luis Potosí.

Capturan en Venezuela a la suegra de ex reina de belleza de Baja California

Está acusada de asesinar a Carolina Flores // La noticia la confirmó la FGJ

KEVIN RUIZ

Elementos de Interpol México y autoridades de la República Bolivariana de Venezuela detuvieron en Caracas a Erika María N, acusada del asesinato de la ex reina de belleza de Baja California, Carolina Flores, el pasado 15 de abril en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México confirmó anoche la detención de la mujer en aquel país, como parte de la ficha roja emitida para su búsqueda.

La notificación de la detención fue realizada a las autoridades

mexicanas, por lo que se espera, como marca el protocolo, que sea puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, que deberá coordinar su traslado al país.

Posteriormente, la fiscalía capitalina podrá cumplir con la orden de aprehensión por el delito de feminicidio en contra de Carolina Flores.

Tras conocer los hechos, la FGJ inició la investigación que permitió establecer su probable participación.

Con base en los datos de prueba recabados, el 17 de abril de 2026—un día después de presentada la denuncia—se obtuvo de un juez de control la orden de aprehensión correspondiente.

Con esta orden y en coordinación con la Fiscalía General de la República se gestionó una notificación roja de Interpol para su búsqueda internacional, lo que permitió a autoridades venezolanas localizarla y detenerla.

Insiste Rafael Guerra ante diputados en aplazar la aplicación del Código de Procedimientos Civiles y Familiares

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por segunda ocasión, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) solicitó al Congreso capitalino atrasar la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Ciudad de México, debido al aumento de cargas de trabajo, redistribución de asuntos y adaptación del nuevo modelo.

En conferencia de prensa con diputados en el Congreso local, el presidente del TSJ, Rafael Guerra Álvarez, reconoció que la reforma judicial, que implicó la elección de juzgadores vía el voto popular, “nos complicó” la implementación del código, debido a que los nuevos magistrados y jueces no estaban capacitados para esa labor.

Advirtió que la siguiente elección de juzgadores también traerá la misma situación, pues “hay que introducirlos completamente en la implementación del Código Civil”.

De acuerdo con Guerra Álvarez, no se trata de un retraso en la aplicación del código, sino de aumento en la cantidad de trabajo, ya que en una semana se reciben 300 mil usuarios en todo el tribunal, y de 27 mil a 30 mil promociones por semana.

La fecha original para el funcionamiento del código, según la declaratoria de vigencia, era entre

junio y noviembre de 2025, pero el año pasado, tras una petición del extinto Consejo de la Judicatura, fue aplazado para 2026, y ahora se pretende ampliar a 2027.

“Los ajustes podrán realizarse antes si las circunstancias lo permiten; no estamos posponiendo por comodidad, estamos siendo responsables con una transformación que tiene consecuencias reales en la vida de las familias de esta ciudad”, dijo Guerra Álvarez.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, apoyó la solicitud del magistrado, y afirmó que se continuará con la revisión de las adecuaciones legislativas.

Sostuvo que desde el Congreso capitalino se han observado avances importantes para la implementación del nuevo código, y que la consolidación del servicio redundará en una atención más pronta y eficaz para la ciudadanía.

“Hay una aumento de cargas de trabajo a raíz de la reforma judicial”



Crearé el gobierno local centro para la atención del niño migrante

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México creará un centro de educación comunitaria y de cuidados para la infancia migrante, a fin de atender a los menores alojados en las Casas de Asistencia a la Movilidad Humana, donde el promedio de edad de los hijos de migrantes es de entre ocho y nueve años, pero hay alrededor de 35 de menos de seis meses.

El coordinador general de Atención a la Movilidad Humana de la Secretaría de Gobierno capitalina, Temístocles Villanueva Ramos, adelantó que dicho espacio llevará el nombre de Amalia Solórzano, que entre las labores que desempeñó durante el gobierno de su esposo, Lázaro Cárdenas, presidió el Comité México de Ayuda a Niños del Pueblo Español víctimas de la Guerra Civil.

Explicó que uno de los grandes retos en el tema de movilidad humana es el de los cuidados a grupos prioritarios, y con este centro se contará con espacios dignos que garanticen un mejor desarrollo de los infantes alojados en las dos Casas de Asistencia: Vasco de Quiroga y González Bocanegra, ubicadas ambas en la colonia Morelos, con una atención adecuada en salud y educación.

Inclusión social

Recordó que uno de los requisitos para que las familias puedan permanecer en los albergues en tanto se resuelve su situación migratoria es que los menores acudan a la escuela como una forma de integración inclusiva que contribuye, además, a combatir prejuicios, como “cuando llega un niño mexicano a su casa y cuenta que tiene un amiguito migrante venezolano”.

Refirió que alrededor de 70 por ciento de la población infantil migrante en las casas de asistencia son venezolanos y el resto se reparte igual entre colombianos, haitianos, ecuatorianos y chilenos, e incluso brasileños, aunque precisó que algunos de estos infantes nacieron en estos países durante estancias de sus padres en sus desplazamientos, como ya hay menores mexicanos hijos de migrantes.

Con motivo del Día del Niño, para festejar a los menores se programaron actividades culturales y recreativas en las casas de asistencia Vasco de Quiroga y González Bocanegra junto con otras áreas del gobierno como la Secretaría de Cultura y Ponte Pila del Instituto del Deporte y empresas que regalaron juguetes.

Entre camiones de carga y costales de verduras se vive la infancia en la Ceda

“Porque hay que trabajar”, madres comerciantes ven limitado festejar hoy



▲ La pequeña Yatziri, de seis años, junto con su madre realiza el despate o limpia de chiles jalapeños para su venta. Esa es la realidad de muchos niños hijos de comerciantes en la Central de Abasto. Foto Jorge Ángel Pablo García

MARA XIMENA PÉREZ

Entre los andadores de verduras y legumbres de la Central de Abasto, en Iztapalapa, niñas y niños crecen entre costales, camiones de carga y montones de chiles jalapeños. Ahí su infancia transcurre mientras acompañan a sus familias, que no detienen el ritmo del despate, qué consiste en retirar la colilla de los chiles, limpiarlos y reunirlos en costales para su venta. Como un jue-

go, entre la mercancía algunos se asoman a las mesas donde trabajan sus padres, mientras otros esperan junto a los bultos que se acumulan en los pasillos.

En ese entorno creció Yolanda, quien a sus 18 años carga a su primera hija y desea para ella una historia distinta. “Me gustaría que estudie”, dijo, al recordar que ella sólo llegó hasta la secundaria. Para familias como la suya, la Central no es sólo un lugar de trabajo, sino también el espacio donde sus hijos pasan los

días, miran de cerca el esfuerzo cotidiano y no interrumpen su niñez.

Señaló que las celebraciones del Día del Niño se ven limitadas porque “tenemos que venir a trabajar”. Como madre, explicó que debe dividir su tiempo entre la jornada laboral y el cuidado de su hija de apenas un año, a quien no pudo llevar a educación inicial. Durante casi 10 horas la pequeña permanece entre costales de red, su carreola y un reducido espacio adaptado debajo de la mesa.

Unos metros más adelante se encontraba Brisa, de cinco años, hija de comerciantes que desde hace tres años vive en la Ceda dentro de una casa de acampar. Contó que lo que más le gusta es pintar y convivir con otros niños. Su juego favorito es “el del calamar”, aunque cuando no juega ayuda a su familia en pequeñas tareas. Su madre, Gabriela, señaló que aunque las jornadas son extensas, el apoyo del Centro de Día número 3, perteneciente al DIF, ha sido clave para sus dos hijos que acuden a desayunar y aprenden a leer y escribir en este espacio gratuito mientras ella trabaja.

Durante el recorrido se buscó documentar el funcionamiento de este centro; sin embargo, el personal y los menores acudieron a una excursión en el contexto de esta celebración, por lo que no fue posible realizar entrevistas.

Entre las mesas de trabajo destacaban las pequeñas manos de Yatziri, niña de apenas seis años que portaba dos coletas adornadas con grandes moños de color rosa fosforescente. A su manera intentaba imitar con la misma agilidad los movimientos de su madre, jalando los jalapeños hacia los costales donde se acumulaba la mercancía.

Su progenitora, Yamileth, explicó que trabaja para sostenerlas a ambas. “Los fines de semana trato de llevarla al parque”, comentó. Apenas ayer fue la primera vez que decidió llevar a la menor para acompañarla en el trabajo con la expectativa de que hoy reciba algún juguete por el Día del Niño.

Mercados públicos y tiendas departamentales, un mosaico de contrastes en regalos del Día del Niño

ELBA MÓNICA BRAVO

Resorteras de madera, yoyos, lotería, domino, muñecas, juegos de boliche, cuerdas para saltar, camiones de volteo, carros, canicas, pelotas y balones son los juguetes que padres de familia compran como regalo para sus hijos con motivo de la celebración por el Día del Niño en el mercado Coronas, ubicado en el callejón Girón, y a un costado del centro de abasto Abelardo L. Rodríguez, en el Centro Histórico.

En tanto, en las tiendas departamentales y de autoservicio se activaron promociones con pago de

tarjetas bancarias en la compra de computadoras, tabletas, celulares y consolas de videojuegos.

El presidente de Comunicación y Estrategia Pública de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gabriel Aguirre, dijo que las madres y padres destinarán entre 300 y hasta 5 mil pesos a la compra de regalos, que pueden ser juguetes o *gadgets*, así como en restaurantes, dulcerías, plazas comerciales y la asistencia a funciones de teatro y cine, por lo que se espera una derrama económica de 5 mil 671 millones de pesos en la Ciudad de México.

En entrevista, dijo que la acti-

vidad económica impactará positivamente en alrededor de 42 mil establecimientos mercantiles en la capital, así como a 272 mil personas que laboran en esas unidades económicas, lo que consolida el festejo como uno de los días con mayor dinamismo para el comercio y los servicios.

Destacó que el aumento en la actividad económica responde a que el 30 de abril se une al puente de fin de semana con motivo del primero de mayo, Día Internacional del Trabajo, y el 5 de mayo, que se conmemora la Batalla de Puebla de 1862.

Locatarios del mercado indica-

ron que las ventas han disminuido en más de 50 por ciento ante el consumo de tecnología; sin embargo, destacaron que los ferieros y comerciantes provenientes de los estados de México, Zacatecas, Chiapas, Veracruz, Chiapas y San Luis Potosí se mantienen como sus principales consumidores al mayo-reo. Los padres de familia consumen en mayor cantidad durante los festejos de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes.

Según la Coparmex, en la capital habitan más de 1.6 millones de niños de hasta 14 años de edad, que representan 22 por ciento de la población local.



PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo), 559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157
55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos: edictos@jornada.com.mx • cmacias@jornada.com.mx y eemartinez@jornada.com.mx

SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,475 del 15 de abril del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que CARMEN SOFÍA OROPEZA BARENQUE y ROBERTO OROPEZA BARENQUE, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de ROBERTO OROPEZA MORALES, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, CARMEN SOFÍA OROPEZA BARENQUE aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 15 de abril del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 39756, de fecha 23 de abril de 2026, ante mí, se hizo constar en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor EDUARDO JOSÉ ASSEO PARRAO, la aceptación de herencia que otorgó la señora MIRIAM GILDA CARRILLO IZAGUIRRE y la aceptación del cargo de albacea que otorgó el señor GONZALO ASSEO CARRILLO, quien manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.

PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI

TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 82 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Colima, doy a conocer que mediante Escritura Pública número 20,834 otorgada ante mí el día 8 de Abril de 2026, el señor JESÚS JAVIER CARREÑO CERTUCHA, compareció en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la Sucesión Testamentaria a bienes de su señora esposa MARIA ANTONIETA CHAO BARONA, a aceptar la herencia de ésta, habiendo quedado reconocidos sus derechos hereditarios y su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, reconociéndosele como Albacea Definitivo de dicha Sucesión, cargo que le fue discernido, protestando éste su fiel desempeño, declarando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de 2 dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Colima, Colima, 17 de Abril de 2026.

LICDA. MA. DE LA CRUZ GONZÁLEZ MANZO
Titular de la Notaría Pública No. 5
Demarcación Colima.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 61,406, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026, OTORGADA ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESADA A BIENES DEL SEÑOR GABRIEL JIMÉNEZ DEL RAZO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGA EL SEÑOR LEONARDO JIMÉNEZ MORALES, CON LA COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES: GERARDO JIMÉNEZ DEL RAZO Y KARINA ALTAMIRANO ARJONA, AMBOS POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE TESTIGOS.

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIBUNAL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Norte 9° Piso,
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720
"2026 AÑO DE MARGARITA MASA PARADA"

EDICTO

A: SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI y GRUPO ARIZMENDI S. P. R. DE R. L. DE C. V.

En cumplimiento a lo ordenado en fecha siete de abril del dos mil veintiséis, dictado en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., en el expediente 133/2025, el C. Juez Trigesimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, ambos de la Ciudad de México. Ordena: Ciudad de México a siete de abril de dos mil veintiséis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la apoderada de la actora, téngase por hechas sus manifestaciones y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1401 del Código de Comercio, se abre el juicio a desahogo de pruebas hasta por un término de quince días; admitiéndose las pruebas ofrecidas: DE LA ACTORA ÚNICA OFERENTE, se admiten en su totalidad. Con relación a las confesionales a cargo de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI y GRUPO ARIZMENDI S. P. R. DE R. L. DE C. V., cíteselas para que comparezcan ante este Juzgado a las OCHO HORAS DEL DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, la primera de forma personal y no por conducto de apoderado o persona con facultades para absolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, se les declarará confesos de aquellas posiciones que sean previamente calificadas de legales con fundamento en el artículo 1232 del Código de Comercio. Tomando en consideración que en el presente juicio se emplazó por edictos, acorde al numeral 639 del Código Procesal Civil local de aplicación supletoria a la materia mercantil, notifíquese el presente proveído dos veces, de tres en tres días en el Periódico "LA JORNADA". Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales;.- "NOTIFIQUESE".- Lo proveyo y firma el C. Juez Trigesimo Octavo de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México Licenciado OMAR GARCÍA GÁLVEZ, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada Susana Sánchez Hernández con quien autoriza y da fe. -DOY FE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE ABRIL DE 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SOTO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace el conocimiento, para los efectos del artículo 872, y relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Colima, que en esta Notaría a mi cargo, se ha iniciado la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora SOLEDAD YÁÑEZ JIMÉNEZ, iniciado por su hija la C. MARIA CONCEPCION GUERRERAZ YÁÑEZ, en su carácter de Albacea, Única y Universal Heredera, quien reconoció la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida en su favor, ante la Fe del Suscrito Notario, por lo tanto, manifiesto que con tal carácter, formulará el Inventario de los bienes., bajo Expediente número 58/2026. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días.

Manzanillo, Col., a 15 de Abril del 2026.

LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA
EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
No.4 DE ESTA DEMARCACION DE
MANZANILLO, COLIMA

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por VILLARREAL SANCHEZ FELIPE en contra de IGNACIO MINERA BALVANERA TAMBIEN CONOCIDO CON EL NOMBRE DE MINERO BALVANERA IGNACIO, con número de expediente 780/2019. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que dictó un auto su parte conducente dice En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, se autoriza la realización de una TERCERA ALMONEDA, con la reducción del diez por ciento, para que tenga lugar el remate en tercera almoneda del bien embargado en autos que se identifica como: EL CONJUNTO "TALPAN Y TEZOQUIPA", SITUADO EN CALLE VIADUCTO TALPAN NÚMERO 1013, CASA 2-B, SECCION "B" DE LA COLONIA LA JOYA, ALCALDIA TALPAN, C.P. 14090 EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, TAMBIEN CON ACCESO POR LA CALLE DE NUMERO 42, siendo precio de remate en esta almoneda, la cantidad de \$19 926,000.00 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), con rebaja del DIEZ POR CIENTO, siendo esta la cantidad de: \$17'933,400.00 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS/100M.N.), en consecuencia para que tenga lugar el remate en Tercera Almoneda del inmueble antes mencionado, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio y para participar en el remate como postor deben los licitadores consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CONVOQUENSE POSTORES
CIUDAD DE MEXICO A 01 DE ABRIL DE 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. ANA LAURA HERNANDEZ CORTES

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE GREENVILLE
EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL TRECEAVO CIRCUITO JUDICIAL REGISTRO NUMERO:
2026-DR-23-0992
NOTIFICACIÓN DE ACTOS PROCESALES PARA ADOPCIÓN
PARA EL DEMANDADO: NOMBRE DESCONOCIDO DEL PADRE DE NACIMIENTO
POR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NOTIFICACION:

1. Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Greenville el 24 de marzo del 2026, y que en esta Petición se alega que Ud. es el padre de una niña hispana, nacida en Savannah, Georgia el 4 de marzo del 2026.

2. Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a confidencialidad; sin embargo, el Tribunal conoce la verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el título y el número 2026-DR-23-0992

3. Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación de Disputa, Intervención o Responde dentro de (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, se le dará una oportunidad para comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción. Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Responder a este Proceso, debe de notificar por escrito de su intención de Disputar, Intervenir o Responder al Tribunal del Condado de Greenville arriba mencionado, Clerk of Court en Greenville County Family Court, 350 Halton Rd. Greenville, South Carolina 29607. El tribunal arriba mencionado debe de ser informado de su dirección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.

4. Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obligaciones sobre la niña arriba identificada. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de Carolina del Sur Anexo, Sección 63-9-310 y que sus derechos de Patria Potestad deben ser eliminados conforme al Código de Carolina del Sur Anexo, Sección 63-7-2570 (7).

Esta notificación es dada conforme al Código de Carolina del Sur, Anexo, Sección 63-9-730 (E).

Lic. Lori L. Horst (SC Bar #106493)
Abogado de los Peticionarios
Godwin y Horst, Abogados
P.O. Box 354
Greenville, SC 29602
PH (864) 241-2883
FAX (864) 255-4342

Fecha: 7 de abril del 2026

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Editorial

El 21/04/2026 se publicó un acuerdo del pleno del Órgano de administración judicial para que solo los juzgados 1º, 15 y 16 de distrito y el 12 tribunal colegiado, todos en materia administrativa en la Ciudad de México conozcan de los juicios promovidos contra los cambios al artículo 127 constitucional, relativo al

monto en jubilaciones y pensiones de las Entidades Públicas. Dos de los jueces son electos y postulados por el ejecutivo federal; el tercero es de carrera judicial. En el colegiado la situación es al revés, son dos magistrados de carrera judicial y uno de elección. La mitad de tales juzgadores fue nombrada con la consigna legal de

cuidar el interés público, la otra mitad con la consigna de cuidar la ley y los derechos humanos. Empero, el órgano de administración judicial vigila que se cuide el interés público. Reciente jurisprudencia impide que se desechen los amparos. En el dictado de sentencias se verá si la ley es la ley.

Contrataciones sin control

IVÁN EDUARDO VILLAGRÁN MENDOZA

EL 27/03/2026 SE publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma aparentemente técnica al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No es un simple cambio técnico: impacta el punto más crítico de la contratación pública, donde el Estado justifica cuánto y cómo va a ejercer el presupuesto.

LA REFORMA ELIMINA la obligación de remitir la investigación de mercado a los Órganos Internos de Control y la sustituye por su carga en una plataforma digital. Así, la revisión y la detección de irregularidades dejan de operar como controles previos y se convierten en un trámite meramente registral, sin capacidad real de corrección.

LA MODIFICACIÓN PARECE un ajuste administrativo. No obstante, su efecto es de alto impacto: se suprime el filtro que permitía verificar la investigación de mercado, el cual es el insumo para cumplir el artículo 134 constitucional, esto es asegurar las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes previas a comprometer recursos económicos.

AL DESCARTAR EL control previo, la definición de los términos y condiciones contractuales queda en manos de la autoridad contratante, sin contrapeso efectivo, lo que amplía la discrecionalidad y debilita la verificación de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio de los recursos presupuestales.

EN LA MISMA sintonía, se suma que el artículo 126 del Reglamento dispone que no se requiere la revisión de los contratos por parte de las áreas jurídicas. El resultado es acumulativo: el Estado contrata sin control previo y sin revisión jurídica efectiva.

AL SUPRIMIR FILTROS de control interno y jurídico, se abre la puerta para la simulación contractual, los acuerdos a modo y la corrupción, con efectos directos en el uso indebido de recursos públicos. Estas condiciones dificultan exigir responsabilidades y el problema no se queda en el procedimiento: se traduce en bienes inservibles, servicios deficientes y, peor aún, en la pérdida de recursos económicos sin posibilidad real de recuperarlos.

AL PRESCINDIR DE la revisión en el origen de la contrata-

ción, el Estado merma su propia supervisión. Sin controles previos, los principios constitucionales en la administración de los recursos económicos pueden dejar de operar como garantías; así, la discrecionalidad deja de ser excepción y puede convertirse en regla.



EL MUSEO ARCHIVO de la Fotografía (MAF) -Guatemala 34, Centro CDMX- contiene "Presencia absoluta: las mujeres de la nación p'urhepecha". 32 imágenes de Elsa Escamilla. Las mujeres p'urhépechas se muestran como poderosas cuidadoras de un hogar donde parecen olvidarse los hombres. Cuidan hijos e identidad ante la migración masculina, siempre incierta. El complejo derecho a la identidad



es ejercido por las mujeres con el reto de sobrevivir y educar sin dinero. Fijas en la lente que las mira desde abajo, Escamilla logra situarlas entre las nubes, como diosas pasajeras o como un busto en el imaginario blanco y negro. Una artista notable con un trabajo trascendente.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Evolución zombi" y "Meditar e investigar" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



UNAM no descarta cierre de las 15 carreras con menor demanda

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las más de 15 carreras con poca demanda en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tienen que ser revisadas para valorar su pertinencia o iniciar un proceso que determine si es necesario cerrarlas, apuntó la secretaria general de la institución, Patricia Dávila Aranda.

“Si una opción académica, después de tratar de revisarla y actualizarla, no funciona, pues hay que ir a otra cosa y buscar nuevas alternativas. Y se acabó; es decir, cerrarla sin afectar a nadie”, aseveró la funcionaria universitaria.

Al aclarar que esto no significa que están pensando en eliminar las carreras con baja demanda, Dávila especificó que sí las están revisando.

Entrevistada tras moderar la conferencia magistral del canciller José Manuel Albares, ministro

de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, Dávila Aranda descartó que haya estudios que no valgan la pena o carezcan de importancia para el país, pero sí tienen que mejorar su currícula y eso es lo que están haciendo en la UNAM, porque siempre se están actualizando sus planes de estudio.

“Todo el tiempo se están modificando. Todas las facultades tienen la obligación de estar revisando y evaluando sus planes y programas de estudio y después modificándolos. Siempre lo hacemos”, afirmó.

Hace tres semanas, *La Jornada* publicó que hay 17 disciplinas donde la oferta al examen de admisión es mayor que el número de aspirantes, sobre todo, en carreras que se imparten en los campus foráneos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia, León y Mérida.

Interrogada al respecto, la se-

cretaria general puntualizó: “No tiene nada de malo. Todo en este mundo se intenta, se apuesta a algo, después no se logra, se hacen los ajustes, y si esto no funciona, pues a otra cosa”.

Por lo que admitió que sí se está evaluando su pertinencia social y si es del interés de la zona donde se imparte. No obstante, añadió que este proceso puede llevar meses y hasta prolongarse por un año porque se analiza en fases, en las que intervienen académicos, funcionarios, exalumnos, consejos técnicos y académicos.

La modificación de un plan de estudios, subrayó, es una cosa muy seria y muy complicada, en la que intervienen el director y su consejo técnico, que es el cuerpo colegiado más importante de cada facultad.

A partir de esto, explicó, se integran comisiones de diferentes temas, en la que participan alumnos, el profesorado y egresados, que ya traen la experiencia de haber salido.

“Es un trabajo que dura meses, si no, años. Es complicado, porque, como universitarios, debatimos todo, o sea, no es de que alguien diga, ‘esto se va a hacer’, no. Es un trabajo arduo y difícil”, remató.

Garantizar gratuidad requiere de 14 mil 300 mdp: Anuiés

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés) propuso a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados constituir un fondo de 14 mil 300 millones de pesos que garantice la gratuidad a nivel superior, y el cual se podría alcanzar de forma gradual desde 2027 a 2030.

Durante una reunión con los integrantes de la comisión, el secretario general ejecutivo de la Anuiés, Luis Armando González Placencia, subrayó la necesidad de “transitar hacia un modelo universitario social y solidario, capaz de responder a los desafíos tecnológicos, éticos e institucionales de nuestro tiempo”.

Sin embargo, alertó que las universidades públicas se han visto obligadas a “hacer más con menos”, al ampliar su matrícula y sostener funciones académicas y de investigación, en medio de un déficit financiero que ya rebasa los 50 mil 500 millones de pesos, lo que se traduce en “consecuencias” de su infraestructura y condiciones laborales.

De acuerdo con un documento de balance entregado a los diputados, de 2018 a 2025, la matrícula pública de la educación superior ha crecido 16 por ciento, mientras que el subsidio destinado a las subfunciones de Educación Superior y de Posgrado

ha disminuido 2 por ciento en el mismo periodo.

Asimismo, si se considera el presupuesto de la subfunción Educación Superior, el subsidio por alumno, de 2017 a 2026 y de 2025/2026, se redujo 16.4 por ciento.

Según el balance de la Anuiés, para alcanzar gradualmente en 2030 la meta de 14 mil 300 millones requeridos para el fondo de gratuidad, se necesitan 3 mil 575 mdp al año a partir de 2027, con ajustes anuales con la inflación correspondiente.

Por otro lado, el documento precisa que, para lograr en 2030 la meta de 55 por ciento de cobertura educativa, se necesita incrementar la matrícula profesional en un millón de estudiantes.

Aunque González Placencia dijo estar consciente de las dificultades económicas del país, confió en que “durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2027, la Cámara de Diputados logre conciliar las necesidades sociales con el apoyo que requieren nuestras casas de estudios para fortalecer su capacidad académica”.

Llamó a seguir una ruta de trabajo con “acuerdos mínimos”, entre ellos establecer una mesa técnica entre San Lázaro, la Anuiés y las secretarías de Hacienda y Educación; construir una propuesta presupuestal suficiente para 2027, y avanzar en la creación del Fondo Federal Especial para la obligatoriedad y gratuidad de la educación.

tv.unam.mx

Viernes
de mayo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LEONARDO DA VINCI
Pintor de Dios
Segunda parte
La vida y el legado de Leonardo da Vinci, genio renacentista del siglo XV que creó algunas de las obras más influyentes de todos los tiempos

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 Encuadre Iberoamericano
Con Fernanda Solórzano y Leonardo García Tsao
Conversación sobre las óperas primas del cine iberoamericano

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
SALA DE ARTE 20.1
Tiempos modernos
(Estados Unidos, 1936)
De Charles Chaplin

Leonardo da Vinci: Pintor de Dios

Encuadre Iberoamericano

ENCUADRE IBEROAMERICANO
ÓPERAS PRIMAS

IZZI · TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▶ CANAL 120

culturaUNAM

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO 22/2026

En el expediente número 24-0120-111M Juicio MERCANTIL EJECUTIVO: CAMBIAR LA DIRECTA, promovido por la licenciada JAZMIN AVALOS SALAZAR, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA (SEFIDEC), en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se emplazará a MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ GARCÍA, lo siguiente:

COLIMA, COLIMA A 5 CINCO DE MARZO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS.

A los autos el escrito de cuenta, firmado por el licenciado CRISTOBAL CARBAJAL BARRERA, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora, como lo solicita y en virtud de que no ha sido posible localizar a la parte demandada MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ GARCÍA, como se acredita con las constancias integradas al presente expediente, en consecuencia, SE AUTORIZA EMPLAZAR a Juicio a la parte pasiva anteriormente nombrada, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas, en el periódico “PERIÓDICO LA JORNADA”, de cobertura nacional y en el periódico “DIARIO DE COLIMA” de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070° del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un adeudo con SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA-SEFIDEC por la cantidad de \$59,903.31 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 31/100 M.N.), como se señaló en el auto de radicación de fecha 23 veintitrés de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO de referencia, a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, con las copias de traslado que se encuentran a su disposición en el presente juzgado, así como también que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la circunscripción de este Juzgado, de igual forma para que de contestación al presente expediente número CUJE 24-0120-111M radicado en este juzgado primero de lo mercantil del primer partido judicial, con sede en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo, perderá el derecho para hacerlo de conformidad con lo establecido por el artículo 1078 del Código de Comercio, de igual manera, los subsecuentes notificaciones se realizarán de conformidad con las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, hasta en tanto sea señalado un domicilio para los efectos referidos como lo señala el artículo 1069° del mismo código antes referido, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392° del Código de la materia.- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Primera Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122° del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE

Así lo acordó y firma la licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jefa titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Colima, actuando en unión con el licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COL. 5 DE MARZO DEL 2026

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estrados de este H. Juzgado, en el periódico “PERIÓDICO LA JORNADA”, de cobertura nacional y en el periódico “DIARIO DE COLIMA” de esta Ciudad.

AL CIERRE

LOS DIABLOS SUFREN



▲ Los Ángeles FC derrotaron ayer 2-1 al Toluca en el partido de ida de las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf. Foto Ap

MIROSLAV Ü:
EL DJ ZAPOTECO
QUE REDEFINE LA
ELECTRÓNICA

La Jornada

OPÓRIST

PALABRAS
CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

Rayuela
Por más que
se empecinen
nuestros vecinos y
los conservadores,
Chihuahua no se
olvida.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Ángel Chávez Mancilla	18
Mario Patrón	18
Víctor M. Quintana	19
Abraham Nuncio	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24



7 502228 390008

Pactan gobierno e IP uso de acero nacional



El Princesa de Asturias, a la rebelde Patti Smith

▲ Conceden el premio en el área de las artes 2026 a la poeta, novelista y cantante estadounidense por ser un "ícono de la música popular de nuestro

tiempo" y lanzar "un mensaje de esperanza frente a las injusticias". Foto José Antonio López ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / CULTURA

● Buscan impulsar la producción en México y sustituir las importaciones

● Darán prioridad a compras en el país para obras públicas y privadas

● Debido a los aranceles de EU, en 2025 cayeron las exportaciones

● Es paso decisivo para fortalecer al sector, considera la cámara siderúrgica

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 21

Lujoso proyecto invadió zona federal

Nayarit: pausan conflicto por privatización de playa

● Gobernador retira a policías, detiene trabajos y busca acuerdo con pobladores de Punta Mita

JAVIER SANTOS, CORRESPONSAL / P 33

Estaciones de la línea 2 del Metro

Ahora anuncian cierre de Nativitas y Portales

● En 10 meses con Rubalcava, acumula el servicio 63 días de retrasos y 14 mil 264 fallas

NAYELLI RAMÍREZ / P 35

Suman 1.57 billones en primer trimestre

SAT: alza de mil 132 mdp en ingresos tributarios

● Influye aumento en IEPS a refrescos y cigarrillos

REDACCIÓN / P 21



Infantes, entre violencia y sobreexposición a pantallas

▲ A propósito del Día del Niño, que se celebra hoy, expertos advierten sobre los atropellos a sus derechos que aún padecen los menores, así

como la adicción a dispositivos electrónicos que pueden provocar daños mentales y emocionales a futuro. Foto Jorge Ángel Pablo G. Á. CRUZ / P 14 Y 15